

Segunda Época.

Números 4 y 5.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACIÓN QUE EXISTE

EXCLUSIVAMENTE DEDICADA AL

PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS

FUNDADOR Y DIRECTOR:

D. RAMÓN LEÓN MÁINEZ

AUTOR DE «CERVANTES Y SU ÉPOCA»

HISTORIA DEL CENTENARIO

2 de Enero de 1.905

EDITORES:
NUEVA ESPAÑA (S. A.)
45. ALCALÁ, 45.
MADRID



BPM Cardenal Cisneros

REDACTORES

ESPAÑA

- Francisco Acebal.
Rafael Altamira.
Manuel Amor Meilán.
Gerardo Álvarez Limeses.
Emilio Álvarez Jiménez.
Rafael Álvarez Seréix.
Julián Apráiz.
José M.^a Asensio.
Federico Balart.
Mariano Balbuena Pérez.
Eduardo Benot.
Elceario Benot.
Fabio Bergamín.
Patrocínio de Biedma.
Isidro Bonsoms.
Tomás Bretón.
Julio Burell.
Ricardo Burguete.
Alfredo Calderón.
Manuel Cano y Cueto.
Leopoldo Cano y Masas.
Lucas del Campo.
Eduardo Canibell.
Nicomedes Carrero.
Santiago Casanova.
Roberto Castrovido.
Mariano de Cavia.
Manuel Cervantes Peredo.
Clemente Cortejón.
Narciso Alonso A. Cortés.
Manuel Curros Enríquez.
Joaquín Dicenta.
Manuel Elers.
Nicolás Estévez.
José Estrañi.
Benito Fernández Alonso.
José Fernández Bremón.
Cesáreo Fernández Duro.
Carlos Fernández Shaw.
Emilio Ferrari.
Manuel Foronda.
José Francos Rodríguez.
Carlos Frontaura.
Enrique Fúnes.
Tesifonte Gallego.
José García de la Bandera.
Celso García de la Riega.
Hermenegildo Giner de los Rios.
R. Ginard de la Rosa.
Juan Givanel.
José Gómez Ocaña.
Primitivo González del Alba.
Fermín Herrán.
Francisco Huerta.
Daniel de Iturralde.
Rafael M.^a de Labra.
José M.^a León y Domínguez.
José López Domínguez.
Claudio López y Gredilla.
Antonio López Muñoz.
Alfredo de Losada.
Santiago Mataix.
E. Martín de la Cámara.
S. J. Marassi.
Miguel Mancheño.
Andrés Martínez Salazar.
Julio Melgares Marín.
Juan José Morato.
Miguel Morayta.
José Moreno Castelló.
Antonio Meléndez.
Alfonso Moreno Espinosa.
Joaquín Montemayor.
Luis Morote.
Miguel Moya.
Manuel Murguía.
Francisco Navarro Ledesma.
José Nogales.
Jacinto Octavio Picón.
Manuel L. Olías.
Juan Oliva y Milá.
Joaquín Olmedilla.
Niceto Oneca Carrillo.
José Ortega Munilla.
Andrés Ovejero.
Manuel del Palacio.
Melchor Palau.
Emilia Pardo Bazán.
Mariano Pardo de Figueroa (Dr. Thebussem).
Julián Paciano.
José Pereira Maldonado.
Benito Pérez Galdós.
Juan Pérez de Guzmán.
Felipe Pérez y González.
Cristóbal Pérez Pastor.
Francisco Pí y Arsuaga.
Miguel Portero y Mela.
Manuel Luis Reguera.
Manuel Reina.
J. Rodríguez Arau.
Francisco Rodríguez Marín.
L. Rodríguez Miguel.
J. Rodríguez y Rodríguez.
Leopoldo Romeo.
Evaristo Romero.
Ubaldo Romero Quiñones.
Antonio Royo Villanova.
Andrés Ruiz Mateos.
Eduardo Saavedra.
José Samaniego.
Antonio Sánchez Pérez.
Ramón Santa María.
Rafael Sarthou.
José María Sbarbi.
Luis Siboni.
Antonio Tamariz Martel.
Dr. Cayetano del Toro.
José Torres Reina.
Miguel Unamuno.
Juan Valera.
Baldomero Villegas.
Alfredo Vicenti.
Eduardo Vicenti.
Antonio Zozaya.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS

PUBLICACIÓN LITERARIA

Dedicada exclusivamente al Príncipe de los Ingenios.

MADRID: 2 de Enero de 1905

JUICIO CRÍTICO DEL QUIJOTE

Generoso derroche de ingenio esmalta sin duda los estudios publicados hasta ahora para demostrar que en el *Quijote* reside un sentido oculto, encubierto por el literal. Dignos de loa son los intentos para realzar con la agregación de ese simbolismo la obra de Cervantes; especiosos se ostentan á veces los argumentos, y en ocasiones hasta sorprenden por su agudeza, atisbo y penetración. Pero forzoso será á todos reconocer que la fama de la obra maestra voló por todo el mundo tan sólo por su sentido literal.

En efecto, la popularidad de este libro es cosmopolita. El *Quijote* es verdaderamente intraducible; y, sin embargo, más ó menos infielmente, está traducido á todas las lenguas de la civilización. Y en todas ellas posee el secreto de la risa y del solaz más delicioso. Es el único libro en el mundo que se lee una vez y otra, y otras ciento, y siempre con interés y creciente encanto; ya se le tome desde el principio, ya se le abra á capricho por el medio ó por el fin. ¿Cuál es, pues, el enigma de esa única y universal popularidad?

Cuando leemos la obra eterna de Cervantes, percibimos seguramente que sus formas no son la causa de tanta belleza: son el medio: aquel mar de poesías en prosa está todo en las ideas; y no vemos imposibilidad en que concepción tan portentosa hubiese venido al mundo de otro modo y con otras aventuras, que nosotros ciertamente no podemos concebir, porque para concebirlas se necesitaba otro prodigio de invención que igualase á Cervantes, y la Naturaleza es avara de esa clase de prodigios. Los Genios no vienen acompañados al mundo. Para ellos no hay ritmo.

El pensamiento es la esencia de las artes, y la obra será lo que el pensamiento fuere; porque, si la forma es consustancial con la idea, la idea es el verbo que se encarna.

Las formas son sólo condición constituyente, no esencial. Estudios menos artísticos, pero más profundos, han de interesar el corazón de quien por las artes aspire á la inmortalidad. Se entiende si es un Genio; pues no siéndolo, es inútil que estudie los hechos de la realidad que dan ocasión para los grandes descubrimientos y las magnas creaciones de la fantasía. Aunque fuera cierto que Newton descubrió la ley de la gravitación

universal, viendo caer una manzana, siempre sería sandio ponerse á mirar caer manzanas para ser un Newton.

Cervantes estudió lo real con toda la fuerza de su Genio, y luego infundió en todo cuanto había observado, soplo de humanidad. Su obra es un trasunto palpitante de la realidad viva. Aún existen molinos de viento en el campo de Montiel. Aún hay cueros de vino en las alcobas de las casas de la Mancha. Si no hay ventas, hay paradores. Aún las manadas de carneros levantan nubes de polvo, cual pudieran los ejércitos que alucinaron á Don Quijote. Aún se encuentran allí bacías como el yelmo de Mambrino. Hay curas y barberos como el Licenciado Pedro Pérez y su compadre que rapan y sangran. Existen *hidalgos* de reducida hacienda, sobrios, dadivosos tal vez, esclavos de su palabra y católicos fervientes. Y subsiste el hombre de campo, que no sabe leer, pero á quien nadie engaña, porque tiene aprendida de memoria toda la filosofía popular de los refranes. Don Quijote y Sancho son tipos que no han muerto. Cervantes vió todo aquéllo, y muchas cosas más:... la descentralización feudal del Duque y la Duquesa, señores de lugares; la inseguridad de los caminos, á merced de bandidos generosos como Roque Guinart, no enemistado con ciudadanos de viso é influencias;... conocía á los venteros, á las mozas del partido, á los arrieros, á los mercaderes, los pastores, los galeotes, los cautivos, los cuadrilleros, los canónigos, los penitentes que sacan las imágenes en rogativa; etc., etc.

Y aquel hombre portentoso, por una fulguración extraordinaria de su creador espíritu, vió en la nebulosa de sus meditaciones lo que nadie había visto antes que él. "He aquí (dijo en su visión íntima) ignoradas canteras de tradiciones y recuerdos, restos, vivos aún, de existencias y pensamientos anteriores. ¡Qué abundancia! ¡Qué tesoros!" Y, encarándose con ellos, los conjuró con la resuelta serenidad de quien ha leído ya el triunfo en lo porvenir. Y les dijo: "dispersos materiales, congregáos para vivir vida eternal: canteras, dadme los mármoles, que aquí tengo yo el cincel".

Y el Genio esculpió el *Quijote*.

El *Quijote* inmortal, que en hora feliz apareció cual meteoro deslumbrador, y que hoy, muerto ya el artífice, es reguero permanente de luz póstuma que no se pone jamás en el espíritu, á diferencia del gran astro central que, todas las tardes, en ocasos deslumbrantes de escarlata y

oro derretido, desciende con majestad bajo los magníficos incendios del fastuoso horizonte.

* * *

Y nueva maravilla. El Genio ¿suele ni aun concebir siquiera en toda su plenitud la totalidad de la misión reservada á sus hijos predilectos?

Stephenson presintió ciertamente haber engendrado un Titán irresistible que había de vencer á los dos potentísimos déspotas de la Humanidad, el Espacio y el Tiempo. Pero de cierto no pensó que ese Titán, allanando todas las fronteras, había de unir á los pueblos más distantes, convertido en evangelista automático de la fraternidad universal.

Así Cervantes. De cierto que nunca imaginó que la popularidad cosmopolita del *Quijote* había de evangelizar á su vez la confraternidad universal de las naciones literarias, enalteciendo seductoramente en todas partes el heroísmo y la virtud.

La base de esta fábula imperecedera es el realismo idealizado, que nunca ha de envejecer, pues para él no se hizo la decrepitud; no los libros de caballerías, que ya estaban mandados recoger. Aquellos dioses se habían ido ya. Los hombres de todas las clases y condiciones sociales están fotografiados en la obra, con dos excepciones solamente: los magnates de la Corte y los altos dignatarios del Tribunal de la Fe; pues hasta éstos no llegaron nunca los atrevimientos de aquella pluma sin par. Su culto literario por la verdad y la belleza resultan en toda la obra. El discurso de las armas y las letras, la descripción de los ejércitos, los consejos á Sancho, las novelas incrustadas en el texto, las escenas en casa de los Duques, ... lo evidencian, á pesar de las faltas que todo el mundo se ha complacido en notar y que prueban que, para el inmortal artista, las ideas eran el todo, y los pormenores cosa no esencial.

Hay, sin duda, contradicciones, olvidos que prueban la prisa con que la novela se escribió, digresiones que en cualquier otro autor degenerarían en cansancio, episodios mal embutidos en el conjunto, faltas contra la gramática; pero ¿qué significan estos lunares que la menos profunda crítica pudo corregir en el libro más gracioso y original existente en la literatura de todos los siglos?...

Cervantes, como he dicho en otra ocasión, es el prodigio de las letras: es el mayor de los genios de todas las naciones literarias, porque aquí el Genio carecía de atmósfera para volar, y él voló. Todo se sometió á su pluma: no había filósofos y él lo fué: él habló siempre de lo real, mientras que, no pudiendo los escritores de valía emitir ideas, emitían palabras. Equívocos, conceptillos, sutilezas, retruécanos, delirios de la gualatiniparla, gongorismo, en fin, fueron las agonías del período grecolatino de las letras castellanas.

Pero estos avillanamientos no llegaron á Cervantes; porque Él se cernía en las alturas. Su ingenio taladraba los nublos, como rayo de sol.

Pocos son los corazones que adoran el ideal, y Él consagró su pluma al ideal de la justicia.

El menesteroso y el oprimido le fueron sagrados. El heroísmo le atraía como su estrella polar. Para Él la inacción era un oprobio: su descanso, el pelear. El lucro no le hizo doblar nunca la rodilla, porque siempre estimó como sacerdocio lo que otros miraban cual oficio. Ni glorificó las pasiones inmundas de lo presente, para poder vivir en lo porvenir.

Sí. En lo porvenir tenía constantemente fijadas las miradas; y, así, "el prudentísimo CIDE HAMETE" pudo decir á su pluma: "Aquí quedarás colgada, péñola mía, á donde vivirás luengos siglos"; pues aquel Genio superior se sentía con fuerzas para ascender á la inmortalidad.

El sufrimiento crea lo que no tiene: la belleza. Y CIDE HAMETE conocía tanto el valor incomparable de su obra maestra, que también hizo decir á su pluma: "para mí sola nació Don Quijote y yo para él: él supo obrar y yo escribir: solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco".....

Cervantes codició lauros sempiternos y no el óbolo de un día; y, por eso, jamás pintó á sus héroes aletargados en indigna voluptuosidad por el opio enervador de las liviandades, ni los llevó á las regiones apestadas del vicio donde reinan la consunción y las sombras de la muerte; que el arte es sagrado y es gran sacrilegio su profanación.

Para el rey de la prosa castellana, el arte es la forma seductora y desinteresada de lo bueno y de lo bello, no fantasma delirante de calentura perniciosa. Así Don Quijote es honesto y comedido, porque el arte se asusta de las risotadas impuras de las pasiones indecorosas y de las torpes deformidades del naturalismo. El arte es el amor sacrosanto del ideal, símbolo de lo ultrapresente; y Cervantes, fijos los ojos en lo absoluto, no quiso ser artista de una época, para ser el artista de los siglos. Y se sacrificó por lograr lo que nadie puede repetir: la perfección en la forma; lo grande en lo verdadero; la inmortalidad en la vida; y, por eso, habló la lengua universal de los sentimientos humanos; por eso se dirigió á la Humanidad, no á los hombres; y, por eso, en fin, escribió ese libro cosmopolita que ha vivido más que su Autor, y que seguirá viviendo en las edades venideras, porque el pensamiento allí encarnado es perdurable y nunca ha de morir.

* * *

Es un hecho misterioso que las ideas, fuerza de la Humanidad, no cunden ni sojuzgan, si no encarnan en el Arte; y ningunas tienen energías de vulgarización comparable á la de las creaciones que satisfacen la vida intelectual.

Si los críticos tuviésemos una vista capaz de percibir las relaciones de la Historia, no sería imposible discernir la vitalidad que en el carácter español infunde el libro de Cervantes, y nos inclináramos ante él respetuosamente doblando la rodilla; porque esa obra inmortal ha sembrado en nuestros corazones los ideales de emancipación, de progreso y libertad que nosotros cosechamos.

Jamás una idea filosófica esparció sus luces

por la conciencia universal sin la manifestación artística. La filosofía habla sólo al entendimiento y el hombre no es sólo inteligencia. La Humanidad cree, cuando la creencia ha ganado el corazón.

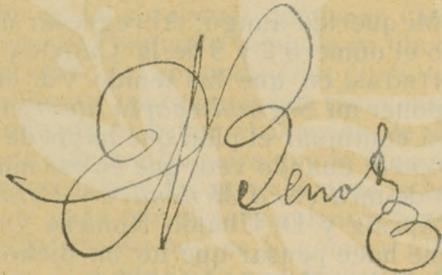
Cervantes cerró el sepulcro del feudalismo; y, por tanto, sus obras aspiran al bien para todos los que sufren vejámenes é injusta persecución: su arte se inspira en nuevos ideales; y, por eso, nunca nos representó triunfante al escándalo ni á la iniquidad; por eso siempre glorificó al mártir y no al martirizador; y por eso nunca arrojó el Arte en los lodazales de la corrupción, ni fraternizó con las abominaciones, ni encontró las llagas de los muchedumbres; porque el gran artista quería que su creación no pasase pronto como las obras de los hombres.

Su trabajo es, por tanto, el reservado sólo para el Genio: el arte de la belleza y la virtud.

Hermosuras sin segundo y sinfonías armoniosas de ideales purísimos fluyen misteriosamente del *Quijote*, obra encantada que habla la lengua universal del sentimiento, inteligible para todas las conciencias, sin distinción de fronteras en el espacio, ni de horizontes en el tiempo.

Cervantes, pues, trabajó constantemente por la gloria y por el bien, aunque cosechando desprecios y sacando miseria y hambre del crisol de sus tribulaciones. Pero en Él se cumplió la profesía de la rehabilitación: "los últimos seréis los primeros. La envidia no prevaleció contra Él; porque el turbión más tempestuoso no allana la cima del monte, ni la tisis tiene fuerzas para ascender hasta la cumbre de la inmortalidad.

En una palabra, Cervantes amó el bien y afrontó el mal, que es el mayor sacrificio de que tienen tradición las gentes.



26 Noviembre, en Madrid.

EL GRAN CERVANTISTA LEOPOLDO RIUS

Consagremos hoy, como en el número pasado de la *CRÓNICA* hicimos con Benjumea, un humilde trabajo de veneración á la memoria de otro literato español esclarecido, admirador ferviente de las fiestas del Gay Saber, (1) prodigioso erudito, que ha dejado una obra que inmortalizará de seguro su nombre.

Era catalán como D. Víctor Balaguer; pero sus trabajos fueron de distinta índole: estuvieron dedicados desde los albores de su juventud á la

bibliografía cervántica. Con alma, vida y corazón se entregó de lleno á sus importantes disquisiciones y tareas.

Estuvo separado por completo D. Leopoldo de las luchas peligrosas de la política, para conservar el ánimo sereno en medio de las agitaciones violentas de las parcialidades. Era su rostro expresivo y simpático, viva y penetrante la mirada, desembarazada la frente, presto en el habla, alto, nervioso, delgado, cortés en sus maneras, recto en sus procederes, cumplido caballero en todos sus actos.

Habiéndose conquistado posición independiente y cómoda, antepuso siempre sus aficiones al estudio, á las dulces tranquilidades del hogar. Su más especial predilección era para cuanto se refería á Cervantes, á quien entrañablemente adoraba, á quien solía llamar el santo intelectual de su devoción más pura. Dióse á leer las obras de Cervantes con tal fervor y cariño, que acrecentó su admiración á medida de los años. Dedicaba, por lo menos, cada día una hora á tan sabroso ejercicio, y siempre, aun repitiéndolos sin interrupción, encontraba algo nuevo, algo peregrino, algo desconocido en que antes no se había fijado.

El *Quijote* fué su libro de estudio y de meditación, la Biblia de su corazón amantísimo, el estímulo más eficaz en sus desfallecimientos, la grata compensación de sus contrariedades, la plácida tranquilidad del ánimo en todas las situaciones de la vida. Aun engolfado en los negocios industriales, que ocuparon su atención por muchos años, no dejaba nunca en olvido sus propósitos. Había concebido un pensamiento grandioso, que con inquebrantable perseverancia, supo poner por obra, gloriosa para su nombre, de indiscutible valer para su patria.

Había ido adquiriendo ediciones de la maravillosa obra maestra de Cervantes, así como de sus demás producciones, desde las más raras hasta las más vulgares, desde las más hermosa-

(1) Para cuantos practican en España y fuera de ella las fiestas espléndidas del Gay Saber, es seguramente grato el nombre de Leopoldo Rius, como he hecho notar en el trabajo que mandé á Colonia este mismo año, por Mayo, con motivo de la celebración de los suntuosos Juegos Florales que allí se celebran, desde hace seis, por la feliz iniciativa de nuestro sabio amigo el Dr. D. Juan Fastenrath.

Siendo Rius artista de corazón, tenía especiales afectos á los Juegos Florales de Cataluña y era admirador de sus incomparables atractivos y excelencias. Escribiéndonos el año de 1877 sobre la celebración de aniversarios, entonces tan en boga en España, para conmemorar la muerte de Cervantes me decía: "veo con gusto, amigo Máinez, que el culto á Cervantes se propaga con gran suntuosidad. Todo esto es muy justo. Son actos de acendrado amor que reparan las antiguas iniquidades cometidas. Pero estos homenajes de admiración al Genio inmortal, resultarían más significativos y hermosos, si se llegasen á efectuar, como pasa en los Juegos Florales, con la benéfica influencia y participación directa de la mujer, que todo lo realza con los encantos de su belleza. Confraternizando las damas por el sentimiento, los poetas por la inspiración, los escritores por sus meditados estudios, se llegaría á la cumbre de lo perfecto en las solemnidades de la Gaya Ciencia, para glorificar el nombre de Cervantes".

El discreto pensamiento de Rius debiera ser muy tenido en cuenta para celebrar con espléndidos Juegos Florales, en Mayo de 1905, el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*.

mente ilustradas hasta las más desprovistas de perfecciones, desde las más lujosamente impresas hasta las más toscamente estampadas, desde las más caras hasta las más económicas.

Acumuló así un tesoro inestimable de reimpressiones, no sólo en lenguas y dialectos españoles, sino en todos los idiomas á que se han traducido el *Quijote* y las demás producciones del Maestro: tesoro sin igual en el mundo. Unióse á esto la incansable solicitud con que procuraba hacerse también de todo libro, folleto, hoja suelta, periódico, memoria, discurso, documentos, copias, calcos, originales, obras antiguas ó modernas, manuscritos, apuntes, láminas, cuadros, dibujos, grabados, fotografías, ú objeto artístico de cualquier clase que se relacionara con el estudio de los escritos de Cervantes, indagaciones para sus biografías, ó datos interesantes para glorificación de su excelso nombre.

* * *

Pero aquel caos inmenso de materiales aglomerados, necesitaba de un espíritu vivificador que hiciese la luz, que los animara con la lumbre de su inteligencia analítica, que los dispusiera y arreglara, que les diese unión, y forma, y método, y relieve, para que pudiesen siempre servir, de estudio á los eruditos, de reflexión y enseñanza á los inteligentes. Y entonces, el hombre de voluntad férrea, que era también un literato y un crítico, que había consumido la mayor parte de su hacienda en reunir tan asombroso conjunto de raras riquezas, decidióse á emprender animoso una tarea superior á las fuerzas de un sólo hombre: la composición de una obra monumental de bibliografía crítica, que sorprende y maravilla, respecto de Cervantes.

El año de 1876 trazaba el diseño de su obra por las siguientes palabras, que se publicaron en la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, (1.^a época, tomo 2.^o, páginas 180-82), que bajo mi humilde dirección se estampaba en la ciudad de Cádiz, dulce residencia entonces de mis mocedades: "Son muchas y muy completas las bibliografías que las naciones extranjeras han compuesto en honor y á la memoria de sus respectivos grandes Genios. El Dante, Molière, Shakespeare, Goethe y otros, han encontrado escritores que, no sólo se han ocupado en detallar punto por punto las ediciones de todas sus obras, si que también han descrito minuciosamente las publicadas con el objeto de estudiar, discutir, analizar, comentar é ilustrar las que aquellas lumbreras de la literatura les legaron. Esto es lo que trata de hacer por Cervantes el menor y más humilde de sus admiradores".

El Catálogo de Rius, que lleva el título de *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, será siempre un testimonio de su laboriosidad y un título al eterno aprecio de sus compatriotas. El año de 1895 apareció en Barcelona el primer tomo. Rius falleció, perseguido de la adversa suerte, dos años después cuando daba la última mano á su monumental obra. El segundo tomo póstumo de su *Bibliografía* se publicó en 1899. (!) Quedó todavía material inédito para otro volumen, que trata especialmente de Icono-

grafía. Dicho tercero y último tomo se está imprimiendo actualmente, según sabemos, en Villanueva y Geltrú bajo la inteligentísima inspección del docto escritor y bibliotecario D. Juan Oliva y Milá. Verá la pública luz dentro de poco.

* * *

Rius es más conocido entre los bibliógrafos extranjeros que en España, donde el hombre modesto, alejado de las luchas políticas, que trabaja sin otro anhelo que obedecer á sus inclinaciones estudiosas, ajeno á la vanidad y sin curarse de aplausos, pasa desconocido y mal estimado generalmente.

La famosa colección cervántica de Rius, que hoy, considerablemente aumentada, ha pasado á ser propiedad del distinguido bibliófilo y juriscultado de Barcelona D. Isidro Bonsoms, es única y sola en su clase. Es la mayor riqueza bibliográfica cervantina que se conoce, no sólo en España, sino en toda Europa y América.

Llegará un día en que se comprenderá todo el valor del portentoso trabajo del infortunado Rius, y su nombre será entonces ensalzado á la medida de sus verdaderos méritos. ¡Pobre, tardía y única recompensa que otorgará España á aquel eminente bibliógrafo, que sacrificó hacienda, salud, reposo, posición y hasta su vida por la gloria de Cervantes! ¡Bendita sea para siempre su memoria!

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

Madrid: Noviembre, 1904.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Ramón León Máinez.

Mi querido amigo: Al regresar á Madrid, recibo el número 2 y 3 de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, en que ha tenido Vd. la amabilidad de poner mi *Segunda carta abierta*; y disponíame á continuar el plan que había de informar mi *Tercera*, cuando veo, que en ese número se ocupan de mi *Retó á Menéndez y Pelayo* D. Julián de Apráiz y D. Ubaldo Romero Quiñones. Esto me hace pensar que no ha dicho la *CRÓNICA* nada sobre él, y es causa de que se modifique mi propósito, con dos objetos:

(1) El título del primer tomo de la obra de Rius es el siguiente:

"*Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, por D. Leopoldo Rius*. Madrid. Administración: librería de M. Murillo; calle Alcalá, 7-1895. En 4.^o De VIII-402 páginas, más una para erratas y otra para colofón, que dice: "Acabóse de imprimir este volumen en Barcelona, por Fidel Giró á los treinta de Septiembre del año de mil ochocientos noventa y cinco".

Portada del segundo tomo:

"*Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, por D. Leopoldo Rius*. Madrid. Administración: librería de M. Murillo; calle Alcalá, 7-1899. En 4.^o 382 páginas, más una para erratas y otra para colofón, que dice: "Acabóse de imprimir este volumen en Barcelona por Fidel Giró, á los veinte de Noviembre del año mil ochocientos noventa y nueve".

Es de extrañar que no se pusiese, al principio ó al fin del segundo tomo, una biografía del Sr. Rius.

El primero, para rogar á Vd. que cumpla la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS con la oferta de hacer un juicio crítico de cada libro ú opúsculo cervantino que se le remita, y juzgue el contenido de mi *La cuestión sociológica en el Quijote, reto en tres cartas abiertas á D. Marcelino Menéndez y Pelayo*. Y suplico que me dispense la insistencia con que lo solicito, porque como amo tanto la verdad, y este señor, tan autorizado en concepto de las gentes, pone mucho empeño en obscurecerla, haciendo porque prevalezcan los prejuicios y la rutina, juzgo de trascendental y capitalísima importancia, para la gloria de Cervantes, y eficacia de su doctrina rectora, evidenciar la falta de conocimiento y de juicio con que el Sr. Menéndez y Pelayo se ha ocupado de él, y el poco caso que se debe hacer por eso, de sus opiniones sobre Cervantes, y sobre el sentido ESOTÉRICO de su libro inmortal.

El segundo, para dar á los Sres. Romero Quiñones y Apráiz las gracias por las lisonjeras frases que usan al tratar de mí, y más principalmente para sostener un concepto muy interesante y que el Sr. Apráiz niega en beneficio del señor Menéndez y Pelayo, cuando dice: "no asegura Cervantes que el Sr. Autor Avellaneda fuese ningún sacerdote ni familiar del Santo Oficio: estos calificativos y los demás que siguen parecen dirigidos á Lope; y si Vd., Sr. D. Ramón, dijese ésto, vaya en gracia; pero no puede decirlo Villegas, que considera á Aliaga como padre del *Quijote* tordesillesco"... Tal ha dicho el Sr. Apráiz, y como es persona de autoridad, que de este modo emplea en contra mía, y lo que es más sensible, en contra de la verdad, voy á ver si consigo esclarecerla de modo que no queden dudas, sobre ésto de quién fué el autor que se encubrió con el seudónimo de Avellaneda.

La cuestión es la siguiente: comienza Cervantes el prólogo del segundo tomo de su libro, ocupándose del autor del segundo *Don Quijote*, y explicando al lector las razones que tiene para no tomar venganzas ni hacer vituperios de él dice que, aunque el lector quisiera que lo hiciera del asno, del mentecato y del atrevido que lo ha escrito, á él no le pasa por el pensamiento; "castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya", dice. "Lo que no he podido menos de sentir (añade) es.... que me llame envidioso y que como á ignorante me describa qué cosa sea "la envidia, que en realidad de verdad, de dos que "hay, yo no conozco más que á la santa, á la noble y bien intencionada; y siendo esto así, como "lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio."

Ahora bien; de esto deduje yo que Cervantes no sólo no quiso entonces tomar venganza, ni hacer por sí vituperios del autor del *Don Quijote* espurio, sino que lo explicó con dos razones; una la de que no siente la baja pasión de la envidia; otra, la de que no quiere perseguir á un sacerdote que es además familiar del Santo Oficio; é induje, que Cervantes dice literalmente que ese autor era sacerdote y que tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio.

Y de esto que yo he deducido é inducido, dice

el Sr. Apráiz que Cervantes no dice tal cosa. A mí me parece que sí, que lo dice. Es más, en las palabras que siguen, después de esas que acabo de subrayar, hay, á mi parecer otra prueba de que esos calificativos no van dirigidos á Lope, y de que Cervantes no creía que fuese Lope el Avellaneda, porque añade: "y si (Avellaneda) lo dijo (el llamarle envidioso) por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo, porque del tal, adoro el ingenio y admiro la ocupación virtuosa y continúa" que es un inciso con el que distingue entre el autor del segundo *Don Quijote*, á quien se viene refiriendo y éste á quien ahora se refiere, que es en efecto Lope, y de quien hizo así, una cruelísima sátira.

He creído muy necesario esclarecer este punto, con las mismas palabras de Cervantes; creo que todavía podría reforzar el argumento, con nuevos datos; pero me parecen estos tan evidentes, que lo juzgo innecesario. Y así termino reiterándole su atento amigo y servidor, que para otro número de la CRÓNICA le remitirá otra *Carta abierta*,

BALDOMERO VILLEGAS

Madrid: 9 Noviembre. 1904.

REDONDILLAS CASTELLANAS

Al hablar el docto biógrafo de Cervantes, D. Gerónimo Morán, acerca de las redondillas que escribió el novel autor por primicias de su ingenio con motivo de la muerte de la Reina D.^a Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, extrañaba el título que había dado el Maestro López de Hoyos, á la referida composición. No sabemos (son sus mismas palabras) por qué razón se da el nombre de redondillas (á las quintillas) si ya no es que, desconocida por entonces la décima, que inventó más tarde el poeta Vicente Espinel, contemporáneo de Cervantes, se diera el nombre de redondilla á la unión de dos quintillas, formando décima.

Si el Sr. Morán se hubiese fijado en las muchas poesías escritas por los vates castellanos antiguos en la misma forma y clase de metro que Cervantes empleó, no habría manifestado extrañeza por cosa tan natural y corriente en aquella época. Desde antes del florecimiento de las letras castellanas en el reinado de D. Juan II, ya usaron los poetas de las quintillas dobles, con nombre de redondillas; y no hay ninguno de crédito y opinión desde entonces hasta el mayor esplendor de nuestra literatura clásica que no las cultivase con cariño y excelente gusto, y algunos con inspiración digna de toda alabanza. La unión de las dos quintillas, formando la redondilla castellana, comunicaba á la narración gracias, hechizos y perfecciones, y á la expresión de los pensamientos singulares atractivos. Eran sobre todo, muy apropiado para tratar los asuntos de amor, y en este género se escribieron muchas composiciones que pueden pasar por dechados de ternura y sentimiento. La estructura del verso, la sencillez del octosílabo, la dulce cadencia de las consonancias, la facilidad de la rima, se adaptaban á la espontaneidad de las ideas, la modelación perfecta de la frase, la profundidad del concepto, la gala maravillosa del estilo. En aquellas combinaciones de diez versos encerrábanse todos los elementos para mover y persuadir, para las descripciones y bellezas naturales, para las seducciones del amor y los trágicos efectos de los celos, para exponer

las magnificencias de la virtud, las fatalidades de la vida, las soberbias de la ambición, las crueldades de la guerra, las perfidias de la maldad y lo más horroroso y repugnante de todas las pasiones.

Compréndese así que esta clase de poesías se generalizaran y popularizaran por virtud de sus propias condiciones de fácil adaptación á todos los géneros. Interesábase el corazón en la patética manifestación de los pensamientos, y el ánimo quedaba subyugado ante la belleza de las formas. Aun en los tiempos antiguos, aun en las líras de los imperfectos poetas castellanos, de más alientos que buen gusto, de más espíritu que primor, las redondillas salían embellecidas de su misma naturalidad, gratas y hermosas en su descuidada sencillez.

Pedro de Cartagena las compuso tan filosóficas como aquélla que dice:

Veis aquí por donde vemos
que es toda nuestra la culpa
en cuantos males hacemos;
y será falsa disculpa
cualquiera, si la ponemos.
Palabras son muy sabidas
que tenemos los mortales
en nuestras manos metidas
nuestras muertes, nuestras vidas,
nuestras culpas, nuestros males.

Gregorio Silvestre, hablando de los amores de Píramo y Tisbe, dijo en otra redondilla castellana:

Cerca del lugar estaba,
en un prado sin igual,
una fuente que manaba
á la sombra de un moral,
que blancas moras llevaba.
Y el prado florido era
adornado en tal manera,
con el agua fría y clara,
que á quien amor le faltara
el lugar se lo pusiera.

Y Cristóbal de Castillejo, sobre la misma materia, escribió ésta, muy ingeniosa:

Guardeos Dios, que Amor atice
el fuego que él mismo hace,
que aunque temor amenace,
él hace en fin lo que dice,
y dice aquello que os place.
De achaques anda desnudo
de manera, que no dudo,
antes lo doy por aviso,
que aquello pudo que quiso,
y, si no quiso, no pudo.

Jorge de Montemayor, tan celebrado por su *Diana*, intercaló en su obra varias composiciones en redondillas, que están hechas con mucha soltura y gracia. Las canciones de Sireno y de Diana, que se insertan en el libro segundo de la citada pastoral, son relatos amorosos de gran mérito. La pasión se pinta allí con vigorosa entonación mezclada de ternísimos afectos que llegan al alma. Montemayor, por boca de Sireno, expresa su adoración más profunda á la bellísima dama de sus honestos pensamientos. Por eso sus versos son manifestación elocuente de los anhelos de su ánimo.

¡Qué bien descritos los pesares de Sireno! ¡Qué hermosamente expresadas las promesas de su palabra!

El sol, por ser sobre tarde,
con su fuego no le ofende;
mas el que de amor depende,
y en él su corazón arde,
mayores llamas enciende.
La pasión le convidaba,
la arboleda le movía,
el río parar hacía;

el ruiñeñor ayudaba
á estos versos que decía:

Y después que hubo cantado,
vió que Diana venía
tan hermosa, que vestía
de nuevo color el prado
donde sus ojos ponía.

Su rostro como una flor,
y tan triste, que es locura
pensar que humana criatura
juzgue cuál era mayor,
la tristeza ó la hermosura.

Siendo Diana llegada
donde sus amores vió,
quiso hablar; pero no habló,
y el triste no dijo nada,
aunque el hablar cometió.

Cuanto tenían que hablar
en los ojos lo mostraban,
mostrando lo que callaban
con aquel blando mirar
con que otras veces hablaban.

Lleno de lágrimas tristes,
á menudo suspirando,
estaba el pastor hablando
estas palabras que oistes,
y ella las oye llorando.

A responder se ofreció;
mil veces lo cometiá;
mas de triste no podía,
y por ella respondió
el amor que le tenía.

Toma, pastor, un cordón
que hice yo de mis cabellos,
porque se te acuerde, en vellos,
que tomaste posesión
de mi corazón y dellos.

Y este anillo has de llevar,
do están dos manos asidas;
que aunque se acaben las vidas,
no se pueden apartar
dos almas que están unidas.

Más perfección todavía que en éstas y más entusiasmo, dulzura y acierto, hay en las redondillas que componen su *Historia de Píramo y Tisbe*, cuyo asunto trata con superior desempeño Montemayor, comparado su trabajo con los que sobre igual tema escribieron Gregorio Silvestre, Cristóbal de Castillejo y otros poetas de la escuela antigua castellana.

Ella Tisbe se llamaba;
él Píramo se decía;
ella por él se encendía;
él por ella se abrasaba,
y es lo menos que sentía.

Eran niños en la edad;
mas el amor la suplió,
y tanto de sí les dió,
que nunca una voluntad
sin otra se desmandó.

Píramo la está mirando;
palabra no puede dar;
Tisbe mira sin hablar,
porque las almas hablando
las lenguas hacen callar.

Allí hablan movimientos
difíciles de exprimir
y fáciles de sentir,
que grandes contentamientos
jamás se pueden decir.

Pero con todo, bien mio,
si espero, si desespero,
si estoy viva, si me muero,

si confío ó desconfío,
mucho más que á mí te quiero.

O me sobra la tristeza
ó me falta el alegría:
cuando por caso algún día,
oyere mentar firmeza,
no es otra sino la mía.

Voime, Píramo. ¿Qué sientes
de verme de aquí apartar?
Deja, señor el llorar,
que si tus ojos son fuentes,
son mis entrañas un mar.

Las lágrimas, los enojos
me deja: vive contento,
pues son en mi pensamiento
cada fuente de tus ojos
mil mares de mi tormento.

Píramo dijo: señora...
y adelante no pasó,
que un sollozo lo estorbó;
y Tisbe en aquella hora
mil lágrimas derramó.

Sienten en casa ruído:
convínoles apartarse,
y, sin más palabra hablarse,
de presto se han despedido
con solamente mirarse.

La entrevista concertada entre los dos amantes en la fuente del moral junto al sepulcro del pino; la huída de la joven al ver acercarse una leona mientras aguardaba al adorado de su corazón; el engaño fatal de Píramo, que cree devorada á su Tisbe por la fiera al notar que el manto está despedazado y ensangrentado; la muerte que desesperado se da el mancebo en medio de inconsolables lamentos; el triste fin de la infeliz doncella al presenciar el horrible espectáculo que se ofrece á su vista; todo está descrito con arte, colorido y vigor notables.

Estas palabras hablaba
el amador, y corría:
mil veces se maldecía
por lo mucho que tardaba,
y á sí mismo se reñía.

Hasta que llegó á la fuente
y vió frescas las pisadas
de la fiera, y señaladas,
y el manto roto de enfrente,
las yerbas ensangrentadas.

Levantóse el sin ventura,
vuelve á mirar las pisadas,
velas en sangre bañadas,
mira la fuente y verdura,
ve las señales dobladas.

Vuelve con muy gran dolor
á reconocer el manto,
y faltóle, por ser tanto,
para los ojos humor,
y voz para el triste llanto.

Claro cielo, fuente bella,
prados, plantas, yerbas, flores,
no le fuísteis defensores
sino porque junto della
continuo fuísteis menores.

Su rostro divino era
fuente clara, valle ameno;
sus ojos, cielo sereno;
su talle, gracia y manera,
un jardín de flores lleno.

A su espada se volvió;
con lágrimas la miraba;
la Parca ya se llegaba.
Lo que el hado sentenció,
ejecutarlo pensaba.

¡Sus, que ya parece mal!,
vuelve á decir el cuitado,
todo en lágrimas bañado.

¡Un ánimo tan leal
en cuerpo tan desdichado!

El pomo puso en el suelo,
la punta en el corazón,
y con mortal afición
los ojos puso en el cielo
y en su Tisbe la intención.

Elementos, sed los jueces
de mi muerte arrebatada,
y con la voz ya turbada,
diciendo *Tisbe* tres veces,
se arrojó sobre su espada.

A las espaldas salió
la punta luego en un punto;
y la sangre del difunto
por entre flores corrió
al moral que estaba junto.

Y si blanco, fruto y flor,
hasta entonces había sido,
al momento fué teñido,
cobrando el mismo color
que Píramo había perdido.

Tisbe, que entonces llegaba
á la fuente con cuidado,
el fruto vió colorado
y el triste amador que estaba
con su espada atravesado.

Tisbe se abrazó con él,
cuando sus ojos cerraba;
las trenzas de oro arrancaba;
al cielo llama crüel,
que su muerte dilataba.

En la punta de la espada
que á su Píramo sobró,
luego al punto se arrojó
y su sangre mixturada
con la de él también salió.

La sangre al moral se fué;
las moras negras quedaron.
Frutos, plantas, se enlutaron
por los dos que con más fe
en esta vida se amaron.

Gil Polo, el continuador afortunado de *La Diana*, Fernando de Acuña, Hurtado de Mendoza, Gálvez de Montalvo, Maldonado, Padilla, y otros muchos poetas del siglo XVI cultivaron las redondillas castellanas, aunque las nuevas formas adoptadas en la métrica española por los partidarios de las escuelas italianas, hicieron después caer en desuso algunas composiciones de nuestro Parnaso, y especialmente las quintillas dobles formando la antigua armoniosa redondilla, luego sustituida por la décima, que inventó Espinel al concluir aquel siglo. La innovación del poeta rondeño no se generalizó hasta el primer tercio del XVII. Pareció muy bien la novedad introducida, y los mejores poetas escribieron y propagaron con evidente predilección la décima.

Lope de Vega, Alarcón, Calderón de la Barca la perfeccionaron de manera con las soberanas gracias de su inspiración, que no parecen escritas, sino cinceladas por sus divinos ingenios. La quintilla, tan flexible y hermosa, subsistió y subsiste en nuestra literatura; pero la unión de dos de ellas, formando la redondilla castellana, dejó de emplearse, aunque no siempre, hay que decirlo, están compensadas con la artística belleza y atractivo de la décima, la espontaneidad, sencillez y frescura de los diez octosílabos en las redondillas antiguas.

Para los poetas de primer orden, la composición de la décima, demostrando su estro incomparable, superando obstáculos, fué nuevo título de gloria á su soberana inspiración; para la generalidad, mortificación indudable, siendo más imposible producirla sin sujeciones que coartan la

libertad y llegan á la afectación en la forma y el alambicamiento en la idea por la mayor dificultad que ofrece la rígida alternación de las consonancias (lo que no sucedía en las quintillas dobles) y la necesidad de la suspensión del sentido en el cuarto verso, que no pocas veces imposibilita la expresión del pensamiento con las debidas proporciones y la diafanidad necesaria.

Espinel, aunque inventó la décima, y por eso en un principio se llamó *espínela*, no se propuso, sin embargo, introducirla como nueva forma de poesía, sino como modificación de las antiguas quintillas dobles; por lo cual, aunque alteró su estructura y varió los consonantes, siguió llamando á la que publicó en sus obras poéticas, en clase de ensayo, como se le llamó antes y aún se le llamaba en su mismo tiempo: REDONDILLA.

EL BACHILLER

CONSIDERACIONES

SOBRE EL ESTUDIO TROPOLÓGICO DEL "QUIJOTE"
DEL SIN PAR CERVANTES.

II

El bien es expansivo, como repulsivo es el mal; la inercia es una nota sin sentido racional en la vida humana.

El «Quijote» es al estudio tropológico del mismo, lo que una fotografía es á un cuadro de Velázquez.

A medida que la doctrina esotérica de Jesús alimenta las muchedumbres productoras, y los aportes de la ciencia espiritualista iluminan las masas intelectuales, el *Quijote* se reproduce en las Prensas de todo el mundo como la obra más humana, que se identifica con el alma de todos los hombres de corazón sano y que sienten el bien y persiguen el ideal altruista extrahumano.

Después de trescientos años, el fenómeno estadístico de la reproducción del *Quijote*, se realiza con mayor densidad que la *Biblia*, por la expansión del bien en él contenido; y á pesar de los frailes contemporáneos y los novísimos, se verifica hoy en el mundo civilizado, ante la consoladora realidad de defender la justicia, proclamar la verdad y sostener la razón, frente á todas las concupiscencias mercantiles y todos los egoismos mesocráticos del régimen económico, que le conjuran contra el derecho humano y la libertad.

Porque el *Quijote*, motivo de regocijo para la inocente juventud de todas las razas, materia de pensamiento para todos los intelectuales del mundo, y bálsamo consolador para todos los genios altruistas que sufren y padecen por la realización del bien, con el amor á la humana especie; viene á ser el Código más bello de la doctrina más humana, que levanta y purifica de las impurezas carnales, en esta vida misérrima, fascinando y convidando con la dulcísima sugestión de su belleza, á la lucha por el ideal redentor, encarnado en Don Quijote y humanizado en Sancho Panza, para ponerlo al alcance de todas las clases sociales y de todos los seres más ó menos ilustrados, desde los que juzgan (1) á los demás, hasta los que gobiernan á los otros y no saben gobernarse á sí mismos.

Otro de los fenómenos universales que acreditan la doctrina de Jesús, se contiene en el *Quijote*, poema universal del dualismo cristiano, el más completo y perfecto que salió de las Prensas del mundo, con el amor á la justicia. Dulceinea de todas las almas que piensan alto y sienten hondo, impulsivo siempre para el «bien» por la misma expansión, y que flota hoy sobre todos los poemas étnicos de todas las razas, *á priori* de la civilización; dejando aparte los primitivos poemas autóctonos, si así puedo expresarme.

Ninguno de los poemas de raza, con motivo más ó me-

(1) «Mira, Sancho, vas á ejercer una de las funciones más difíciles, cual es la de juzgar á tus semejantes; que no se te tuerza la vara de la justicia, ni por dolo, ni por soborno, ni por miedo insuperable, ni por cohecho: si alguna vez la doblas, que «sea por misericordia, que Dios ha de juzgarnos á todos.»

nos religiosos, á pesar de su poesía y bellezas literarias, ha llegado á universalizarse, estudiarse y discutirse tanto como el *Quijote*. Ciertamente más que por su belleza literaria y su hermosura artística, por la doctrina del dualismo espiritualista y universal sentido esotérico, contenido en el *Quijote*; doctrina cristiana esencialmente y sociológica por su racionalidad, con los motivos del «bien» humano y del «amor»; á quienes es debida esa expansión universal del *Quijote* por toda la especie humana.

Desde la *Jerusalén liberata*, de Tasso; la *Divina Comedia*, de Dante; el *Hudibrás*, de Butler; *Os Lusíadas*, de Camoens; el *Fausto*, de Goethe; *Telemaco*, de Fenelón; *La Pucelle*, de Voltaire; ninguno se ha reproducido en todas las razas, desde la mongólica y amarilla hasta las blancas, tanto como el *Quijote*, que se lee, saborea y estudia cada año más, y en razón directa de los progresos sociológicos de la doctrina de Jesús, salvo, por tristísima excepción, aquí en España, pueblo de frailes, toreros y flamencomanía, justificando el axioma de que ninguno es profeta en su Patria; y si los judíos crucificaron á Jesús, los contemporáneos martirizaron á Miguel de Cervantes Saavedra; y después de trescientos años vamos á... recordar la publicación del *Quijote*, Código el más bello, perfecto y completo del dualismo espiritual y carnal que ha redimido de muchas culpas á la humana especie, y engendrado, después de tres siglos, millares de quijotes humanos, héroes sublimes del ideal redentor, encarcelado por el genio de Cervantes Saavedra, en el *Quijote*; producción la más bella y discreta que hasta la fecha se pudo imaginar ni concebir, para elevar las aspiraciones de todo ser honrado hacia la *verdad*, el *amor* y el *bien*, por el trabajo personal de cada uno.

Desde el inmortal autor de *La vida es sueño*, Calderón de la Barca, que reconoció en Cervantes al príncipe de los ingenios; pasando por Walter Scott, Víctor Hugo, que reconocieron á Cervantes como su maestro en la inspiración y la poesía. Desde Goethe á Sydenham, que admiraron al autor del *Quijote* como el gran filósofo de la doctrina de Jesús. Y desde Lighao á Ivan Turgueneff, pasando por León Tolstói, discípulos aventajadísimos del *Quijote*, á Holland, Tieknor y Washington Irving, todos los más esclarecidos pensadores que comenzaron riendo para llorar en la razónada edad con la lectura del *Quijote*, confiesan la santa inspiración de la doctrina esotérica contenida en el *Quijote*.

Por el método rigurosamente racional é inductivo que Baldomero Villegas ha seguido, se ha mostrado y demostrado así en sus dos obras *Estudio tropológico del Quijote*; la doctrina esotérica de Jesús, aclarada y explicada por él á través del simbolismo; la tesis encarnada en Don Quijote, la antítesis en Sancho Panza para llegar á la más perfecta síntesis del elemento redentor humanizado. El impulsivo caballero de la Triste figura que por el bien cabalga en Rocinante. Según la Ciencia coja y con vista intelectual, se auxilia del Arte ciego, y con piés, le sigue Sancho Panza con el Rucio tras la idealidad para él del gobierno y la paga, el deseo de hacer el bien por el bien mismo.

Ya quisieran todos los pueblos tener á gobernantes que administraran con el sentido común, amor á la justicia y á la verdad que lo hacía Sancho Panza en la insula.

Modelo bien humano de la doctrina de Jesús en todas las manifestaciones de la vida social, á pesar de las tentaciones del fariseísmo y la hipocresía católica, con los elementos contrarios al Redentor, el espíritu que vivifica.

Si no fuese por los argumentos, comparaciones y el método *á fortiori* que el Sr. Villegas emplea en su *Estudio tropológico* aclarando los tropos y simbolismos, iluminando con su luz racional los pasajes del *Quijote* hasta en los más nimios detalles; llegaría yo á creer, después de leído el trabajo á que vengo haciendo referencia, que el espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra, después de doscientos cincuenta años, no cabales, había encarnado en Baldomero Villegas para iluminar con todo el color de la pureza y las luces del sol de la verdad su poema el *Quijote*, sirviéndose de él como de un *medium videntis* para decir á las generaciones actuales:

—«Eso pensé y quise publicar; el miedo insuperable al Tribunal de la Inquisición que dominaba en absoluto mi amada España, me hizo envolver el poema cristiano en la novela satírica el *Quijote*, vaticinando los peligros y los riesgos en que había de caer España, sugestionada por el clericalismo, elemento destructor que veía yo frente al elemento redentor, señalando bien todos los peligros y los riesgos para evitar á España la caída en la sima de su fanatismo clerical y su ruina, después de haber quemado ciudades y destruído pueblos.»

Ciertamente que, á ser el *Quijote* un poema de moldes estrechos como los demás, ni su belleza artística ni su hermosura literaria, dilatarían su vida entre las generaciones que le suceden, y las nacionalidades que se agrandan.

La expansión de la doctrina en el *Quijote* contenida, la verdad de su moral, fuera del ser simbolizado en el *Quijote*, exige culto y sacrificios, y es tan eterna como el bien y el amor inextinguibles: así como Jesús crece y se agranda en el culto y amor de los corazones sanos por el *bien*, el *trabajo* y el *amor* de la especie humana en las masas productoras, el *Quijote* se expansiona y multiplica en ediciones y traducciones, siendo el verbo y la comunión de esa doctrina, muy á pesar, repito, del egoísmo y parasitismo fraileesco que repele y repugna, según cuanto mancha y cuanto tizna, por las razones fundamentales de que la luz del sol, calor, vibraciones, color, vida, sonidos, poesía, belleza, es expansiva cual el bien, y según el éter, por la potencial elasticidad penetra entre las más duras resistencias de la materia, para transformar y modificar á ésta; que así el espíritu de la doctrina de Jesús todo lo penetra y transforma.

III

Para poder comprender y estimar la doctrina esotérica de Jesús, contenida en el *Quijote*, hay que hacerse cargo, siquiera sumarisimamente, del estado de España en el siglo XVII, análogo enteramente al actual teocrático y contrario en absoluto á la doctrina de Jesús; sin sentido moral y sin sentido justiciero, con los tormentos de la Inquisición como venganza, la esclavitud civil y política, un organismo brutal, mecanismo automático, manejado por el romanismo, Señor absoluto de vidas, haciendas y espíritus, que Cervantes comparó con los molinos de viento, y que Villegas describe y detalla magistralmente en sus dos tomos, con ese título indicado.

Desde el siglo XV al XVII había caído tanto España, por seguir el criterio intolerante y vengativo del fraile Ximénez de Cisneros, tan contrario al del fraile Hernando de Talavera, de amor y tolerancia, que despoblándose de hombres sabios, rectos y trabajadores, España se poblaba de conventos y pordioseros, hasta el extremo de ir perdiendo sus dominios, sus armadas y sus ejércitos; que desde Carlos de Gante, á Carlos II el Hechizado, no era ni sombra de su grandioso poderío, ahogando el saber, las energías y virtudes de nuestra raza; falsificó la doctrina de Jesús, alteró el sentido jurídico, trastocando la constitución interna de aquella grandiosa España; y de traspies en traspies y de caída en caída, más ignorantes, derradados y entecos, llegamos á la paz del cementerio, en plenísimo paganismo y en un callejón sin salida, donde, como recuerda muy bien Villegas, «resultamos dirigidos por pillos inconscientemente secundados por tontos», según indicó Alejandro Pidal, aprovechado cacique asturiano.

Y para mayor sarcasmo del destino y de la triste suerte, después de trescientos años de la publicación del *Quijote*, en plenísimo clericalismo, coinciden las dos apoteosis contrarias: el monaquismo español, estéril pudridero de humanos egoísmos y el Centenario del *Quijote*, todavía más estéril para la real y purísima interpretación de su doctrina, cuando todas las demás naciones civilizadas se vienen nutriendo en ella, con sus progresos morales y materiales. ¡Tristísima realidad de otra todavía, más desconsoladora, del estetismo español, con relación al poema de nuestro compatriota!, que los vivos del modernismo, gusanos monacales de esta decadencia, lanzan al rostro de los honrados caballeros vencidos por el medio: ¡¡¡*taday Quijote!!!*, como si fuera la daga de su misericordia y hartura....

Desde los que hacen literatura, poesía y comedias por la pitanza, hasta quienes explotan la ciencia apostólica y el Arte, por el categórico de su fisiología, ni han comprendido, ni les conviene comprender que Don Quijote, ayuda de menesterosos, manso y humilde, amante de la pobreza, esclavo de la verdad, campeón de los débiles, sufriendo resignado las injurias y burlas, padeciendo por la justicia, perdonando á sus enemigos, noble, generoso, huyendo del mal y realizando el bien; encarna sociológicamente la doctrina de Jesús, con la teoría del dolor físico; completa su perfección dualista con Sancho, espíritu y materia, sensación y emoción; el yo que piensa y el yo que siente, vienen á encontrarse con el cura y el barbero, compadrazgo social contrario, mezcla de intereses espirituales y temporales: la vida real con todos sus matices y luces del *Quijote*.

La lucha social de las dos dualidades contrarias, Don Quijote y Sancho, abnegación, virtud, honestidad real; el cu-

ra y el barbero, malicia, vicios, egoísmo social, iniquidades. Tendencia del bien expansivo y tendencia del mal repulsivo, concupiscencias, inercia, egoísmos.

Todos esos factores encarnados en el *Quijote*, moldeados con una belleza plástica, social y humana, dan por resultado lo épico de la epopeya y lo sublime de la filosofía cristiana, humanizada con todas las sugestiones de la belleza y todos los atractivos de la poesía, real y verdaderamente sociológica; que si regocija el ánimo de la juventud y causa risa en las almas dormidas, produce lágrimas consoladoras en todas las almas despiertas, iniciadas en el dolor de todas las resistencias sociales.

A diferencia de los grandes filósofos platónicos de la verdad, amantísimo de la doctrina ética de Jesús, hombre de acción como Jesús, Miguel de Cervantes Saavedra, estimando el tristísimo estado de España por sus errores, combinó las metáforas, los simbolismos y las parábolas con la maestría de su ingenio; y descendió á la sátira y la novela, por el doble juego de su sentido literal y su sentido esotérico, para ingerir la doctrina, con el temor de que, no pudiera pasar por la censura de la Inquisición, por medio de alegorías de los hechos y el simbolismo de las enseñanzas, que constituyen la epopeya del *Quijote*.

Una prueba elocuentísima de que Cervantes Saavedra demostró preferente atención al sentido esotérico de la doctrina espiritual, más que á su sentido literal y la belleza de forma en el *Quijote*, la suministra el comparar ésta con la *Galatea* y *Versiles*; donde se acreditan la maestría de su estilo, la discreción y hermosura de su forma literaria; mal avenidas éstas en su *Quijote* por los defectos, que, si bien se reparan, proceden más de la preferencia de Cervantes Saavedra por la doctrina esotérica y los simbolismos de la ética de esta doctrina en consonancia también con el cuidado externo, para no caer en delito de herejía que llevasen á su persona y libro, á los tormentos del Santo Tribunal de la Fe; y según la entendían los más vengativos y fanáticos clericales.

Para cuantos atiendan á la ética del *Quijote* con preferencia á su estética, y á la doctrina con más gusto que á su belleza literaria en forma y estilo, no pueden dejar de reparar los descuños literarios, de hacer una lanza desgajando una rama de encina (*símbolo ésta de fuerza y dirección espiritual*) sin herramienta ninguna para pulirla.

La sublimidad de Marcela, inverosímil, el descuño de poner á Sancho *vestido* después de haberle robado la ropa, y presentarlo montado cuando le habían escamoteado el Rucio, y tantos otros sirven de pasto para eruditos y sabios á la violeta, que, como los insectos son los mensajeros inconscientes del amor de las plantas, así esos eruditos á la violeta, son los mensajeros inconscientes del polen de esa sublime doctrina para la Humanidad.

Pero vayan ustedes á esos y esotros con honduras de ética, para ellos indigesta, por debilidades de ánimo ó miopía de entendimiento, á convencerles de aquel axioma de sublime sociología que Cervantes Saavedra enuncia en su *Sermón de la Montaña* de Despeñaperros: «*Dichosos aquellos tiempos en que ni lo tuyo ni lo mío...*» conque hoy comulgan las masas productoras y los más eminentes sociólogos espiritualistas.

Cuántos estetas novísimos de los tenidos por intelectuales en la mutualidad de socorros, que vuelven la espalda á la ética del *Quijote*, y miran con microscopio la estética de este sublime poema, no se aperciben de que al intercalar Cervantes Saavedra textos de novelas incongruentes en montón de sucesos desordenados y laberínticos (1), es precisamente por atender á la doctrina esotérica, llamando la atención de los sabios sobre ella de propósito deliberado y adrede, puesto que insiste y lo repite en la segunda parte del *Quijote*; asombrado y desesperado Cervantes Saavedra, de que no le hayan entendido ni interpretado, con gran fruición de sus enemigos y los adversarios de la doctrina de Jesús, en la primera parte de su *Quijote*.

Porque Miguel de Cervantes Saavedra, hombre de acción preclarísima, soldado de la obediencia espiritual á la doctrina de Jesús, experimentado en la teoría del dolor humano por todas las afrentas y martirios que le hicieron padecer los enemigos de esa redentora doctrina en su misma patria; fué actuante de grandes empresas y bienaventu-

(1) Como por ejemplo, entre otras, el *Curioso impertinente*, la lucha de la Reforma religiosa, en que Lotario ó Lutero y Anselmo, simbolizan la *verdad* de lo que ellos no quieren *ver*.

rado que padeció hambre y sed de justicia, que sienten mejor cuantos la padecen.

Diferenciándose de Buhda, Confucio, Sócrates y Platón; y de todos los demás filósofos modernos, platónicos del amor del trabajo y del bien contemplativos, que escribieron elocuentes tratados sobre la moral, sin actuar por la obediencia espiritual á esa moral, ni dar ejemplos prácticos, cual dió Cervantes Saavedra perdonando á fray Blanco Paz, que lo puso en trance de muerte, cuando lo delató por redimir á sus compatriotas en Argel.

Perseguido y atosigado Cervantes Saavedra por los enemigos de sus acciones y doctrina; impulsivo siempre por el bien, descendió á la forma noveladora y práctica con el pretexto de los libros de caballería, en desuso á la sazón, sirviéndose de la belleza y la poesía, elementos sugestivos de las multitudes, que sienten mejor que razonan, y aman con más fruición que piensan, para ingerirles al descuido la píldora de la doctrina esotérica de Jesús, barnizada con la dulcísima y sabrosa miel de su peregrino ingenio, afrontando así los casi insuperables obstáculos que le presentaban, la Inquisición de un lado y la Reforma religiosa del otro.

De aquí, que después de trescientos años de publicado el *Quijote*, la píldora en dos tomos y en dos *Estudios topológicos del Quijote*, á pesar del genio, entendimiento y discreción de Baldomero Villegas, que son á el *Quijote*, lo que una fotografía es á un cuadro de Velázquez; la luz y los colores y la vida de la doctrina esotérica de Jesús, se demuestra sumarisimamente, con el menor número de pruebas, y pueden confirmar y mostrar, cuantos quieran sentir hondo y redimirse, leyéndolos, hasta sacar la miel del sabroso provecho propio.

UBALDO ROMERO QUIÑONES

Madrid, Noviembre, 1904.

MISCELÁNEA CERVANTINA

La verdad nunca pudo transigir
con el error, ni la luz amalgamarse
con las tinieblas.

SBARBI.—*Cervantes teólogo.*

Sentado este principio, que ha sido, es y será siempre infalible, no pretendo, por engrandecer los méritos de Cervantes, acusar sin piedad á sus muchos detractores, ni endosarles calificativos odiosos, ni menos alabar á aquél valiéndome de hipérboles, comparaciones y metáforas que holgarían en estas circunstancias. En cuanto al primero, harta gloria le envuelve, á despecho y pesar de los envidiosos, como él decía; y respecto á los segundos, allá se lo hayan, castíguelos su pecado, que harta malaventura llevan.

Añádese á esto, que por mi natural condición aborrezco la vulgaridad de las calificaciones, así en bien como en mal, así en letras como en armas, así en lo público como en lo privado. Por este aborrecimiento que digo, es la salva que hago, y no porque tema el escozor de las tornas. Cuanto más, que á veces los detractores de Cervantes, suelen ser personajes graves y de título, y no fuera bien hurgarles, como quería Don Quijote que hiciera el leonero, puesto que de ello pudiera muy bien suceder que los leones se desembanatasen.

* * *

Con todo eso, al leer en varios impresos publicados no ha mucho tiempo, que se pone en duda el sentido esotérico del *Quijote*, y aún se niega rotundamente por algunos tenidos por doctos,

sospecho que éstos no han estudiado bien sin duda el tal libro y con toda la atención que merece, ó se les ha secado sobre este punto el *celebro* del mucho leer y no pequeño escribir, ó acaso tienen deseos de levantar bandera contra aquello que está tan generalmente reconocido por los más eruditos cervantistas del mundo literario, y por otros muchos que lo hilan aún más delgado que los displicentes autores de tales afirmaciones. Pero todo cabe en la flaqueza humana, por más empleos que se administren, por más títulos de universidades y de academias que se obtengan, y por más obras poéticas y prosáicas que se saquen por esos mundos, sin escampar.

Son sinnúmero los detractores de Cervantes, desde que éste dió á luz su obra maestra, que hace siglos admiran todas las naciones. Así es la verdad, pero no lo es menos, el que por suerte sean siempre mucho más numerosos los amantes del gran Ingenio. Y digo por suerte, puesto que por justicia, aunque así sea, ésta se aleja cada vez más, á medida que aumentan las flaquezas de la naturaleza humana en el transcurso de los tiempos.

No he de incurrir en la manía de aquéllos que quieren encontrar en Cervantes lo que nos falta á los españoles para suplir ó, mejor dicho, llenar los claros que aparecen en nuestra literatura y en nuestra historia científica. Tan lejos dan del blanco los que niegan el sentido esotérico del *Quijote*, como los que quieren hacernos ver en su autor un enciclopedista capaz de abrazar todas las facultades á que se aplica el entendimiento humano.

* * *

Dejemos los primeros á un lado, que pueden considerarse como *inofensivos*, y fijémonos en los segundos, que corroboran lo que dejo dicho más arriba.

D. Vicente de los Rios trató de probarnos en su *Análisis del Quijote*, que si bien carecemos de un gran poema épico, lo tenemos en el dicho libro. D. Fermín Caballero, en su *Pericia geográfica de Cervantes*, afirma que, á falta de un geógrafo español eminente, desde la época del Renacimiento, lo encontramos en el autor del *Quijote*. Adolece de análoga enfermedad D. Antonio Hernández de Morejón, que en sus *Bellezas de Medicina práctica, descubierta en el Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*, nos ofrece á Cervantes, como un renombrado médico, que nos honraba en la historia de la humanidad. El señor Gatell, en *La moral del Quijote*, dice que *el Príncipe de los Ingenios*, fué un eminente moralista. D. Federico de Castro, en *Cervantes y la filosofía española*, que fué un consumado filósofo. D. Antonio M. Gamero, en la *Jurisprudencia de Cervantes*, que fué un entendido jurista. Sbarbi, que fué un gran teólogo; Fernández Duro, que fué un buen marino; Piernas y Hurtado, un economista, etc., etc.

Entre todos estos distinguidos escritores, y amantes declarados del *Regocijo de las Musas*, sobresalió otro admirador de Cervantes; quiero decir, D. Nicolás Díaz de Benjumea, con sus *Comentarios filosóficos al Quijote*, que no llegó á

terminar, pero de cuyos trabajos dió una gallarda muestra en su *Estafeta de Urganda*, que publicó en Londres el año 1861, y luego *El Correo de Alquife* y *El Mensaje de Merlín*, donde se vió una gran gala de ingenio y aventajado estilo, á pesar de la refutación que hizo D. Antonio María Tubino, en un libro merecedor de aprecio y muy estimado de los doctos.

* * *

Con razón, pues, dijo al ver todo esto el erudito cervantista D. Adolfo de Castro, que desde que Montesquieu disparó aquella famosa frase que se halla en sus *Cartas Persianas*, en la señalada con el número LXXVIII y dirigida de Rica á Usbec, que dice, refiriéndose á los españoles, que *Le seul de leurs livres qui soit bon, est celui qui a fait voir le ridicule de tous les autres*, no pareció sino que á porfía se quiso justificar por nosotros, solemnemente, el dicho célebre del sabio francés.

Pero, con todo ello, y prescindiendo de todas aquellas bizarrías de ingenio, hemos de convenir en que es tal la excelencia del libro en su enlace, unidad y proporciones; son tantas las enseñanzas que contiene, tan múltiples y bien presentados los varios conocimientos de su autor, que no sólo dan ocasión y fundamento para aquellas exageraciones, sino que los más conocedores de ciertas arcanidades literarias, encuentran realmente algo grande en tan sublimes y altas lecciones como nos dejó el Manco inmortal, puesto que, como él mismo decía, *de altos espíritus es aspirar á las cosas altas*.

Y siendo esto verdad, como lo es, no resulta extraño que veamos en Miguel de Cervantes, un Genio que entendía de medicina, de geografía, astronomía, moral y matemáticas; tampoco lo es que nos diera lecciones de la más acabada urbanidad, de la más fina y exquisita galantería, de caballeridad la más cumplida y de las más sanas virtudes. Su obra no es de una época, como sucede en el *Hudibras*, el *Quijote* de los ingleses, escrito por Samuel Butler; este libro se escribió sólo para aludir y ridiculizar á determinados personajes y condenar hechos contemporáneos, en tanto que el libro de Cervantes siempre es de actualidad, porque siempre tiene que ridiculizar las mismas costumbres, condenar los mismos abusos, y censurar las mismas deficiencias inherentes á la humana naturaleza, porque, como dice Luis Figuier, *los tiempos cambian, las generaciones se suceden, pero la humanidad subsiste, con sus mismos vicios, sus mismas imperfecciones, sus mismas ridiculeces*.

Si esto es así, como sin duda lo imagino, confieso que después de haber visto, leído, mirado y admirado, no sólo el *Quijote*, esa obra magistral, sino todas las otras de Cervantes, su lectura me obliga, me convence, me fuerza y me persuade á creer que en las más de ellas, hay infinitas alusiones, notadas antes que por mí, por muchos y muy graves escritores, que con estudio constante han podido hallarlos, si bien encubiertas por el Autor con una soltura de ingenio envidiable; porque tal vez acontece, contra nuestro deseo, que la majestad suele cubrirse de buriel y la

grandeza vestirse de humildad, y quien dijere ó sostuviere lo contrario, es seguro que *no lo ha sino de los cascos*. Digo que son tales y tantas las enseñanzas de los libros de nuestro Manco, á pesar de Nasarre, de Huerta, de Estala, y aun de Arrieta y algunos otros, que no hace al caso nombrar, que si nos damos á estudiar más en los tales libros, el análisis filosófico encontraría ideas muy atrevidas, que vense claras, y nos convencen una vez más, que si Cervantes quiso desterrar los libros de caballerías y los defectos de nuestro teatro, como lo canonizan varias frases en diversos lugares de sus obras, también se propuso algo más; pero este algo no se consigue hallarlo sin leer sus obras con atención, con detenimiento, con la vista del alma, no con la vista de una prevención sistemática, no con dudas soberbias y romas sutilezas; y así, desde ahora para luego, y desde luego para ahora, digo que me felicito y me alegro de que plumas mejor tajadas que la mía, hayan tomado sobre sí el demostrarlos, sosegadamente y sin apremio, la verdad de lo que dejo dicho.

En resolución, no hay más, sino que el diligente escritor á que aludo y al que con justa razón admiro, pruebe una vez más, de cuánto era capaz el genio de Cervantes, haga nuevo examen de su obra, y deje desde aquí asentado, cómo es cierto el sentido esotérico del *Quijote*, y una vez conseguido, no atenernos de hoy más á lo que se antoja á nuestros sabios decirnos de los escritos de nuestros mayores, queriendo resucitar en nuestra edad, la consabida fórmula de las antiguas escuelas, *magister dixit*, que á todo esto se extiende la condición de la humana naturaleza; que puesto que Dios la crió perfecta, nosotros, por nuestra culpa la hallamos siempre falta, la cual falta siempre la ha de haber mientras no dejáremos de existir: y en confirmación desta verdad, decirle hía yo al Sr. Villegas, una que es muy del caso, conviene á saber: que en la república de las letras, como en todos los ramos del humano saber, se adoran muchos ídolos, más que en los tiempos del paganismo, y sernos ha sano escardar un tanto tan perjudicial idolatría; bien así, como el gran gobernador Sancho Panza quiso, trató, procuró y pensó escardar los muchos dones y doñas que había en la insula barataria, que por su muchedumbre debían enfadar como los mosquitos; y lo hubiera conseguido á durarle su gobierno días más del tiempo que lo estuvo administrando.

* * *

Bueno es saber, y si no se sabe, ya lo daré á entender como con cuchara de plata, que no es nuevo esto de que haya impugnadores de Cervantes. Conocidas son las numerosas invectivas con que sus coetáneos lo zaherían á cada paso, tachándole de manco, de viejo, de mal versificador y otras cosas deste jaez, que causan repugnancia.

Posteriormente, García de la Huerta, que hizo versos de muy mal gusto, no quiso colocar en su *Teatro español* los *Entremeses* de Cervantes, porque decía que no lo merecían. En cambio, puso otros insufribles originales de otros autores

casi desconocidos. El P. Estala, según Cavalieri, en su discurso preliminar al Pluto, se atrevió á decir que Cervantes hizo sus comedias tan monstruosas, ó porque no podía más, ó por creer que así agradaían más al vulgo, en lo que sin duda no anduvo muy acertado el Sr. Estala. No dijo nada de los *Entremeses*, por do deduzco que no los había leído. Y es muy de notarse el poco acierto de Estala al censurar las obras del teatro, puesto que metiéndose á reprender á Calderón, dice con el más enfadoso magisterio, que éste no tenía talento apropiado para pintar el ridículo porque *no encontraba entre sus comedias ningún papel de carácter*. Sin duda Estala no conocería *La Dama duende*, *El hombre pobre todo es trazas*, *El astrólogo fingido*, *Cuál es mayor perfección*, *El agua mansa*, *No hay burlas con el amor*, *El Alcalde de Zalamea*, en cuyas obras respectivamente vemos, la credulidad en duendes ó trasgos, un estafador, burlas sobre la astrología judiciaria, la necesidad de una dama hermosa, la mojigatería, la vanidad de los linajes y la impaciencia de un hombre beli oso, papeles todos que contradicen en absoluto el equivocado juicio de Estala sobre Calderón. El crítico que así juzgaba á Calderón de la Barca, no era, ni podía ser competente para juzgar á nuestro Cervantes.

D. Blas Nasarre, que es otro que tal, cuando publicó en 1749 su colección de *Comedias y Entremeses*, también trató de difamar á Cervantes acerca de sus producciones teatrales, con razones que no se veían muy claras; lo que sí se veía claro en ello, era la escasez y el completo desconocimiento de nociones poéticas que tenía Nasarre para juzgar sobre teatros. Pues monta, que diecisiete años antes de estos sucesos, alborotóse á tal extremo el pobre caballero, que intentó rebajar el mérito del *Quijote* de Cervantes, posponiéndolo al de Avellaneda, dejando confusos y admirados á todos los cervantistas, de su nunca vista locura. Este fué el sin ventura autor de la famosa nota marginal en la partida bautismal de Alcázar de San Juan, echando con esto el sello á su extraviado criterio, aunque él creyera ser en cuestiones de erudición *un buen oficial y aun quizá maestro*, como hubiera dicho el bueno de Monipodio.

El docto bibliotecario D. Agustín García de Arrieta, cayó en un *lapsus grammaticæ* (un traspié de la crítica) al hablar después de Nasarre, de los *Entremeses*, y haciendo su elogio dijo, que de los ocho que publicó Cervantes en 1615, *en prosa*, cuatro son muestras de su singular aptitud para el género cómico. Pero, ¿de dónde sacó Arrieta que los ocho entremeses están en prosa, si vemos que *El Rufián viudo* y *Los Alcaldes de Daganzo* están en verso, y por añadidura en endecasílabos? Con esto dió muestras de hablar de oídas; y lo confirma cuando cita *El Retablo maravilloso*, en vez de *El Retablo de las maravillas*, como escribió Cervantes. En otro lugar, habla de las ocho comedias y dice que la menos mala es *quizá*, la intitulada *El Rufián dichoso*. Esta decisión tan vacilante; lo mismo que lo de los *Entremeses*, sospecho que hubo de tomarla Arrieta de un autor francés; digo que tal opinión emitida por Arrieta, es del caballero Florián.

También desbarró el bueno de D. Agustín, cuando escribió, sin pararse en barras, que en *La Tía fingida*, se encontraba toda una perfecta comedia; y llamó la tal novela, la más elegante, la más donosa y felizmente escrita, no sólo de las novelas de Cervantes, sino aun de todas sus obras. Dicho sea con perdón de un sabio erudito de nuestros días, que niega ser Cervantes autor de *La Tía fingida*, pues según él aún eso está por averiguar, por más que el ilustre D. Julián de Apráiz, en varios trabajos de superior crítica, tiene demostrado que *La Tía fingida* es de Cervantes.

* * *

Pero dejemos esto, y siguiendo mi historia, á la que presto pienso dar cima y remate, digo que no fué sólo Arrieta, el que á pesar de su cervantismo, se equivocó muchas veces al hablar de Cervantes como escritor; pues aún bien debe recordarse, cuando el grave y apersonado Pellicer, el famoso anotador, después que escribió, borró y tornó á escribir, quitó y añadió, en fin, salió dándonos á entender con santas y buenas palabras, que el título de *Ingenioso* que lleva *Don Quijote*, no fué sino un ripio de Cervantes; y queriendo dar de improviso autoridad á sus palabras, buscó bases para fundamentar parecidos absurdos entre *Don Quijote* y *El Asno de oro* de Apuleyo; y otros errores que ahora no recuerdo.

Otros escritores, y aun gentes del vulgo, los hay que censuran á Cervantes el introducir la novela del *Curioso impertinente*, en la Primera parte del *Quijote*, obra aquélla que, según el parecer de muchos, no debiera estar allí por su nó conexión con lo demás del libro. Sus razones tendría Cervantes para colocarla donde lo hizo, aparte de las que se nos alcanzan, siquiere a no sea más que para el descanso que regula en la imaginación de los lectores las reglas de buena retórica, y de otras varias que ya expuso con más extensión el Sr. Máinez en su notable obra *Cervantes y su Época*. Por lo demás, el asunto del *Curioso impertinente*, no era nuevo cuando Cervantes lo escribía, puesto que ya en el siglo XIII, el solitario de Certaldo, el más agudo de los escritores italianos, fué el primero, me parece, que trató de ello en sus cuentos con el cínico descaro que le era peculiar, aunque en estilo maravilloso, con riqueza de inflexiones, gala y hermosura. Siguióle después Ariosto, el célebre canónigo de Ferrara, y tras éste, aunque en época muy posterior, se aprovecharon de él, Lope de Rueda, Nericault, Destouches, Timoneda, Davenport y Green, pero entre todos estos que lo explotaron, ninguno llegó á tratarlo con la delicadeza y pulcritud que Cervantes.

* * *

Y quédese aquí, por ahora, que no ha menester sacar otras manchas de la colada, que las ya dichas. Si las creyéredes, haréis mucho; y si nó, no importa nada, puesto que la verdad ha de tener siempre su asiento, aunque sea en sí misma; y día llegará en que vernos hemos y siguiendo entonces el roto hilo de esta narración, digo que se sabrá quién fué Calleja, y se manifiesten

los dichos y hechos de aquellos osados que se atrevieron á menoscabar, no el tercio de la capellanía, que se dice en *Rinconete*, sino el immaculado y preclaro nombre del Manco de Lepanto.

J. SAMANIEGO.

Madrid: Noviembre de 1904.

CURIOSOS RECUERDOS CERVÁNTICOS

Tres Certámenes.—Una mascarada quijotesca.

Luchaba en Madrid el bizarro Manco de Lepanto, hidrópico y decaído, con las agonías de la muerte, al mismo tiempo que en la insigne Sevilla el reverendo padre Fr. Bernardo de Contreras, religioso de San Basilio, apoyábase en los delirios del buen Alonso Quijano para conquistar en noble justa literaria los premios con que, en aquella época, se estimulaba al talento y se abrían sus horizontes al Genio.

Era en aquel tiempo, en que todavía no se había definido como dogma de la Iglesia, piadosa creencia entre cristianos, el misterio de la Inmaculada Concepción de María, madre de Jesucristo. La Iglesia no lo solemnizaba, pero lo consentía; algunas religiones claustrales profesaban su fe con entusiasmo; las Universidades de París, Valencia, Osuna y otras, lo hacían jurar en sus ejercicios y grados académicos, y ciudades ilustres, como la real Sevilla, la feraz Córdoba y la ínclita Granada, disputábanse el honor de haber sido cada cual la primera en establecer periódicos festejos públicos, en honor á aquella creencia.

Llamóse, pues, en la antigua ciudad del Betis á bizarra justa literaria á cuantos distinguíanse en inspiración y letras en aquel país, pródigo siempre en criar claros varones y donosísimos ingenios; y en 1616 obtenía de aquellas lides el famoso poeta D. Juan de Jáuregui banda de gasa con puntas de plata, un bolso de ámbar, unos guantes de cordobán de ante y un lienzo de la Concepción, acaso primeros borrones de Murillo, por premio de otras tantas composiciones debidamente laureadas. Con él compartía los honores y dádivas de la fiesta el citado religioso de San Basilio, Fr. Bernardo de Contreras, el cual, á su vez, entre otros versos latinos y castellanos, había presentado al docto senado el siguiente curiosísimo soneto.

“Ensilla, Sancho amigo, á Rocinante;
Dame la lanza y yelmo de Mambrino;
Acomoda la alforja en el pollino,
Y el bálsamo precioso pon delante.

Pues Dios me hizo caballero andante,
Hoy desfacer un tuerto determino,
Que face á una doncella un malandrino,
Follón desaforado y cruel gigante.

Dice que fué su esclava esta doncella,
Y miente; pues sé yo que, cuando él dice,
Ella deshizo á coces su cabeza.

A mí me toca, Sancho, el defendella,
Pues soy su caballero, y voto hice
De defender su original pureza.

Subió con ligereza,
Y tomando su yelmo, escudo y lanza,
Le siguió su escudero Sancho Panza.”

Si este reverendísimo padre era entusiasta del agonizante, y acaso ya muerto, autor de *Don Quijote*, no hay para qué decirlo. No sólo toma los nombres de los célebres manchegos: hasta el soneto, con su estrambote y todo, es una imitación, en la forma, del tan conocido de Cervantes, al tûmulo del Rey Felipe II en Sevilla.

* * *

Como se ve, Fr. Bernardo de Contreras fué más afortunado que su original, hasta en la nimiedad de este concurso. Cervantes había asistido á otras justas del mismo género; y si logró alcanzar premios, está muy problemático.

En efecto; hacia fines de 1614 se anunció en Madrid otro certamen literario, que tuvo lugar en los primeros días de Enero del año siguiente. Se propuso por varios jóvenes ilustres, para celebrar la beatificación de la inspirada doctora Santa Teresa de Jesús, y formaron el tribunal, ante el cual debían juzgarse las composiciones, D. Rodrigo de Castro, hijo del Conde de Lemos, don Melchor de Moscoso, hijo del de Altamira, los dos grandes de España, D. Francisco Chacón, hijo del de Casarrubios, el arcediano de Toledo y Frey Lope Felix de Vega Carpio.

Dispusiéronse ocho certámenes: el primero, de epigramas en exámetros latinos; el segundo, de himnos en el mismo clásico idioma; el tercero, de canciones castellanas, de elegante estilo y guardando el rigor lírico á la manera de las de Garcilaso; el cuarto, de romances octosílabos; el quinto, de glosas rimadas á la redondilla de Lope que decía:

Con asombro del profundo,
Teresa, ilustre mujer,
Nació en Alba, para ser
Sol de España y luz del mundo;

el sexto, de geroglíficos; el séptimo, de sonetos de pés forzados, y el octavo y último, de cualesquiera clases de composición en verso, latino ó castellano, en acción de gracias al Papa Paulo V y al rey Felipe III.

Los premios eran los siguientes: Para los tres mejores epigramas, un *Agnus Dei* de oro, otro de cristal y las obras de Fr. Luis de Granada, bien aderezadas. Para los mejores himnos, un retrato de la santa con marco dorado, un anillo de oro y un *Agnus Dei* guarnecido del mismo metal. Las tres mejores canciones fueron premiadas con un jarro de plata, ocho varas de chamelote y unas medias de seda. Un corte de jubón de tela fina, seis varas de Holanda y las obras de la santa, ricamente encuadernadas, se dieron á los autores de los tres romances superiores. A los de las glosas, un barco de plata, cuatro varas de cambray y unos guantes de ámbar. Una salvilla de plata, unas obras de santo Tomás y un corte de jubón de teilla á los de los geroglíficos. Otra pieza de plata, muy curiosa, seis cucharas y un jubón de raso á los de los sonetos. Y, por último, á los de las canciones laudatorias, un cuadro de San José con el niño Jesús dormido, cuatro varas de damasco y un estuche de Barcelona, ricamente guarnecido.

Fr. Diego de San José, al transmitirnos esas noticias, excusó de intento dar relación de las

personas favorecidas con los lauros de la justa, no sólo porque, en su concepto, les merecieron todas las composiciones presentadas, sino *por el deseo de no crecer mucho su narración*: meditado recato que nos deja la sospecha de que debieron ser muchos los descontentos. Tampoco incluye en su compendio todas las poesías, pues faltaron muchas de las mejores, á pesar del celo que se puso en conservarlas, porque algunas personas curiosas anduvieron codiciosísimas en llevárselas. Cervantes no optó á más premios que á los destinados á las canciones castellanas; y si dudamos que lo obtuviera, nos apoyamos en que al orden de su publicación se le anteponen otras de Cristóbal Ferreira de San Payo, portugués, Fernando Alvarez, Antonio López, Pedro Orozco, el Lcdo. Agustín Collado de Hierro, el doctor Campezo, D. Juan de Rivas y D. Pedro Luzón de Pasamonte, ninguno de los cuales ha dejado un nombre familiar siquiera á los eruditos de los tiempos modernos.

No obstante, en mi sentir, Cervantes concurrió á aquella justa, por los respetos debidos al hijo de su ilustre Mecenas el Conde de Lemos, siendo uno de los que, como dice Fr. Diego de San José, *ofrecieron papeles á la fiesta y no á la justa*, lo que da valor á la opinión de mi sabio difunto amigo, el Sr. Fernández Guerra, quien creía que otras cuatro canciones anónimas que siguen á la suya, y un soneto que se registra después con mote significativo que dice: *De un valiente soldado, sobre los consonantes*, pueden también pertenecer al autor del *Viaje del Parnaso*.

Entre los muchos nombres de vates conocidos que se registran en esta solemnidad, sólo se leen el del rondeño Vicente Espinel, á quien supongo del mismo modo que á Cervantes, justador por respetos, ó á los frailes descalzos del convento de San Hermenegildo, ó por los muchos que también tributaba á Lope de Vega, aunque se jactaba de haberle en su mocedad corregido los primeros versos, y el del Dr. Ezquerria de Rozas, catedrático de vísperas de leyes en la Universidad de Zaragoza, y que fué uno de los muchos ingenios aragoneses de quienes se mostró protector decidido el célebre Argensola.

* * *

En las fiestas populares también se había ingerido la costumbre de imitar escenas del *Quijote*. La universidad de Baeza, el año de 1617, quiso seguir las huellas de las de Sevilla, Osuna y Granada, y preparó festejos en obsequio á la Purísima concepción de la virgen. El maestro don Antonio Calderón, catedrático de artes en aquel científico Liceo, é hijo de aquella ciudad esclarecida, escribió una relación de aquella solemne función de iglesia, en que predicó el Dr. Francisco Núñez de Herrera: continuó con el certamen literario, á que no sólo concurrieron veintiocho vates de la población, sino el Lcdo. Pedro Escobar, que fué adrede de la Rambla, D. Pedro Palomino, que llegó de Porcuna, y el Lcdo. Antonio Verdejo de Agreda, que dejó para ello á Andújar. Por último, después de haber pagado tributos, como cristianos, á Dios y, como hombres cul-

tos, á las letras, dejóse al pueblo esparcirse en pública mascarada.

Componíase ésta de varias cuadrillas, en la primera de las cuales iban diez caballeros andantes, la flor y nata de los más esforzados caballeros que han celebrado plumas ociosas. Rídicula y graciosamente vestían, los más de esteras moriscas y de palma y esparto; por celada llevaban dos esportillas de palma, por lanzas cañas, y tapaderas de tinajas, y pancoas de corcho por adargas. Un rocinante era cada caballo, y en fin, (dice Calderón) iban todos tan bien puestos, que podían acometer cualquier aventura por escrito.

Premios de tal justa dignos, eran una estera de que pendían un cojal de cardador, una pescada de abadejo seco, unos anteojos sin luna, unos guantes viejos, una escarcela carmesí de tercio y no pelo, porque no le tenía de raída, y otras zandajas de este jaez.

El venerable Nuño Rasura, entre los esforzados Baldovinos y Guy de Borgoña, era el juez del certamen, y se sentaba bajo dosel fabricado con materias que no desdecían del lujo de lo demás. Vestía el noble anciano calzas, en cuya comparación era él mozo; ropilla también antigua con falda corta, viejo colete de badana acuchillada, cuello de lechuguilla pequeña con muchas trenzas, gorra milanese, capa de soplilla, que aun no llegaba á la silla, pretina de cuatro dedos de ancho, de que pendía en sus tiros antigua espada, escarcela, lienzo de narices, rosario, caja de anteojos, guantes de abrigo y caña en la mano, con que alentadamente hacía lugar á sus ahijados. Oliveros y Roldán, Reinaldos de Montalbán y Gayferos, Tablante y Jofre, Durandarte y Orlando, formaban las demás parejas, á cuyo postre caminaban DON QUIJOTE DE LA MANCHA, quinta esencia del Toboso y el Conde Don Galalón, que, por traidor, parecía al lado del buen Manchego, el verdadero caballero de la Triste figura.

Todas las armas de Don Quijote eran de cartón; él y su Rocinante llevaban penachos de papel, y hierro de cartón también la lanza que embrazaba. No permitió el Manchego (añade el cronista) que Galalón llevase más armas que lanza y adarga, y aun eran muchas para un traidor; y así fué á lo francés con calzón, ropilla de un paramento, valona de estraza, ligas de tomiza, y por sombrero una grande funda de paja con un cintillo de pleita, donde eran finos rubíes unos piñones redondos.

Los motes eran: el del caballero manchego:

Del Toboso Don Quijote
Ha venido en solo un trote
A probar, que es cosa llana,
Que de la primer manzana
María no pagó escote.

El del Conde Don Galalón:

La general opinión
Que fué traidor Galalón
Cese, y díganle leal,
Pues de culpa original
defiende la Concepción.

Detrás de la cuadrilla andantesea iban las parejas de los vicios, y luego otras comparsas

muy ingeniosas de nueve bailes, que completaban la diversión.

* * *

No hemos de seguir mentando y reseñando festejos de análogo sentido y medios; basta con los dos ejemplos citados, uno del mismo año en que Miguel de Cervantes dejó de existir; otro del de 1617.

Esta aceptación popular, ¿no era acaso el mejor triunfo del Autor glorioso del *Quijote* y el tributo más leal que á su talento se podía rendir?

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

Madrid: Noviembre de 1904.

El Tercer Centenario del QUIJOTE

Copiamos en el número anterior una hermosa carta escrita en 1881 por el distinguido literato Sr. D. Luis Vidart, de gloriosa memoria, en que trazaba el boceto de grandiosas fiestas nacionales para glorificación de Cervantes.

Otro ilustre escritor contemporáneo, que como crítico y afortunado investigador, ha estampado trabajos de superior mérito que admiran todos los cervantistas, D. Julián de Apráiz, Director del Instituto de Álava, llamó en 1903 la atención de las personas estudiosas sobre el mismo importante asunto, excitando el amor patrio para conmemorar con soberano esplendor la fecha de la aparición del *Quijote* en 1905.

En *La Libertad*, de Vitoria, con motivo del aniversario del natalicio, 9 de Octubre, publicó Apráiz su excelente artículo, que debe ser consultado y tenido muy en cuenta al preparar las fiestas que hayan de celebrarse en Mayo del presente año, por contener indicaciones y consideraciones de sumo interés y aprecio.

* * *

"Hace hoy trescientos cincuenta y seis años (decía Apráiz en 1903) que bautizó el bachiller Serrano, en la parroquia de Santa María de la ciudad de Alcalá de Henares, á Miguel, cuarto hijo de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor de Cortinas; y para conmemorar tan dichoso aniversario, he de decir algunas palabras en pro del tema con que encabezo este artículo, ó sea *El tercer centenario del Quijote*.

Claro es que esta obra inmortal tiene dos partes, que se escribieron con un lapso de diez años, y que hoy no podemos prescindir de la Segunda, ya que, lejos de irle en zaga á la Primera, es superior á ella, y de todas suertes complementaria. Pero aparte de que no hay ningún inconveniente en unificar estas dos fechas (1605 y 1615), puesto que de lo que en primer término se trata es honrar la memoria del Autor, más que de su obra; de inclinarse á festejar el año de 1615 en vez de 1605, era preferible decidirse por el de 1616 en que murió el insigne prosista. En efecto, más de veinte años há que el inolvidable Vidart agitaba la idea de celebrar este tercer Centenario, que corresponderá al 23 de Abril de 1916, si bien le dolía no poder alcanzar dicha fecha, y aun temía que para entonces estuvieran dichas fiestas en desuso.

Yo también creo que la Nación española echará el resto en aquel día para rendir el debido culto, no sólo al primer literato español, sino al representante del honor, la hidalguía y el valor de los españoles de su tiempo.

Mas, sea de esto lo que quiera, hay que tener en cuenta que, si Cervantes fué reputado por su *Galatea* como uno de los buenos poetas de entonces; si el *Persiles* le hubiera acre-

ditado en toda ocasión de gran prosista; si sus *Entremeses* y las *Ejemplares* le pusieron á la cabeza de los saineteros y novelistas de nuestro siglo de oro; el *Quijote* le ha colocado en la región de los genios hasta la consumación de los siglos.

He aquí por qué la publicación de esa obra inmortal, podría señalar, en mi concepto, la mejor época para celebrar el Centenario del mejor escritor casteilano, ó, por lo menos, un ensayo para 1916 ó para 1947, cuarto Centenario de su nacimiento.

* * *

Cuanto á la idea de estas solemnidades seculares, ya en la antigüedad romana existía una que se celebraba en recuerdo de una terrible peste, que asoló gran parte de Italia perdonando á Roma y que, en una de las ocasiones, produjo el *Carmen sæculare* de Horacio. También la Iglesia Católica dedica ostentosos jubileos al comienzo de cada siglo, uno de los cuales dió ocasión á la *Divina Comedia*; y sabidas son las fiestas nacionales consagradas por Italia al Dante, por Inglaterra y Dinamarca á Shakespeare, por Alemania en honor de Schiller y Goethe, por Francia en el de Víctor Hugo, en Portugal por Camoens, entre nosotros por Calderón y Samaniego, y en el mundo civilizado por el inventor de la vacuna.

Haciendo bullir y rebullir en mi imaginación estas ideas de celebrar el tercer Centenario de la aparición del *Ingenioso Hidalgo*, figúrome ya apercebidas para el caso á las ciudades de Madrid, Alcalá, Sevilla, Cádiz, Jerez, Granada, (y otras poblaciones andaluzas), Murcia, Valladolid, Barcelona, Valencia, Salamanca, Zamora, Toledo, Alcázar, Consuegra (y demás regiones manchegas), juntamente con las comarcas extremeñas, montañesas, vasco navarras, riojanas, galaico-asturianas... y ¿por qué no las portuguesas, compatriotas entonces de Cervantes?

Y no es á humo de pajas como he ido hilvanando la, al parecer, caprichosa enumeración precedente.

Por lo que hace á Sevilla, Galicia, Lucena, Alcázar, Consuegra, Toledo y Zamora, se han alegado con mayor ó menor tenacidad, ciertos derechos á haber sido la cuna de Cervantes, ó siquiera la de sus antepasados; Alcalá, Esquivias y Madrid, alegan con justos títulos que allí nació, casó y murió; Valladolid, Sevilla y otros pueblos andaluces, proclaman que allí moró por bastante tiempo; los asturianos levantan acta muy justificada de que sus paisanos Sinérez y sobre todo Riberó figuran aventajadamente entre los que han imitado el *Quijote*; Gamero ha probado en 1872 las varias estancias de Cervantes en Toledo; D. Tomás S. Garnacho trataba de probar en 1877 en la *Enseña bermeja* que nuestro Autor estuvo en Zamora; D. Andrés Baquero ha trabajado por averiguar quién fué un poeta murciano citado en la *Gitanilla*; Moreno Fernández ha puntualizado cuidadosamente las veces que aparece citada Sevilla en las obras cervantinas; Máinez, que acaba de levantar un monumento gigantesco en honor del Manco de Lepanto con *Cervantes y su Epoca*, discurre sobre sus cariñosas referencias á Cádiz y Jerez; el humilde dicente ha escrito largo y tendido acerca de la predilección de Cervantes por la Euskal-erria; aun ha llegado á mis oídos que algún escritor burgalés y algún otro riojano han creído ver indicios de que el ilustre viajero había visitado sus respectivos países por la cita que de Burgos hace en la *Ilustre fregonía*, y por las amistades (efímeras, después de todo) de Cervantes con el Duque de Béjar, que también era Conde de Bañares (Rioja); y sabido es, por último, que Navarrete, en su afamada *Vida* disertó algo fantásticamente, por cierto, sobre la permanencia de su biografiado en Portugal, lo que animó muchos años después á D. Carlos Barroso á reunir en un libro todas las alusiones de Cervantes á Portugal.

* * *

El inmenso aprecio que del *Quijote* se hizo desde su aparición, tanto en España como en el extranjero, lo demuestran palpablemente sus 70 ediciones del siglo XVII, 137 del XVIII y 443 del XIX, siendo por consiguiente el nombre de Cervantes uno de los más conocidos y venerados en el mundo; mas en el siglo XIX tal vez se haya exagerado un poco el culto á su persona, como lo demuestran las siguientes curiosas noticias, que tomamos de un artículo inserto en la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, que su director y fundador D. Ramón León Máinez fechaba el 14 de Abril de 1874.

Según sus sagaces investigaciones las primeras veces que se conmemoró este aniversario de la muerte de Cervantes fueron, á saber: en 1835 en casa del Dr. Hernández en

Zaragoza; en 1841 en una sociedad particular de Málaga; en diversos años hasta el 54 en Madrid; con más solemnidad en 1809, pues tomaron parte algunos ilustres escritores en el Palacio de las Cortes, y otros literatos en Santander; mas en los años 70, 71, 72 y 73 no fueron sólo poblaciones españolas, sino capitales de muchas naciones extranjeras las que recordaron solemnemente tan interesante efeméride.

Por último, aseguraba el articulista, que en el próximo 23 de Abril de 1874 se celebrarían funciones cervantinas por los buenos españoles residentes en Londres, París, Lisboa, Bruselas y Nueva-York y por las poblaciones españolas Toledo, Madrid, Sevilla, Valencia, Lorca, Valladolid, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Vitoria, Alcalá de Henares, Málaga, Córdoba, Murcia, Esquivias, Alba de Tormes, Burgo de Osma, Arévalo, Argamasilla de Alba, Catarroja, Soria y Cádiz.

Durante todo el siglo XIX, aunque disminuyendo considerablemente el entusiasmo, se han venido celebrando, sobre todo en el Ateneo Vitoriano, unas veces el aniversario de la muerte de Cervantes y otras el de su bautismo; no pudiendo dejarse en olvido la brillante sesión literaria y musical con que la Sociedad de Escritores y Artistas solemnizó el 23 de Abril de 1875 en el Palacio del Senado bajo la presidencia de S. M. el Rey Alfonso XII.

* * *

En conclusión, lo que si puede darse por completamente seguro es que, mientras en esta desdichada nación no nos ponemos de acuerdo acerca de cuál de las opuestas panaceas echamos mano para nuestra dudosa regeneración; ofreceríamos un espectáculo altamente simpático y grandioso, reuniéndonos todos los amantes de las glorias patrias ante el altar de una de las poquisimas glorias, verdaderamente indiscutible, que poseemos, Miguel de Cervantes Saavedra.

Al efecto, podía el Ministro de Instrucción Pública, con la Academia Española, (1) nombrar una Junta ó Comisión organizadora del tercer Centenario del *Quijote*, que teniendo á la vista cuanto se hizo en el brillante Centenario de la muerte de Calderón, en Mayo de 1881, preparase solemnemente fiestas en toda España en Abril de 1905 (por haber muerto Cervantes el 23 de dicho mes); y si el tiempo pareciese algo angustioso, contentarse con que se celebrase solamente en Madrid, dejando á los Centros docentes oficiales, á los Ateneos, Liceos y Sociedades obreras, etc., de provincias, que, como Fiesta nacional, hagan dicho día lo que su celo les sugiera.

JULIÁN DE APRÁIZ.

Vitoria: 9 de Octubre de 1903.

DEMANDA de D. Luis Carmena Y CONTESTACIÓN del DOCTOR THEBUSSEM

Mi querido Doctor: Con mucho gusto he leído el ameno, curioso é interesante número 1.º de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Es un señor periódico en toda la extensión de la palabra.

Y allá va la idea que me ha ocurrido. Formar, para mi uso nada más, un album ó colección de cartas de los principales cervantistas de nuestros tiempos, en las que me digan cuál ó cuáles son *los capítulos, párrafos ó sentencias* del

(1) Fuera preterición indisculpable en este artículo el omitir la noticia de que hace más de 50 años consagra esta ilustre Corporación funciones religiosas en las Trinitarias á Cervantes y demás cultivadores de las Letras patrias el 23 de Abril de cada año, habiendo tenido la oración fúnebre varios eminentes Prelados.

Quijote que más les agradan. Relaciones directas tengo, como sabes, con muchos de Vdes. los maestros, y para los que me falten, las buscaré de segunda mano, apretando como prensa hidráulica. ¿Qué te parece el proyecto? Deseo vivamente que tu epístola sea la primera del cuaderno, ya que eres el primero de mis amigos.

Tuyo siempre, por mar y por tierra,

LUIS. (2)

Madrid, 9 de Agosto de 1904.

* * *

*Les meilleurs livres, plaisent à chacun
par des côtés différents.*

(LAMENNAIS).

Querido Carmena: Veo que tu curiosidad se parece á la de Don Quixote cuando preguntó á Sansón Carrasco cuáles eran las hazañas del Ingenioso Hidalgo que más se ponderaban, á lo cual respondió el Bachiller que corrían diversas opiniones por haber diferentes gustos. Tú quieres conocer el de cada uno de los cervantistas contemporáneos, y como no dudo que todos dirán la verdad, entiendo que el album ha de resultar una especie de plebiscito tan sabroso como entretenido. El caso, si no es mala comparación, viene á ser análogo al de presentar una extensa lista de ricos y bien adobados manjares, con añadidura de excelentes frutas, pasteles, vinos, tabacos y licores, rogando á cada comensal que señale lo que más le agrade para comida ó almuerzo.

Hace muchos años, y creo que viene á pelo referir el suceso, que hallándome en Cardiff tuve el antojo de bajar á una mina de carbón, y otra vez en París la de embarcarme en un globo

(2) La inesperada muerte del renombrado bibliófilo D. Luis Carmena y Millán, (q. e. p. d.) ocurrió en Madrid el 9 de Septiembre de 1904. Era dicho señor un modelo de amigos, á quien jamás olvidarían los que tuvieron la fortuna de tratarlo y de apreciar su talento, su ilustración y su generosidad. Harto conocidas son las publicaciones *Crónica de la ópera italiana* (1878), *El Teatro Real de Madrid* (1879 y 1880), *Boltasar*, ópera de gran espectáculo (1888), etc., etc.

Tan perito como en asuntos musicales, era en materia de toros. Notables son sus muchos escritos referentes á dicho tema, sobresaliendo entre ellos la *Bibliografía de la Tauromaquia* (1883), los *Apuntes bibliográficos* (1888), *Toros de mil ochocientos tres* (1883), *Lances de capa* (1901), *Estocadas y Pinchazos* (1900), etc.

El *Catálogo de la Biblioteca taurina de Luis Carmena y Millán*, (1903), aun cuando no es más que una lista ó índice de la propia librería del autor, sorprende por el número, calidad y rareza de las obras, estampas, hojas sueltas, periódicos, piezas dramáticas y de música, manuscritos, ordenanzas, leyes, bulas, etc., relativas al torero. Esta preciosa colección, única de su género en el mundo, formada con abundante gasto de tiempo, trabajo y dinero, tiene la circunstancia de que todas sus piezas se hallan en perfecto estado de conservación y lujosamente encuadernadas.

En Abril de 1903, por lo mismo que el colector amaba á sus libros y papeles, tuvo el oportuno acuerdo de que pasaran á buenas manos, vendiéndolos en 30.000 pesetas al generoso y opulento bibliófilo anglo-americano Mr. Huntington, á quien tanto deben las letras españolas por su esplendor al reproducir en magníficos facsimiles muchas de las rarezas bibliográficas que posee referentes á la lengua castellana. Aplaudimos la dicha enagenación, pues á ella se deberá la esmerada custodia y el aumento de tan curiosa biblioteca.

Casi terminada se hallaba en Junio del presente año de 1904 la impresión de otro libro de Carmena, intitulado, *Cosas del pasado: Música, Literatura y Tauromaquia*. Debía constar de diez y nueve pliegos y contener el facsimile de una carta inédita y autógrafa de Rossini. Suponemos que el Sr. D. José Bilbao, digno amigo y albacea del autor, dará publicidad al mencionado escrito.

que, aun cuando cautivo, se elevó á varios centenares de metros. No olvidaré jamás las fatigas que sufrí en mis cortos viajes por debajo y por encima de la tierra, ni las angustias y mareos que pasaron mi cabeza y mi corazón. Juré entonces ir á cosido á la superficie del globo, andando por el suelo con pie llano. Con este símil quiero decir que mi entendimiento no tiene bríos para engolfarse en materias filosóficas, ni habilidad para discurrir sobre los altos principios, ni fuerza para ahondar y barrenar en disquisiciones científicas ó literarias. Reconozco, como dicen las Leyes de Partida, *la gran culpa en que está aquel que se trabaja en hacer cosa que non sabe*. Claro es que comprendo aquella filosofía que llana y sencillamente se deduce de los escritos, como la fruta madura que por sí sola se desprende del árbol; y claro es también que me deleita de un modo extraordinario la explicación de la doctrina esotérica que un libro encierra. Si contemplo,—v. gr.—la rica labor, delicados adornos y primorosa forma de un arca cuyo contenido desconozco, porque no sé abrir su secreta y difícil cerradura, ¿no he de vivir agradecido al que me proporciona una llave y me convida á gozar y disfrutar de aquellos tesoros que para mí eran, y continuarían siendo siempre, totalmente ignorados?...

Desde que mi excelente amigo Díaz Benjumea, con su clarísimo entendimiento y su maestría y elegancia en el arte de bien decir, renovó en 1861 con su *Estafeta de Urganda* la afición á la filosofía oculta, no le han faltado partidarios de los cuales soy devoto y constante lector por el motivo siguiente. Copiemos aquellas palabras de *Don Quixote* que abonan y justifican mis creencias:

“¿Hay (dice) mayor contento que ver, como si dijésemos, aquí ahora se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo á borbollones y que andan nadando y cruzando por él muchas serpientes, culebras y lagartos, y otros muchos géneros de animales feroces y espantables, y que del medio del lago sale una voz tristísima que dice: “tú, caballero, quien quiera que seas, que el temeroso lago estás mirando, si quieres alcanzar el bien que debajo de estas negras aguas

SE ENCUBRE,

“muestra el valor de tu fuerte pecho y arrójate en mitad de “su negro y encendido licor, porque si así no lo haces, no “serás digno de ver las altas maravillas que en sí

ENCIERRAN Y CONTIENEN

“los siete castillos de las siete hadas que debajo de esta negra yacen?”

Si es cierto que debajo de las negruras á que alude el Ingenioso Hidalgo, se *encubren, encierran y contienen* cosas estupendas, indudable debe ser también que hay grandísimas enseñanzas para los que saben descifrar la clave que se halla en el fondo de ese lago de pez hirviendo. Nada más fácil para el buen escultor que sacar la estatua contenida en un trozo de mármol, quitando con el cincel la piedra sobrante. Y nada más sencillo para el buen filósofo, que hallar, pongamos por caso, en la aventura del *Barco encantado*, las bases para regenerar la marina de un país; en la de los *Galeotes*, la doctrina de absolver á los delincuentes, que suele seguir con gran frecuencia el Jurado español, fundándose,

con Don Quixote, en la teoría de que *Dios hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, no siendo bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres*; en la de los *Cueros de vino tinto*, se resuelve con claridad y llaneza el careado asunto de los alcoholes; en la de los recitantes de la compañía de *Angulo el Malo*, puestos en gallardo escuadrón para recibir á Don Quixote en las puntas de sus guijarros, hay un perfecto estudio de táctica militar; y finalmente, sabiendo leer y ahondar en la historia del Manchego, deben de hallarse remedios eficaces, no sólo para organizar el Clero, la Hacienda y el Ejército, sino también ejemplos de buques acorazados, telégrafos sin alambres y fotografías en colores.

* * *

Basta ya de dibujos y contrapuntos, que se suelen quebrar de sutiles, y entremos en el camino llano, sin buscar curvas ó transversales, para contestar á tus preguntas. Sucede con la elección de párrafos y aventuras del *Quixote*, lo que á la dama á quien dieran á escoger entre varias manillas, brinquiños y perendengues de diamantes con adiciones de perlas, rubíes y esmeraldas. Su apetito no sabría á cuál de las joyas debiera de alargar su mano.

Nada hay más vulgar y repetido por los novelistas que las descripciones del amanecer y de la vida campestre, que suelen pasar por alto muchos lectores. Creo que merecen excepción los párrafos siguientes:

“Comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de “pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecían que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus “cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo “suave licor bañándose las yerbas, parecía asimismo que “ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófár; los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse “los prados con su venida“.

“Y ya en esto se venía á más andar el alba alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguían, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban; la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos, daban manifiestas señales que el día que al aurora venía pisando las faldas, había de ser sereno y claro“.

“Nos andaremos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos ríos. Daránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la oscuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el Amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos, no sólo en los presentes, sino en los venideros siglos“.

Te confieso que me admiran la sintaxis, la prosodia y la melodía de estos períodos, que

bien pudieran arreglarse á música. No sabemos si fueron trazados *cálamo corriente*, ó si el autor borró y quitó, añadió, deshizo y tornó á hacer. Lo que hay que celebrar y aplaudir es el resultado de las cosas. Y si el resultado es el cuadro de las *Lanzas*, *El Alcalde de Zalamea*, ó los renglones citados, poco nos importa saber el tiempo que los autores invirtieron en sus obras. Si Cervantes, como algunos pretenden, quiso burlarse de la hojarasca literaria, se llevó el mismo chasco que Espronceda cuando escribió que...

“Las rosas sobre el tallo se levantan
Coronadas de gotas de rocío;
Las avecillas revolando cantan
Al blando son del murmurar del río;
Chispas de luz los aires abrillantan,
Salpicando de oro el bosque umbrío;
Y si el aura á la flor murmura amores,
La flor le brinda aromas y colores.

Y resonando.... et cétera; que creo
Basta para contar que ha amanecido,
Y tanta frase inútil y rodeo,
A mi corto entender, no es más que ruido....”

Puede asegurarse que los *ruidos* de los autores del *Quixote* y del *Diablo Mundo*, valen más que las concertadas orquestas de otros músicos y danzantes.

* * *

Pasando á los capítulos del *Ingenioso Hidalgo*, para elegir entre ellos, te confieso que me hallo en la misma perpleja tribulación que el buen Sancho Panza cuando no sabía si acudir primero á la carrera de su rucio ó á la caída de su amo. En fin, confieso, que me enamora el retablo de Melisendra. Muy natural era que Don Quixote, al ver y oír tanta morisma y tanto estruendo, creyese, como suele creer el vulgo, que aquella farsa era la verdad, y con furia y cólera la emprendiese á cuchilladas sobre la titiritera morisma. Todo este barullo, unido á la relación del muchacho declarador de las maravillas, á las interrupciones de Don Quixote y á las advertencias de Maese Pedro, pintan al vivo las sesiones borrascosas de cualquier club ó Parlamento. El Hidalgo, conociendo su yerro, y condenándose en costas; el aprecio de las figuras y la socarronería del titiritero al notar que Don Quixote izquierdeaba, se hallan magistral y graciosamente relatadas.

Otro orden de ideas despierta la ceremonia de armar caballero al Manchego. En la caballeriza de la venta fué donde se hincó de rodillas ante el ventero para pedirle dicha merced; las armas se colocaron en la pila de un corral; las damas que le ciñeron la espada y calzaron la espuela, eran dos mozas del partido, hijas de un remendón y de un molinero; asistían al acto varios arrieros y un castrador de puercos; el que confería la orden había recorrido los Percheles de Málaga, la playa de Sanlúcar, las ventillas de Toledo y otras diversas partes, dándose á conocer en varias audiencias y tribunales de España; á la ceremonia se le da el despectivo título de *armazón*, y, por último, hacía el papel de ma-

nual sagrado el libro donde se asentaba la paja y cebada de los arrieros!!!

No recuerdo haber leído nada donde el sarcasmo, la burla y lo ridículo se eleven á mayor potencia. Esta escena caballeresca produce asombro más bien que risa.

* * *

Antes de discurrir sobre las sentencias, ó consejos del *Quixote*, advertiré, aun cuando sea cosa evidente y vulgar, que tanto en el orden físico como en el moral, existe gran diferencia entre cosas ó conceptos que deberían resultar iguales. De las vírgenes de Murillo á las de Orbaneja, del Otelo de Máiquez al del cómico de la lengua, de la mujer fea á la hermosa, y de los versos ramplones á los sublimes, no hay más variantes que la forma. Y dicha forma ó hechura, puede ser tan poderosa en el terreno literario, que la misma idea cautivará ó enojará al lector, según la manera con que se la presente. En esto debe consistir el secreto de que mientras unos oradores encantan, regocijan y deleitan, otros, hablando del mismo tema, aburren, fastidian y enojan á su auditorio.

No hay que hablar de la empresa de sacar á Don Quixote del borrador de su locura, que tan magistralmente trató el Doctor Hernández Morejón. Conviene recordar, en abono de nuestra creencia, algo de lo ocurrido en el castillo de los Duques. Estos señores no hicieron más que divertirse á costa de un pobre loco, siguiéndole el humor y tratándole como á legítimo caballero. Semejante proceder, tan contrario á las leyes de la educación y de la caridad, motivó la justa cólera del Eclesiástico, á quien por este motivo se le fué la lengua al advertir al Duque que tendría que dar cuenta á Dios de las locuras y sandeces del Hidalgo, y diciendo á éste que era un alma de cántaro, mentecato y tonto;... que volviera á su casa,... curase de su hacienda y dejara de andar por el mundo papando viento y dando que reír á las gentes con sus simplezas.

Si disculpable fué la ira del Religioso, justificado hallamos también que Don Quixote, airado, alborotado y temblando de piés á cabeza con semejante estocada, se tirase á fondo y la devolviera con creces en aquella tremenda respuesta, á la cual se consagró, porque lo merecía, capítulo especial de la obra.

Comparemos, pues, al grave Eclesiástico con la bondadosa Ama del caballero de la Triste Figura. Esta pobre mujer, sin otras luces que las de su instinto, comprendía que los malditos libros caballerescos, echando á perder al más delicado entendimiento que había en toda la Mancha, eran la causa de la locura de su señor. Por eso trajo la escudilla de agua bendita para rociar la librería antes del escrutinio; por eso fué grande su contento lanzando los volúmenes al corral, como quien tenía más ganas de quemarlos que de echar una tela por grande y delgada que fuese, y por eso mismo abrasó cuantos libros había en el corral y en toda la casa. Y no contenta con suprimir la causa de los males, buscó el amparo de Sansón Carrasco para remediar las sandeces de su señor y le echó maldi-

ciones sin cuento al notar que el Bachiller no la auxiliaba en sus honrados deseos. El Ama fué quien, para restablecer la salud de Don Quixote, cuando llegó á su casa triste, flaco y amarillo, gastó más de seiscientos huevos, y ella, en fin, la que, desesperada de hallar remedio á sus justos anhelos, determinó quejarse en voz y en grito á Dios y al Rey si el Hidalgo no se estaba quedo en su casa, dejando de andar por los montes y por los valles como ánima en pena buscando desdichas.

Aquí tienes, querido Carmena, el motivo de preferir la manera de aconsejar del Ama, al modo de reprender del Religioso; y aquí tienes también la clave del cariño y respeto que profeso á dicha santa mujer. Ella merecía, no los veinte ducados que le dejó su amo, sino veinte mil si éste hubiera tenido caudal para tanto. Ella me ha mostrado el sendero de la parte de ventura que es posible conseguir en este mundo transitorio, donde, según Sancho Panza, apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería. De la boca del Ama salió el consejo más dulce, claro, sencillo, hermoso, verdadero y cristiano que en TODO el *Quixote* se contiene, y que deberían aprovechar cuantos pudieran seguirlo. Por eso consagro veneración al Ama y contemplo todos los días con encanto y deleite el magnífico medallón de mármol, con su busto en relieve de tamaño natural, debido al cincel de mi querido Pascal Miglioretti; y por eso mismo lleva grabadas en letras de oro las sublimes palabras de

ESTÉSE EN SU CASA,
ATIENDA Á SU HACIENDA,
CONFIESE Á MENUDO,
FAVOREZCA Á LOS POBRES,
Y, SOBRE MI ÁNIMA, SI MAL LE FUERE.

(*Don Quixote*, capítulo, LXXIII).

* * *

Y basta de carta, que ha salido más larga que una cuaresma. Si no te satisface, ó yo no he acertado á explicarme con claridad y á medida de tus deseos, la rompes y estamos listos. Guarda tan sólo las seguridades de la fraternal amistad que te profesa

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Medina Sidonia:
15 de Agosto de 1904 años.

Las Isabeles en la Vida y Obras de Cervantes

A la Señorita Isabel de.....
en su fiesta onomástica.

Ya que tan concreta y minuciosamente se han ido aquílatando las aficiones de Cervantes á la medicina (Morejón y Pí), á la geografía (Caballero), á la jurisprudencia (Gamerro), al arte militar (Sandoval), á la teología (Sbarbi), á la marina (Fernández Duro), á la filosofía (Arrieta, Castro y Moraza), á la administración militar (Hermúa), á la econo-

mía política (Piernas), á los viajes (Foronda), á la botánica (Colmeiro), á los vascos (Apráiz) y hasta al color verde (Pardo); seame permitido entresacar algunas citas que demuestren su predilección por las *Isabeles*, tanto en la vida real como en la artística, las cuales citas vendrán á servir de flores para formar un ramillete, siquiera sean cortadas por inhábil jardinero, del frondoso y perfumado pensil cervantesco.

Y es de advertir que, aunque nuestro Autor no es de los que se complacen en pintar á la humanidad como un presidiado suelto, sino que, antes al contrario, su carácter bonachón, honradote y campechano, no pocas veces le inclina por la opuesta pendiente; sin embargo, como, después de todo, su género favorito no es el serio, grave y elevado, sino el cómico, satírico y humorístico, abundan en sus obras las hembras maleantes y del mundo picaresco, á quienes bautiza, ora con gráficas apodos, ora con apellidos, ora con nombres propios, sin perjuicio de que estos últimos le sirvan también para designar en otras obras á mujeres dignas y decentes; mas el nombre de *Isabel*, resérvalo exclusivamente para señoras de la buena sociedad, de acrisolada honradez y colocadas en situaciones dignísimas.

* * *

Díganlo sinó las Molineras, Tolosas, Maritornes, Leonelas, Cristinas, Brígidas, Claudias, Juanas, Rosamundas, Zenotias, Lorenzas, Carhartas, Escalantas, Gananciosas, Pepotas, Estefanías, Cañizares, Camachas, Argüelles, Hortigosas, Guiomares, Pizpitas, Mostrencas, Luisas, Hipólitias, etc., amén de las dueñas, á quienes tanta ojeriza mostró siempre nuestro Autor; sin que aparezca ni por semejas una *Isabel* en el gremio de tales sabandijas, pero ni siquiera entre aquellas damas, como las Cornehas, Leandras, Doroteas, Leocadias, Teodosias, Camilas, Mari-Cobeñas, Felicianas, Porcias, Julias, etc., que, aun siendo personas honradas y bien quistas, presentan algun lunar ó tacha en su vida, hijos de alguna ligereza pasional, y mucho menos en ese prototipo de Traviatas redimidas, personificado en la joven Esperanza de la *Tia fingida* y aun bosquejado en la *Doña Ana* de Treviño del *Rufian dichoso*.

Para corroborar esta última observación y probar al mismo tiempo que no es una mera casualidad la veneración y casi sagrado respeto al nombre de *Isabel* en las obras cervantescas, sino que es producto de estudiada deliberación; citaré el curiosísimo caso de que, habiéndose denominado así en un principio á la linda, bondadosa y tierna consorte del protagonista del *Celoso extremeño*, á la que una série de circunstancias superiores á la inexperiencia de sus quince abriles, pone en el punible trance de la infidelidad, todo según el manuscrito de Porras (1606?), reproducido por Bosarte (1788) y por Rodríguez Marín, (1901); al dar á luz su obra nuestro novelista en 1613, á pesar de que mejoró bastante la situación moral de la angustiada y á tiempo arrepentida *Isabela*, cambió resueltamente este nombre por el de Leonora.

Pensaba haber dejado para el final de este juguete ó bagatela el hacer una solemne declaración, obligado por bien entendidos escrúpulos de honradez literaria, con objeto de evitarme un pecado de omisión; pero opto por echarla fuera desde luego. Si, como he sostenido más de una vez, al estudiar la biblioteca cervantina, nuestro gran prosista no escapó á una ley biológico-estética que impone al artista la necesidad de ir dejando en sus obras huellas indelebles de sus pasos por la vida y rasgos más ó menos perceptibles de las personas de su cariño y antipatías, nada más natural que juntamente con las *Isabeles*, siquiera sea en grado inferior, nos encontremos en dicha biblioteca con los simpáticos nombres de Leonor, Catalina, Constanza, Ana... (1) en recuerdo y representación de la madre, esposa, sobrina y cierta misteriosa dama de quien tras breves amores tuvo Miguel un tierno vástago, que según ciertos indicios debió de ser legitimado por una *gracia al sacar*. Así es en efecto, es decir, lo del cariño con que puso dichos nombres en sus obras; pero no siendo esta materia para tratada ahora, entro desde luego en el fondo de la cuestión.

* * *

(1) Sobre todo, el nombre de Constanza, que corresponde al de una hija de su hermana predilecta Andrea, á quienes cobijó en su hogar Cervantes muchos años, se aplica en «La gitanilla», «La ilustre fregona», «Los baños de Argel» y el «Persiles» á cuatro muchachas que, cual el armiño, conservan su limpieza inmaculada aun en medio de las circunstancias más difíciles y humillantes, para venir todas al fin á recobrar una posición elevada.

Haciendo caso omiso, por la insignificancia de sus personas, en la agitada existencia de nuestro inmortal Escritor, de una *doña Isabel* de Ayala, que habitaba en la misma casa que aquél en 1605 en Valladolid, de *Isabel* Isalallana, sirvienta de otra señora de igual vecindad, y de *doña Isabel* Núñez de Fonseca, esposa de un grande amigo de Miguel por aquellos mismos días, el portugués Simón Méndez; la casualidad hace que los primeros frutos poéticos de nuestro ingenio (cuando frisaba en los veintiún años) estén consagrados á una ISABEL. Tal es la interesante tercera esposa de Felipe II, D.^a ISABEL de Valois, á cuya temprana muerte y exequias fúnebres dedicó el discípulo de Hoyos varias composiciones, en una de las cuales dice con alusión á la misma Reina:

Con un repentino vuelo,
La mejor flor de la tierra
Fué transplantada en el cielo.

No debe de ser ya un hecho casual, sino verdaderamente intencionado, el que hiciera bautizar Cervantes á su única hija (no tuvo ningún varón), á quien antes nos hemos referido, con el nombre de ISABEL.

Queriendo Navarrete averiguar por qué la llamó así, y partiendo del supuesto de que la madre de la niña fuese portuguesa, aventuró la idea de que pudo ser la causa el que en Portugal hay predilección por este nombre por contar con una *Santa Isabel* en el catálogo de sus reinas; mas, destruida posteriormente la fábula del lusitanismo de la aludida señora, tan sólo queda en pie mi hipótesis de la afición de Cervantes á este nombre. Casada dos veces esta D.^a ISABEL de Saavedra, tuvo una sola hija, malograda al llegar á la pubertad, que se llamó también ISABEL Sanz del Aguila y Saavedra, según consta en escrituras recientemente descubiertas, extinguiéndose con ella la sucesión de Cervantes.

En la novela pastoral *La Galatea*, á quien su Autor exalta modestamente de *primicias de su corto ingenio*, figura una pastorcita hermosa, zahareña y desamorada, pero despierta y buena, por quien el pastor Marsilio amorosas y mortales angustias padece, y cuyo nombre BELISA no es otra cosa que un sencillísimo anagrama de ISABEL, procedimiento usualísimo en tales poesías y reconocido así por nuestro mismo poeta, no sólo en la propia *Galatea*, sino en el penúltimo capítulo del *Quijote*.

No quiso Cervantes que en este libro inmortal figurase ninguna *Isabel*; pero una vez siquiera citó este nombre querido para elogiar por boca del canónigo, con más indulgencia que justicia, LA ISABELA de Lupercio de Argensola, tragedia en la cual esta heroína, tan noble y bella como sublime y esforzada, sufre el martirio por su fe católica en tierra de moros. (1) Otro tanto sucede en el teatro cervantino, por lo que hace á que ningún personaje femenino lleve el nombre que nos ocupa; mas en la comedia *El gallardo español*, dirigiéndose un emisario cristiano al defensor de Orán, que se hallaba muy apurado y hasta inclinado á repatriar á las mujeres y los niños, se expresa así:

DOÑA ISABEL de Avellaneda, en nombre
De todas las mujeres de esta tierra,
Dice que llegó ayer á su noticia
Que, por temor del cerco que se espera,
Quieres que quede la ciudad vacía
De gente inútil, enviando á España
Las mujeres, los viejos y los niños....

.....
Que ellas se ofrecen de acudir al muro,
.....

.....
Que los niños darán de buena gana,
.....

.....
Mas ellas que, por útiles se tienen,
No irán de ningún modo, porque piensan
Por Dios, y por su ley y por su patria
Morir sirviendo á Dios....

En el confuso tropel de personajes y fárrago de sucesos de la obra póstuma cervantina el *Persiles*, y fijándonos sólo en las mujeres irreprochables, brillan con hermosa luz, entre la sin par Segismunda, las interesantes Riela y Constanza, la mística Leonora, la heroína Transila, la varonil Sulpicia, la buena cristiana Rafala la morisca y las tres dis-

cretas damas francesas, la hermosa, vehemente y enamorada ISABELA Castrucho que, gracias á sus ingeniosas trazas, logra casarse en Luca con su tierno amante Andrea Merulo.

* * *

De propósito he dejado para lo último la prueba más decisiva de mi tesis, consistente en una pareja de ISABELAS, que resaltan con gran relieve en la interesante novelita *La española inglesa*.

Es la primera un personaje de carne y hueso, apellidado en la historia la Reina ISABEL de Inglaterra, en la que casi compiten los grandes vicios y crueldades con sus inmensos merecimientos; mas con quien guarda Cervantes tales respetos y delicadezas, que contrastan con el apasionamiento é inconsideración, rayanos en grosería, con que la trataron Góngora y Lope (dejando quietos á los historiadores), que, después de todo, no eran sino intérpretes del común sentir de los españoles de entonces.

La otra ISABEL á que aludimos, hija de la imaginación del novelista, es la honesta, preciosa y discreta protagonista, llamada *la española inglesa*, porque nacida en Cádiz fué llevada prisionera á Londres, siendo niña, donde educada por los católicos Clotaldo y Catalina, y protegida cariñosamente por la Reina, es objeto del ardiente amor del valiente capitán Ricaredo, también católico, con quien después de mil trágicas aventuras, viene por fin á casarse en Sevilla. No parece sino que en esta obrita quiso reflejar el novelista las ternuras de su hogar, en el que supo reunir en lazo apretado y cariñoso, y á copia de bondadosas habilidades, á su esposa Catalina y á su hija de ganancia ISABEL, como si fueran madre é hija.

En resolución, de la extensa galería de esbozos femeninos, que en este cinematógrafo hemos presentado, resulta: que si el Príncipe de los ingenios españoles distinguió en sus obras inmortales á las Catalinas y Constanzas y por acaso á las Leonoras, Anas y Andreas, brillan muy por cima de todas ellas las ISABELAS, no tanto por el número de veces que aparecen en escena, como por su calidad y excel-situd; habiendo de tenerse en cuenta además que si este genio sublime, pero hombre por lo general desdichado, tuvo en vida una madre, dos amadas y una sobrina (amén de su padre y hermanos) á quienes querer, fueron dos las ISABELAS á quienes idolatró, como carne de su carne, sangre de su sangre, *pedazos, en una palabra, de sus entrañas*, para copiar una frase suya, casi con el más grande de los cariños humanos, y digo *casi* porque lleva efectivamente un punto menos que el amor de los amores de la tierra, ó sea el amor maternal.

JULIÁN DE APRÁIZ.

LOS RETRATOS DE CERVANTES

Hablamos en el número anterior de los retratos atribuidos á Pacheco y Jáuregui, entrambos sin garantías de auténtica veracidad que revelen ofrecer la exacta fisonomía de Cervantes.

Lo mismo vamos á demostrar hoy respecto de otros dos supuestos retratos, el de Londres y el de la Academia.

Sólo se tenía conocimiento, antes de 1738, de la existencia de un retrato de Cervantes, que indudablemente se ha perdido, hecho en vida del celebrado Autor por D. Juan de Jáuregui, según las palabras que aquél dejó estampadas en el famoso prólogo de sus *Novelas*.

Cuando en dicho año se dió á la estampa la

(1) Como mera curiosidad filológica haré notar que el famoso maestro *Elisabat*, clérigo, políglota y cirujano en una pieza, que tanto figura en el *Amadis de Gaula*, y que fué causa involuntaria de que Cardenio aporrease á Don Quijote y á Sancho, nos recuerda el verdadero nombre de *Isabel* tal como se escribe y pronuncia en todos los idiomas de que tengo noticia, copiado textualmente del original hebreo *Elisabeth*, que significa *la (mujer) que jura algo por Dios*, como las de la tragedia y la comedia del texto. En cuanto á la forma familiar *Isabela*, la tengo por un diminutivo, abreviado de *Isabelita*.

lujosa edición del *Quijote* en Londres, con la primera imperfectísima *Vida de Cervantes* por Mayáns, los mismos editores confesaron paladinamente que no se había encontrado ningún retrato de Cervantes, y que el que se ofrecía al público era sacado del bosquejo que el Autor del *Quijote* hizo de sí mismo con su galana pluma, en una de sus producciones literarias.

El retrato de Londres, como convencional, forjado á capricho, é hijo del buen deseo, naturalmente fué acogido con desconfianza manifiesta de todas las personas ilustradas por su verosimilitud artificial, ocasionada á desconfianzas y errores.

Sin embargo, despertado ya el deseo de poseer una *vera effigies* de Cervantes; ávidos los doctos de poder estampar al frente de las obras del gran Autor su retrato comprobado; interesados hasta el amor y el orgullo patrios en procurarlo así, trabajóse mucho para descubrir, lograr y poseer un cuadro, un boceto, una pequeña tabla siquiera donde se pudiese gozar viendo el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma del Famoso todo, del Manco sano, y finalmente del Regocijo de las Musas.

Corría el año de 1773 cuando había invadido tal deseo y tal afán entre las personas doctas de España. La Real Academia Española quería que una edición del *Quijote* que preparaba por entonces, poseyese todas las perfecciones apetecibles. Enteráronse por fortuna algunos señores Académicos de que un vecino de Sevilla, el Sr. Conde del Aguila, poseía una copia de un retrato original que representaba á Cervantes, y desde luego tan respetable Cuerpo tomó á su cargo, valiéndose de su secretario, el indagar lo que hubiese de cierto en el asunto.

Las cartas que mediaron entre el poseedor del cuadro y el que lo suplicaba en nombre de la Academia, las publicamos por vez primera, año de 1873; y, puesto que vamos á desechar, por apócrifo también este nuevo retrato de Cervantes, hemos de reproducirlas íntegras (1): que así, y sólo así, podremos demostrar lo débil del fundamento en que se apoyaron los Académicos de aquella época, para darnos otro retrato convencional, y sin suficiente validez, de Cervantes.

He aquí las cartas:

PRIMERA.

Muy señor mío: La Academia Española se halla con noticia de que V. S. tiene un retrato de Miguel de Cervantes, hecho por Alonso del Arco; y habiendo la Academia ofrecido al Rey hacer una edición magnífica y muy correcta de la *Historia de Don Quijote*, con láminas inventadas para la propiedad de los ropajes, y abiertas por los mejores profesores de la Academia de San Fernando, para lo que se han dado ya las disposiciones convenientes, ha acordado la Academia que yo en su nombre suplique á V. S., como lo ejecuto, se sirva enviar á la persona que fuere de su satisfacción el mencionado retrato de Cervantes, para que por

él saque el que ha de llevar la edición proyectada, y se logre en ella esa perfección más sobre las que piensa darle la Academia, quien procurará no se maltrate el retrato; y, en habiendo servido al fin expresado, le volverá á V. S. por la misma mano por donde le hubiese remitido. Espera la Academia deber á V. S. este favor, y yo en particular tener ocasiones de acreditarle mi atención y deseos de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Madrid, 24 de Septiembre de 1773. B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Señor Conde del Aguila.

Copia de una orden del Rey dirigida al Secretario de la Academia Española.

Ha merecido la mayor aceptación y aplauso al Rey, el pensamiento de imprimir la *Historia de Don Quijote*, tan correcta y magníficamente como V. S. me expresa en su papel del 12, con la *Vida* de Miguel de Cervantes y el *Juicio* de sus obras, escritos con gusto, crítica y copia de observaciones y noticias raras, por el erudito académico y hábil oficial D. Vicente de los Ríos. La Academia Española tenía ya bien acreditada con el Rey N. S. su infatigable actividad en las tareas de su instituto; y hoy manifiesta á S. M. la extiende á asuntos que, aunque nada ajenos de aquél, no la ocuparían ciertamente, si para ello no la estuviese siempre estimulando el deseo de contribuir en más de una manera al lustre literario de la nación. S. M. viene muy gustoso en conceder á la Academia la licencia que solicita para hacer reimprimir en la forma expresada aquella obra tan gloriosa del ingenio español, y precioso depósito de la propiedad y energía del idioma castellano. Yo, como tan parcial de ambos, tan empeñado en la mayor perfección de nuestra imprenta y en la digna ocupación de los sobresalientes profesores de las Artes, no debo ocultar á V. S. la complacencia que me resulta de que en uno solo abrace hoy la Academia tantos objetos, ni la gran satisfacción que siento todas las veces que me toca hacer presente al Rey alguna nueva prueba del laborioso afán de ese ilustre Cuerpo, y el gusto con que noto en S. M. el bien merecido aprecio que le debe. Participo á V. S. para noticia de la Academia, y ruego á Dios le guarde muchos años como deseo. El Pardo, á 14 de Marzo de 1773.—El Marqués de Grimaldi.—Sr. D. Francisco Antonio de Angulo.—Es copia de la orden original, de que certifico: Francisco Antonio de Angulo.

SEGUNDA.

Muy señor mío: Recibí con toda la estimación que pide la carta de V. S., y enterado de que la Real Academia Española, sabiendo tener yo un retrato de Miguel de Cervantes hecho por Alonso del Arco, quiere que por él se saque el que ha de llevar la edición magnífica, que prepara, de la *Historia de Don Quijote*, me juzgo feliz en poder contribuir en algo al obsequio y proyecto de la Academia desde esta última Andalucía. El retrato irá luego; y nada puede serme de igual satisfacción que ponerlo en manos de V. S. para que la Academia disponga de él como gustare, ya que no han logrado mis solicitudes descubrir el mismo original que se asegura pintó D. Juan de Jáuregui (2); siendo lo cierto que aquí no existe. Débale á V. S. el honor de ofrecer á la Real Academia mi profundo respeto. En tanto, tengo á gran gusto la ocasión de recibir ó solicitar los preceptos de V. S. Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 2 de Octubre de 1773. El Conde del Aguila.—Señor D. Francisco Antonio de Angulo.

TERCERA.

Muy señor mío: Hice presente á la Academia Española en su junta de ayer, la estimable carta de V. S. de 2 del corriente, en que ofrece enviarla por mi mano el retrato de Miguel de Cervantes, que hizo Alonso del Arco, al fin que se lo suplicó la Academia. Y agradecida á este favor de V. S. y á las atentas expresiones que al mismo tiempo le debe,

(1) El ilustrado bibliógrafo y cervantista sevillano D. Francisco de B. Palomo, catedrático que fué de la Universidad de Sevilla, tuvo la bondad de facilitarnos copia de dichas epístolas, en lo cual hizo un favor, no sólo á nosotros, sino muy especialmente á los que de veras deseaban la aclaración de un punto cervántico de no escasa importancia y de reconocida curiosidad literaria y artística.

(2) Nótese cómo el señor Conde del Aguila, residente en Sevilla, aficionado á pinturas, afecto á las de Pacheco y de Jáuregui, y que debía saber mejor que nosotros si el autor del *Libro de los retratos* trasladó al lienzo á Cervantes, no menciona ningún cuadro de él que representara al famoso Escritor del *Quijote*, en tanto que con dolor hace notar que no han sido suficientes todas sus solicitudes para descubrir el original que pintó D. Juan de Jáuregui.

acordó que, en su nombre, dé yo á V. S. por todo ello las merecidas gracias, como lo ejecuto, asegurando á V. S. de mi atención y verdaderos deseos de emplearme en su servicio y obsequio. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid, 8 de Octubre de 1773. B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Señor Conde del Aguila.

CUARTA.

Muy señor mío: Ayer salió de esta ciudad el retrato de Cervantes. Ha tardado, lo que en haber seguro conductor, y siéndolo el de tabacos, Manuel Becerril, lo lleva para entregarlo á V. S. El honor que me dispensa la Real Academia, me deja por extremo reconocido; y estoy no poco obligado á V. S., con cuyo favor podré aspirar á ofrecerla otra vez mi obsequioso rendimiento. Pero aún quiero estarlo más en la confianza que V. S. haga de mis sinceros deseos de servirle. Dios guarde á V. S. como suplico. Sevilla, 16 de Octubre de 1773.—El Conde del Aguila.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

QUINTA.

Muy señor mío: En la semana anterior se me entregó de orden de V. S. el retrato de Miguel de Cervantes hecho por Alonso del Arco, que pidió á V. S. la Academia y su generosidad le ofreció, de que di cuenta en la junta de 2 del corriente. Y renovada con este motivo su gratitud, acordó la Academia manifestarlo á V. S., concediéndole plaza de Académico honorario, teniendo también consideración á sus distinguidas y apreciables circunstancias. Participo á V. S. muy gustoso, deseando ocasiones de servirle, y que Dios guarde su vida muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Señor Conde del Aguila.

SEXTA.

Muy señor mío: Hice presente á la Academia la carta de V. S. de 13 del corriente, en que me avisa el aprecio con que ha admitido la plaza de Académico honorario que concedió á V. S., de que la Academia queda enterada y gustosa. Considerando á V. S. ya en el número de los individuos de su Cuerpo, me encarga la Academia sepa de V. S. la historia del retrato de Cervantes que estaba en su poder y ha remitido; porque, habiéndose cotejado este retrato con el de la edición de Londres, parece, según la conformidad que entre sí tienen, que este retrato se sacó por el de V. S., ó bien éste por aquél. Por otra parte, un pintor de especial inteligencia y discernimiento en retratos, que ha visto el que V. S. ha enviado, asegura que no es de Alonso del Arco. Y como la Academia ha de manifestar en el prólogo de su edición, en prueba de la exactitud con que procede, de quién ha tenido el retrato de Cervantes que pone en su obra, y satisfacer al reparo que pueda oponerse por la conformidad con el de Londres, se ha de servir V. S. avisarme cuándo vino á su poder este retrato, de quién le tuvo y las razones que hubiere en apoyo de ser su autor Alonso del Arco. V. S. dispense esta molestia que tan presto le empiezo á dar la Academia, asegurado del reconocimiento de ella, como puede estarlo V. S. también de mi atención y deseo de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 26 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco de Angulo.—Señor Conde del Aguila.

SÉPTIMA.

Muy señor mío: La historia del retrato de Cervantes, que estaba en mi poder y remití á la Academia, de cuya orden V. S. me la pregunta, se reduce á que lo compré años ha en esa corte, de un J. Bracho, que negociaba en pinturas. No me informó dónde lo había adquirido. Vendímelo por de Alonso del Arco; y no dudé lo fuera, conociendo su pincel, ni los inteligentes que después lo han observado, en particular D. Antonio Pons cuando vino aquí. Su semejanza con el de la edición de Londres, pudiera dejar indeciso, si se sacó por el de la Academia, ó bien éste por aquél (probado no ser de Arco), á no manifestar con evidencia el retrato mismo que no es hecho por estampa. Los editores de Londres, se sabe solicitaron con empeño un retrato de Cervantes (como los franceses poco después, para las *Vidas* de los más famosos pintores de M. de Argenville, los de cuatro autores españoles que puso, de los cuales, los tres son de la

escuela sevillana, y se enviaron de esta ciudad): pudo suceder consiguieran sacar ahí copia de ese. La Academia juzgará estas razones con la superioridad de su ilustrado juicio, mientras yo, asegurando á V. S. nuevamente mi mucho aprecio de su favor, y que igual le tendrán siempre sus preceptos, ruego á Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 8 de Diciembre de 1773.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

* * *

Las cartas que se acaban de leer manifiestan terminantemente qué crédito merece el retrato publicado por la Academia. Lo dicho por ese respetable Cuerpo y por su individuo de número D. Martín Fernández de Navarrete, nada comprueba ni decide. Era preciso publicar íntegras las cartas para descubrir toda la debilidad que entrañaba la argumentación de la Academia.

Ellas nos patentizan que el Conde del Aguila estaba en grandísima incertidumbre en lo respectivo á la historia del retrato. El dicho señor se había fiado de la palabra de un vendedor de cuadros que le dijo: "Este es un retrato de Cervantes." Dando crédito el señor Conde á tal aseveración, compró el cuadro, el cual reputó, según sus conocimientos en el arte, por pintura de Alonso del Arco.

"El cuadro *me parece* de Alonso del Arco: se lo compré á un vendedor *que me dijo* ser de Cervantes: la semejanza del retrato convencional de Londres, con la del cuadro que yo regalo á la Academia, *no me la explico*; sin embargo, *tal vez* sacasen una copia, cuando el cuadro estaba en Madrid, para la edición de Londres."

A tales términos se reduce el razonamiento del Conde del Aguila en todas sus epístolas: procedía dicho señor con la mejor buena fe, sin duda, pero no es concluyente nada de lo que dice: rodéanle siempre la confusión, la duda, la incertidumbre.

El sagaz Angulo y la Real Academia, de la que era Secretario, no quisieron insistir más ni llevar adelante la duda que les asaltara con tan justísimas razones; antes bien, se dieron por convencidos, y, confiados en una mera suposición, se decidieron á anunciar por todas partes que iban á dar á la luz pública un retrato de Cervantes. Confesémoslo ingenuamente: no nos explicamos tal condescendencia en personas que tan detenidamente debieron examinar tales asuntos. De la exagerada bondad con que la Academia procedió, se ha seguido un mal lamentabilísimo. Durante más de un siglo hemos estado creyendo ser verdad lo que sólo se apoyaba en la convencional ficción y en la más deplorable carencia de razones.

La galantería del Conde del Aguila fué perjudicial por extremo. Si este señor no hubiese regalado el retrato á la Real Academia, tal vez este respetable Cuerpo, pensando más detenidamente en las dificultades que habrían de surgir, en las dudas que se despertarían y en las vacilaciones que cundirían por do quiera, con más acierto y con absoluta independencia de acción, habría devuelto á su poseedor el retrato, haciéndole presente lo dificultoso, rayano en lo imposible, de comprobar su autenticidad.

Pero la Academia se encontraba cohibida, y no podía proceder con esa respetuosa negativa

que debe dominar siempre, en casos semejantes, en tan venerables Corporaciones; y se encontraba en tal situación la Academia, porque no quería ser ingrata con aquél á quien había suplicado, porque no quería relegar al olvido un cuadro que le había sido regalado galantemente, porque al donante se le había colmado de elogios por su valioso y notable desprendimiento.

La Real Academia, una vez acometida de la duda, debía haber resuelto la cuestión del único modo posible.

¿Tenía semejanza el retrato donado por el Conde del Aguila con el que se estampó en Londres en 1738? ¿Sí? Pues procedía entonces haber suspendido todo nuevo retrato hasta ver si efectivamente se había sacado tal copia, y de qué modo, y cómo.

¿Era esto imposible? ¿No debía tenerse como fundada tal suposición, por lo mismo que los editores de Londres afirmaban que no se había encontrado ningún retrato de Cervantes, y que se vieron precisados á sacar uno convencional y con arreglo al bosquejo que Cervantes mismo delineó en el prólogo de sus *Novelas*? ¿Era la supuesta semejanza, producto sólo de la sutil penetración de algunos Académicos? Pues era indispensable en tal caso haber investigado si realmente el retrato de Cervantes representaba la inequívoca efigie, aire y traza del Autor, y qué pruebas lo demostraban, y si había algunas señales más decisivas de autenticidad que las declaradas por su poseedor sevillano.

¿No las había, como en efecto no las hay? Pues en su deber estaba la Academia rechazando aquel cuadro que inducía á la duda y al error, en menoscabo de la verdad.

Afortunadamente, hoy ya nadie da crédito al retrato con tanto aparato oficial estampado; y los documentos comprobatorios de las incertidumbres que rodearon á la Academia, y que nosotros hemos conseguido publicar por primera vez, concluirán por dar en tierra con tan nebulosa y, en mal hora, admitida leyenda.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ

Madrid: Diciembre de 1904.

HARTZENBUSCH CERVANTISTA

No merece el honor de figurar entre los comentaristas de la obra cervantina, sino entre sus corruptores, aquel docto literato, inspirado poeta y sagaz crítico; aquel á quien Pérez Galdós apellidaba: "el más laborioso sacerdote del culto que el mundo presta á la memoria de Cervantes y que es tan necesario al *Quijote* como el marco al lienzo", elogio que puede hacer *pendant* con esotro párrafo que se lee en la *Droapiana* de 1866: "Yo, que respeto y admiro á nuestro cuasi paisano Hartzenbusch, como poeta, como hablista español y como bibliógrafo, creo que alguna vez pierde los estribos cuando pone sus manos y su entendimiento en el *Quijote*". Entre el juicio de Pérez Galdós y el de Parado de Figueroa, tratándose de cosas referentes

al ingenio alcalaíno ó al hidalgo manchego, doy la primacía á este escritor, que tantos y tantos artículos cervantinos ha publicado con el pseudónimo de Dr. Thebussem.

Grande es el bagaje literario de D. Juan Eugenio Hartzenbusch por lo que al *Quijote* se refiere: sus ediciones *argamasillescas* de 1863 y 64; sus 1633 notas que acompañan á la reproducción foto-tipográfica que de la edición príncipe del *Ingenioso Hidalgo* hizo D. Francisco López Fabra, y un sinfín de artículos que en periódicos y revistas han visto la luz, ya defendiéndose de los cargos que se le hacían, ya impugnando la labor de otros; he ahí la obra del más travieso comentador del *Quijote*.

Si la indigestión del comentario de Clemenčin se cura con las píldoras de Hartzenbusch y Calderón, como ha manifestado un moderno escritor; el dolor producido por las notas del erudito bibliógrafo se combate con las pócimas de Máinez y Acosta. Que el ex-director de la Biblioteca Nacional sintió la manía de las notas, lo prueba el que, después de la publicación de aquellas famosas 1633 observaciones, durante los años de 1874 á 1878 dió á luz en las revistas: sevillana *El Ateneo* y madrileña *Cervantes*, así como en el *Madrid Literario*, *Ilustración Española y Americana* y *La Academia*, unas nuevas correcciones, en las que, si bien hallamos lecciones dignas de tenerse en cuenta, en otras se ve de manera manifiesta, la sutileza de su autor.

Más preferimos leer el texto de Cervantes, con todo y los reparos, anacronismos y faltas gramaticales señalados por Mayáns y cuantos le han seguido, que la original, castigada y no siempre exacta edición que del *Quijote* ha hecho D. Juan Eugenio Hartzenbusch. El mencionado crítico puso sus manos pecadoras en el texto de la obra más grande que simboliza nuestra raza, mutiló muchos pasajes, trastrocó párrafos enteros, estampó en las páginas de sus ediciones cosas que ni había soñado su autor, y esos libros tan corruptos, tan llenos de variantes y tan adulterados quería que fuesen el *summum* de las ediciones publicadas hasta entonces: si Benjumea, su entusiasta admirador, dice: "Entre Cervantes y los críticos.... Cervantes", permitidme que yo, que no me he apasionado por la labor del que pulsaba la lira con tanta naturalidad como empuñaba el látigo de la crítica, que ora regocijaba al público con una comedia de galano corte, como le arrebatava y se hacía aplaudir con dramas históricos en los que se desarrollaban hechos del Cid ó bien de Alfonso el Casto, permitidme que diga: Entre Cervantes y Hartzenbusch.... Cervantes.

Las notas que ilustran las ediciones *argamasillescas* y la de López Fabra pueden dividirse en malas, regulares y buenas; por desgracia, no abundan las últimas. Si este trabajo fuese de refutación á los comentarios de Hartzenbusch, solamente con el *eruditos y elegantes* y la *carga de risa* que se leen en el *Prólogo* habría materia para un largo artículo. Corrige el texto de tal manera, que le hace decir á Cervantes cosas que ni dijo, ni aun remotamente pensó; quizás, á tener

por consejeros á personas tan respetables como Clemencín y Hartzenbusch, hubiera variado de parecer el ingenio complutense, ante los mil razonamientos de los mencionados comentadores. Lo que el primero cree que debía haber escrito el Manco sano y que manos extrañas han intercalado, se contenta señalándolo en nota; la entrometida pluma del último no respeta nada, y corrige, porque así le parece á él, dando lugar á una obra en colaboración con el inmortal Escritor.

Muchas vigiliat representan los estudios de tan docto académico; debe alabársele la nota referente al hurto del rucio, si bien no hizo un trabajo tan concienzudo como el del conocido hispanófilo Fitzmaurice-Kelly; el *Diario* de los viajes de Don Quijote, que trazó á imitación del *Plan cronológico* de Rios, es digno de censura. Aferrado á la caduca leyenda de la cárcel de Argamasilla, escribe en el *Prólogo* de una de las ediciones impresas en la casa de Medrano: "Bajo aquella bóveda que se alza poco más de dos metros sobre tres de anchura y cuya longitud se acorta con la escalera de descenso al piso más bajo; en aquel tenebroso encierro, en aquel angustiado cofre de cal y canto, concibió la fecunda mente de Cervantes la idea vastísima, triste alguna vez, regocijada casi siempre de su *Don Quijote*". Esta leyenda, artículo de fe para muchos, ha pasado al olvido y creo no debe hablarse más de ella después de lo escrito por Máinez en *Cervantes y su Época*, Cortejón en *La Coartada* y Menéndez y Pelayo, en la contestación al discurso de recepción de D. José María Asensio.

De alabar es el estudio que del *Quijote* hizo D. Juan Eugenio Hartzenbusch; pero siempre será digno de censura el arreglo del texto, á su modo, y no como salió de las prensas de Juan de la Cuesta.

J. GIVANEL M.

Barcelona: Noviembre, 1904.

CERVANTES Y SCHILLER

FIESTAS EN ALEMANIA

Sr. D. Ramón León Máinez.

Mi queridísimo amigo: Saludo con efusión al glorioso autor de la obra monumental *Cervantes y su Época*, y la resurrección de la famosa *CRÓNICA gaditana* DE LOS CERVANTISTAS en la capital de España.

Coadyuvaré gustosísimo, en la medida de mis fuerzas, á su deseo de que en el gran número extraordinario que se publicará bajo su dirección en Mayo de 1905, vayan las firmas de los escritores más eminentes en la pléyade de admiradores que el nunca bastante enaltecido Príncipe de los Ingenios españoles tiene en mi patria.

Tengo que organizar dos fiestas consecutivas en el Mayo que viene: el día 7 del mes florido, celebraremos en ésta, por séptima vez, los Jue-

gos Florales para bien de los vates de toda Alemania; y al día siguiente conmemoraremos el Centenario del fallecimiento del sin par campeón alemán en pró de la libertad, Federico Schiller, ese gran dramaturgo, á quien su prematura muerte impidió cumplir la mayor de sus obras,—su vida,—que había formado su voluntad, según los ideales de su alma; esa vida que había sido una lucha constante contra cualquier tiranía, contra la fuerza del sino, contra la resistencia del mundo torpe, contra la enfermedad y las miserias terrenales; ostentando ya su primera obra dramática, *Los bandidos*, el lema *In tyrannos*.

En la fiesta coloñesa del Gay-Saber pronunciaré un discurso rindiendo homenajes á dos gigantes, dos genios sin rivales, dos pontífices del idealismo, dos tribunos de la humanidad, dos lumbreras del orbe, dos conquistadores del mundo, CERVANTES y SCHILLER, coincidiendo el Centenario de este último, con el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*.

Para trazar la perennial grandeza de Cervantes, cuyo excelso nombre basta para hacer inmortal á su patria, no podré por menos de hacer más las frases de Vd. rebosantes de entusiasmo, y evocaré el recuerdo de mi amigo Luis Braunfels, que hizo del ilustre Manco el culto de su vida.

Y para caracterizar al vate de Weimar, cuya memoria festejó el pueblo alemán con explosión inicial inmensa de júbilo el día 10 de Noviembre de 1859, con motivo del Centenario del nacimiento de su poeta nacional, diré que las sentencias sublimes de Schiller llevaban un sello patético, profético, bíblico: diré que en él se confundían el filósofo y el apasionado del romanticismo místico-católico, según demostraba en sus dramas *Don Carlos*, *María Stuardo*, *La doncella de Orleans*, y en sus baladas: diré que en el fugitivo de la Academia de Carlos, se confundían el revolucionario y el que se sentía atraído hacia la nobleza de la sangre, siendo las mujeres de su predilección señoritas y señoras aristocráticas, tales como Carlota Wolzogen en Bauerbach, Carlota de Kalb en Munich y Weimar, la señorita de Armim en Dresde y Carlota de Lengefeld en Rudolstadt: diré que Schiller podría compararse á sus favoritos los antiguos romanos por la pompa altiva de su lenguaje, mientras que Goethe parecía un heleno; y recordaré el lamento sombrío que el tiempo fué incapaz de mitigar: el duelo infinito producido por la muerte de ese poeta amante de lo trágico.

En testimonio de la impresión dolorosísima que en los ánimos alemanes produjo la pérdida de aquél con cuya muerte el mismo Goethe perdió la mitad de sus fuerzas, recordaré la carta que el célebre Guillermo de Humboldt dirigió en Roma el 25 de Mayo de 1805 á la señora de Staël, al saber la fúnebre nueva.

Dice aquella carta, que se conservaba en el archivo de dicha señora, y acaba de publicarse en el *Libro conmemorativo de Schiller*, editado en Marbach: "Le escribo, señora mía, en un instante de pena profundísima. Figúrese usted ¡Schiller ha muerto! Acabo de recibir la noticia. Era el único hombre sobre la tierra á

quien he querido de veras: hacia quien sin cesar se dirigían mis pensamientos todos: con quien pasaba yo años enteros de dulcísima intimidad: con quien departía incesantemente sobre lo más sublime y más profundo en la esfera de las ideas; quizás el único hombre que haya sentido la necesidad de vivir conmigo.... No tenía como Goethe esa fuerza que abarca al mundo, comprendiendo al mismo tiempo todas las artes, la pintura, la música, la poesía: su fuerza consistía en las ideas y en la elocuencia. La palabra era el único instrumento con que le había brindado Naturaleza: en ella vivía, é indudablemente ningún hombre lo ha empleado tanto como él, dándole esplendor asombroso.

No hubo nunca varón cual él, alimentándose sólo con lo más noble y lo más sublime, y teniendo siempre á larga distancia lo mezquino y lo vulgar. Hasta la gloria no ejercitaba ningún influjo visible sobre él. Esa actividad eterna, ese santo ardor, esa constante aspiración de profundizar con el pensamiento los abismos de la existencia humana y de adornarlos con todos los colores de la fantasía; ese perseguir siempre el mismo camino sin mirar nunca hacia atrás; esa existencia viviendo sólo en ideas y sentimientos, ajenos de pasiones torpes y de gustos bajos,..... "todo esto hundióse en la noche de la nada."

Sigue resonando y siempre resonará por Alemania aquel lamento conmovedor, como si hoy hubiese expirado el gran poeta ideal.

Nuestra fiesta del 8 de Mayo, que honrarán con su presencia los bardos victoriosos en el certamen cervantino del Gay-Saber, será consagrada al genio entre genios, EL INMORTAL SCHILLER.

Aclamaremos al biznieto del poeta de corazón ardiente, el barón Carlos Alejandro Schiller de Gleichen-Russwurm, que me ha prometido encargarse del discurso en honor á su gran bisabuelo, siendo él mismo un pensador y distinguidísimo literato que escribe á maravilla, ora en alemán, ora en francés.

Empezaré la fiesta con los sonidos del órgano, como en nuestros Juegos florales. Afamados artistas cantarán poesías de Schiller, puestas en música por Schubert, Schumann y Mendelssohn, mientras que otros recitarán sonoros versos schillerianos, y el Director de la orquesta de Colonia, el ilustre Federico Steinbach dirigirá la Novena Sinfonía del coloso de la música germana, Beethoven.

Ya sabe Vd., queridísimo amigo, nuestros propósitos. ¡Ojalá que los corone el éxito apetecido y que nos favorezcan los genios gemelos de los CERVANTES y SCHILLER. (1)

Se despide de Vd. su entusiasta admirador y s. s., q. b. s. m.,

JUAN FASTENRATH.

Colonia: 16 de Diciembre, 1904.

(1) Como prueba de la afinidad entre SCHILLER y CERVANTES, basta citar lo que escribió el autor de *Los Bandidos* acerca del protagonista que nos cautiva con la nobleza de su índole ansioso de la luz.

Escribió el poeta: «Este hombre singular debe sus rasgos fundamentales á Plutarco y CERVANTES, formando de ellos el espíritu del autor, á semejanza de Shakespeare, un carácter armónico.

S. M. el Rey y las LÁMINAS de JIMÉNEZ ARANDA

El 31 de Diciembre del año que acaba de terminar, fué recibida por S. M. el Rey, en audiencia extraordinaria, una comisión de la Sociedad *Nueva España*, con el objeto de presentarle el primer cuaderno de las magníficas láminas sobre el *Quijote*, que ha empezado á editar dicha Empresa.

Formaban la comisión los señores D. Manuel L. Olías, director de la Sociedad, D. Emilio Rapallo, D. Miguel García de Alba y D. Mariano Martín Chico. Expuesto por el Sr. Olías el patriótico pensamiento, desde luego fué acogido por el Monarca con fervorosas muestras de cariño, examinando las láminas y quedando encantado de la insuperable labor de Aranda, maravillosa colección de dibujos, que forman el más original *Quijote gráfico* que se ha estampado en el mundo.

Al saber D. Alfonso XIII que la Sociedad se había constituido con el propósito de evitar que las láminas fuesen á poder de un millonario de los Estados Unidos, que las quería adquirir, para que quedasen en España y aquí fuesen publicadas, como cuestión de honra nacional; tuvo frases entusiastas de elogio para los iniciadores de la idea. Informóse S. M. minuciosamente de todo, y ofreció su altísima cooperación á la magna obra, deseando formar parte de la Sociedad; merced señaladísima, feliz iniciativa regia, que la comisión agradeció profundamente con palabras de gran respeto. La Sociedad ha nombrado á Su Majestad, su Presidente honorario.

Con la misma favorable acogida recibieron á la comisión, S. M. D.^a Cristina, el Príncipe D. Carlos, la Infanta D.^a Teresa y la Infanta D.^a Isabel.

La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que será al mismo tiempo la HISTORIA DEL CENTENARIO, según tiene prometido, registra hoy, como fausto suceso de trascendental importancia, la protección que ha prometido el Jefe del Estado al QUIJOTE del Centenario. Digno de toda alabanza es por un acto tan patriótico. Felicitaciones muy justas merece de todos los admiradores de Cervantes.

La CRÓNICA envía también su más cumplida enhorabuena á todo el elemento joven de la Sociedad *Nueva España*, señores Meléndez, Alba, Rapallo, Martín Chico, Arróspide y Bergamín, por el feliz resultado de sus gestiones y nobles propósitos.

Y á nuestro fraternal amigo D. Manuel L. Olías, Director de *Nueva España*, le damos el parabién más expresivo, porque, alma de la Sociedad, después de muchos trabajos, vicisitudes y sacrificios, animado por gran alteza de ideas, ha sabido luchar y vencer en una empresa, si de seguro porvenir, también de indiscutible gloria para el buen nombre de la amada patria.

* * *

Con el título de *Arte y Artistas* publica el *Heraldo* el siguiente notable artículo en su nú-

mero de 2 de Enero, la misma fecha en que cerramos el 4.º y 5.º de la CRÓNICA:

"ALFONSO XIII, EDITOR

Es una noticia propia para producir gran satisfacción á los artistas españoles. La gigantesca obra de Aranda ya no saldrá de España, y los 689 originales dibujados para la ilustración del *Quijote*, quedarán aumentando el caudal artístico de la patria.

Este trabajo, en el que Jiménez Aranda pasó una gran parte de su vida, era codiciado por Casas editoriales del Norte de América.

Oponiéndose al propósito de los editores extranjeros, fundóse una Sociedad, presidida por D. Manuel Olías, que anteriormente había editado obras del notable cervantista Máinez. Dicha Sociedad adquirió el portentoso y colosal trabajo de Jiménez Aranda, realizando un desembolso de 400.000 pesetas consagrado solamente á la obra de las láminas.

El desarrollo de tan importante empresa artística y de otras en proyecto exige la creación de talleres modelo, que servirán de escuela para los obreros, y en breve comenzarán los importantes y costosos trabajos.

El primer cuaderno de la obra de Aranda ya ha sido publicado, y la reproducción es verdaderamente magnífica por el lujo, el esmero y limpieza de la tirada.

Al salir de máquinas el primer ejemplar, una Comisión, formada por los Sres. Olías, Alba, Rapallo y Orts y Martín Chico, fué á Palacio para tener el honor de ofrecerlo á Su Majestad.

La Comisión quedó sorprendida del profundo conocimiento y el vivísimo interés que el Rey demostró respecto del asunto y de la labor cervantina que en España, Europa y América se viene realizando activamente en estos últimos años.

Después de enterarse minuciosamente de los propósitos que persigue la Sociedad editorial, preguntó á la Comisión:

—¿Habría medio de que yo figure entre el número de asociados?... Me agrada mucho el pensamiento, que considero altamente patriótico, y deseo contribuir por todos los medios de modo eficaz.

Los comisionados hicieron profundas manifestaciones de agradecimiento y quedó en el acto aceptada la regia protección.

—Bueno—dijo la augusta persona—; ya somos asociados. Hablemos del negocio. ¿Qué suscripciones tenemos?

—Doce mil en España y el contrato de exclusiva para la América latina con una respetable entidad mediante la suscripción de cien mil ejemplares.

—Entonces vamos bien—exclamó el Rey.

—Sí, señor, y tenemos fundadísimas esperanzas de que el asunto adquiera soberbias proporciones en otros países.

—¡Bravo!—replicó S. M.—; pero, desde luego, con los 112.000 suscriptores que tenemos, ya podremos darnos tono de periódico de gran circulación.

Despidióse la Comisión, y hoy han vuelto á Palacio llevando el nombramiento de Presidente honorario para Su Majestad, después de haber incluido el nombre de D. Alfonso XIII entre los de accionistas que constituyen la Sociedad.

Celebramos mucho el rasgo del Rey, y saludamos al augusto editor de la más gloriosa obra artística y literaria española, deseando que el ejemplo tenga imitadores entre muchos que, aun no estando en tan elevada eminencia, pueden contribuir con su apoyo al desenvolvimiento artístico é industrial de nuestra empobrecida nación.»

LA CUESTIÓN DEL CENTENARIO DEL QUIJOTE

MAYO DE 1905

Sobre este importantísimo tema de actualidad, he publicado un artículo para rebatir los argumentos presentados por nuestro estimado amigo D. Luis Ricardo Fors, ilustre cervantista y digno director de la Biblioteca pública provincial de La Plata, (República Argentina) referentes á

la fecha en que debe celebrarse el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*.

Hemos de hacer constar, ante todo, que las razones por nosotros aducidas en el artículo que publicó *El Liberal* de Madrid el 10 del próximo anterior Septiembre, lo mismo que el que estampos en el número de esta CRÓNICA el 9 de Octubre, no han quedado desvirtuadas ni destruidas, á pesar de la magnífica réplica del Sr. Fors, hábil polemista.

Tratábase, como sabemos, de si la fecha del Centenario había de ser el 20 de Diciembre de 1604, como el Sr. Fors ha sostenido, ó Mayo de 1605, según nosotros opinamos y creemos. Un nuevo detenidísimo estudio de la cuestión nos ha persuadido de nuevo que sólo puede y debe adoptarse y seguirse la última.

El mismo Sr. Fors ha confesado, que «no cree en una edición del *Quijote* anterior á la que se conoce como edición *princeps* de 1605. Pero, en cambio, cree y afirma que esta primera edición de Juan de la Cuesta, que lleva la fecha de 1605, no fué impresa en este año, sino en el de 1604.»

Según eso—es preciso decirlo, sin dejar de reconocer el gran talento y superioridad dialéctica del Sr. Fors—lo celebrado el 20 de Diciembre en La Plata, en Festival hermosísimo, manifiesto homenaje de singular admiración á Cervantes, no ha sido la publicación, sino la impresión (que no puede ser lo mismo) de la Primera parte del *Quijote*, hace trescientos años. Porque entre la impresión y la publicación de una obra, hay esencialísima diferencia y nunca podrán hacerse sinónimas las palabras *imprimir* y *publicar*. La preparación en los moldes y en las prensas de los pliegos que habían de formar un volumen, no hacía conocer desde luego la obra sino á personas determinadas. Podría también suceder que se tuviese previa noticia de ella, ya en virtud de lectura anticipada de toda, ó en parte, por copias manuscritas ó por confidencias amistosas del autor. Pero de un modo ú otro, la obra no trascendía por esto al verdadero público, porque no había visto la luz, ni podía disfrutar de su lectura toda clase de gentes. En una palabra, no era posible su diáfana y general propagación sino cuando se hacía del dominio de todos, cuando se entregaba al fallo de las muchedumbres y de los doctos, cuando todos podían encarecerla ó censurarla, cuando por la creciente circulación y publicidad empezaba á influir en la opinión, y era juzgada como nuevo trabajo, felicísimo y original, que aparecía ante los dictámenes de la crítica y las apreciaciones del vulgo.

Por eso no hay ninguna otra fecha más justa, oportuna y precisa para conmemorar el tercer Centenario del *Quijote* que Mayo de 1605, pues dos meses antes había hecho su prodigiosa aparición en el mundo de las letras.

Circunstancias análogas concurren en otra obra de Cervantes, que abonan nuestra rigurosa deducción. Desde mediados de 1612 tenía terminada Cervantes la revisión de los diseminados originales de sus novelas, y pedido permiso para imprimir el libro. El Consejo de Castilla se lo concedió en Madrid, por tiempo y espacio de diez años, con fecha 22 de Noviembre. La impresión

hubo de durar hasta últimos de Julio de 1613, pues la *Tasa* lleva fecha de 12 de Agosto, y el 9 del mismo mes concedió privilegio el Consejo de Aragón en San Lorenzo el Real. El 9 de Septiembre cedió Cervantes á Francisco de Robles el derecho de propiedad de los privilegios, por la mezquina cantidad de MIL SEISCIENTOS REALES. Sin embargo, no por esto se ha de decir que el libro, tal como había quedado después del trabajo de revisión y selección hecho por Cervantes, era conocido desde el año de 1612, porque entonces aún no había visto la luz, ni fué verdaderamente publicado hasta fines de 1613.

* * *

Equivócase el Sr. Fors al creer que la aparición oficial de la edición del *Quijote*, que lleva fecha de 1605, fué el 20 de Diciembre de 1604, porque en ese día hubo de tasar el escribano de Cámara, Gallo de Andrada, la suma á que había de venderse el libro; requisito indispensable. La legalización para que pudiera circular la obra no podía significar á la vez, simultáneamente, el momento de la aparición. La tasa era la fijación oficial del importe de la obra para que se pudiese dar al público y éste supiera lo que tenía que abonar por ella; pero la venta y la propaganda no se realizaban sino después, cuando estaban ya impresos la portada, la tasa y los demás preliminares; y éstos no pudieron estar impresos, y listos del todo los libros, hasta fines de Enero ó Febrero de 1605.

Mucho menos puede aceptarse la hipótesis, algún tiempo en boga, de que ya estaba impreso el *Quijote* en Mayo de 1604. Es éste un error gravísimo, contrario á la verdad, que hay que destruir para siempre. No es posible admitir la aseveración de que en 26 de dicho mes, ya se habían entregado dos ejemplares del *Quijote* de 83 pliegos cada uno, en la «Sociedad de libreros de Madrid», en palabras del Sr. Fors, ó más bien, en la Hermandad de San Juan, *ante Portam Latinam*, de los impresores de Madrid.

A tal suposición dió motivo una noticia suministrada en el primer tomo de *Documentos inéditos* (Madrid: 1897) por el ilustre cervantista y bibliógrafo, bibliotecario de la Real Academia de la Historia, D. Cristóbal Pérez Pastor. Pero desde el momento en que el sabio escritor ha explicado ante el público, como «un deber de conciencia», — palabras textuales — la equivocación en que había incurrido por deficiencia de los documentos examinados, no es posible ya apoyarse en ellos sin incurrir abiertamente en error.

Esa impresión de 83 pliegos, regalados á la Hermandad de impresores en Mayo de 1604, no ha existido nunca. Los 83 pliegos, es decir, el *Quijote* completo (1.^a parte), no ingresaron en dicha Hermandad sino cuando fué tiempo de verificarlo: EN 15 DE MAYO DE 1605. Así lo razona y aclara con nobilísima franqueza el mismo Sr. Pérez Pastor en el Apéndice IV de su segundo tomo de *Documentos* (páginas 561 68), publicado en Madrid, año de 1902, rectificando los datos que había adelantado en el primero; y á esto hay por precisión que atenerse ya, como lo verdadero y comprobado.

No es, pues, por terquedad ni rutina por lo que pensamos y creemos que la más exacta fecha para la celebración del tercer Centenario de la publicación del *Quijote* debe ser el mes de Mayo de 1905; sino porque así nos lo persuaden, histórica y lógicamente, los únicos testimonios fidedignos que existen de comprobación y veracidad.

* * *

Pocas palabras más, y concluyo. Lope de Vega, en carta escrita á un su amigo, que era médico, habló de manera despreciativa del *Quijote*. Está fechada en Toledo, donde á la sazón vivía, el 4 de Agosto de 1604. Decía Lope que de los poetas en ciernes para el año venidero, NINGUNO ERA TAN MALO COMO CERVANTES, NI TAN NECIO QUE ALABASE Á DON QUIJOTE. Y el dominico Andrés Pérez, autor del estafalario libro *La Pícarra Justina*, publicado un mes antes que el *Quijote* (1605), llama ya famosa á esta obra.

Estas dos citas, hechas cuando el *Quijote* como libro impreso no era aún del público dominio, nada prueban tampoco á favor de una edición de 1604, según se pretende, si se tiene en cuenta lo que entonces solía pasar con grandísima frecuencia; á saber, que las obras de los escritores más bien acogidos y celebrados del público corrían manuscritas, antes de ser estampadas y dadas á luz, en profusión de copias, y eran conocidas, si no en totalidad, en parte, por los coetáneos del autor, y más si eran compañeros y gente de pluma.

Así pudieron conocer Lope de Vega y Andrés Pérez algunas escenas regocijadas, intencionadas, donosas y burlescas del originalísimo libro, famoso aun antes de publicado, y del que después hizo el más gráfico elogio su mismo creador diciendo:

Yo he dado en *Don Quijote* pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino
En cualquiera sazón, en todo tiempo.

Lope de Vega y Andrés Pérez pudieron también tener conocimiento de la obra por haberles leído el mismo Cervantes algunos ó muchos capítulos, cuando fueron amigos suyos. Tan natural y verosímil nos parece esto, cuanto que el propio Miguel confiesa con espíritu comunicativo que en la composición de sus libros tenía costumbre de consultar y someterlos al juicio de sus amigos. Bien claramente lo dice cuando en la dedicatoria de la Segunda Parte del *Quijote* al Conde de Lemos, anunciándole la pronta terminación de su *Persiles y Segismunda*, decíale: «el cual ha de ser, ó el más malo, ó el mejor (libro) que en nuestra lengua se haya compuesto; quiero decir de los de entretenimiento: y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque, según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible.»

El mismo Cervantes cita en el *Canto de Caliope* de su *Galatea* y en el *Viaje del Parnaso* autores de obras que eran ya muy estimadas cuando él escribía, y sin embargo, no se habían impreso aún, y algunas, ó se han perdido, ó permanecen inéditas.

Pero ¿qué más, cuando confirma cuanto dejo dicho lo que pasó con las mismas *Novelas Ejem-*

plares de Cervantes? Hasta fines de 1613, como se sabe, no salieron de las prensas á la luz del mundo las doce que él escogió para darlas á la estampa; y, no obstante, todas ellas circulaban entre las personas entendidas y de buen gusto en multitud de copias manuscritas, de las que se conservan todavía algunas, que dan idea exacta de la forma que les dió primitivamente Cervantes, y de las variantes y modificaciones que en ellas introdujo cuando las revisó para publicarlas por medio de la imprenta; como puede verse en las admirables disquisiciones hechas recientemente por dos maestros en erudición cervantina, los Sres. Rodríguez Marín y Apráiz. Y el último acaba de ofrecer á los estudiosos un magnífico trabajo, en que aclara y puntualiza que el dramaturgo francés Hardy, contemporáneo y admirador de Cervantes, tuvo á su disposición algunos de esos manuscritos y se valió de los argumentos de varias de las novelas, antes de la publicación en 1613, para muy interesantes composiciones de su Teatro....

Pero hagamos ya punto final, deseando haber acertado y temerosos de ser prolijos.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

Madrid: Diciembre de 1904.

RECUERDOS DE GINEBRA

Sr. D. Ramón León Máinez.

Mi querido amigo: Cuando salí de Madrid me hizo usted el encargo de ver y referir para la CRÓNICA, lo que hubiera cervantino en Ginebra; y deseando complacerle, en cuanto llegué, me puse al habla con dos profesores ilustres de esta famosa Universidad y ví con pena que no podía añadir ningún dato nuevo á los que nos son conocidos respecto á la bibliografía y al aprecio en que se tiene á Cervantes, aquí, como en todo el mundo culto, por los hombres de letras.

Sin embargo, he hecho yo por mí mismo algunas observaciones cervantinas en las costumbres y la idiosincracia de esta sociedad, y las voy á comunicar á usted.

Lo primero que me llamó en este sentido la atención, fué, que en el frontispicio del Palacio de Justicia de Ginebra, está escrito con letras de piedra, como emblema de lo que aquello representa: *Post tenebras, lucem*, y enseguida me vino á la memoria, que este es el lema de Cervantes, que hizo de modo que se pusiera en la portada del libro, dándole la impresión á Juan de la Cuesta, y que además lo puso en boca de Don Quijote, cuando, si no recuerdo mal, dice, "porque, yo *post tenebras, spero lucem*".

Esta coincidencia de pensamiento me pareció digna de apuntarse, y fué el guía con que yo penetré en el estudio de la idiosincracia de esta ciudad; tan dulce en sus costumbres, tan juiciosa en sus determinaciones y tan culta y progresiva en todas las manifestaciones de la vida; y después que ví cómo es aquí el clero, cómo son aquí los tribunales, cómo es aquí el poder ejecutivo en sus funciones y maneras, independientemente de la forma de gobierno, dije sorprendido y admirado: "Me preguntaba Máinez, qué es lo que había en Ginebra, de Cervantes, y tengo que contestarle que todo Ginebra es Cervantes, y un testimonio de la bondad de las doctrinas de Cervantes".

En efecto, los que hayan leído mis dos *Estudios Tropológicos sobre el Quijote*, saben ya cómo dice Cervantes que deben ser el clero, el ejército, los tribunales y el poder ejecutivo, elementos fundamentales para toda sociedad; pues bien, eso que dice Cervantes que deben ser, es lo que, casi casi, á la manera que la asíntota se aproxima á la parábola, son aquí.

En efecto, aquí el clero no es poder que se impone ó se concierta con el Gobierno, como en España, para lograr por medio del ejército y los tribunales, que prevalezcan sus intereses y su criterio, sino un elemento de persuasión mo-

ral que predica y ejemplariza echando siempre por delante la idea del bien; aquí el ejército no es, como en España, un instrumento á merced de los gobiernos constituidos para imponer al pueblo el predominio de los intereses que rigen y gobiernan, sino que es el pueblo mismo que vela con las armas para impedir el que se concierten y prevalezcan intereses que sean en contra de él; aquí los tribunales no son, como en España, mandatarios y ejecutores de las leyes que hace para su fin el Gobierno, y que secundan sus miras, sino que es la conciencia pública que se personifica en los jueces y que falla independientemente del Gobierno, atentos á que se respeten unos á otros los hombres de buena voluntad; aquí el poder ejecutivo no es un poder personal y arbitrario que lo resuelve todo á su modo, como en España, sino un poder en que se determinan las distintas aspiraciones é intereses de la nación, y que los consulta, y que gobierna con ellos y para ello.... Así es esta Ginebra liberal y democrática, y como esto (con rasgos y caracteres de naturaleza anagógica) es lo que quiere y dice Cervantes; he aquí que toda Ginebra, amigo Máinez, es Cervantes; mejor dicho, es una determinación de la Minerva cristiana, cuyo verbo y cuya sublimidad es Cervantes.

Y, qué placer tan grande he sentido cuando he visto que aquí donde Lotario no se deja arrastrar por Anselmo; que aquí, donde la clavija de Pierres no hace andar por los aires la imaginación de los redentores; que aquí donde el ejército no son manadas de carneros, ni se bate por los rebuznos de las autoridades; que aquí donde los tribunales no obran en nombre del Rey ni son juegos de prestidigitación como el retablo de Maese Pedro, ni hay clérigos que dirigen las casas de los príncipes, ni hay por las calles y caminos, sacerdotes vestidos en forma que parecían á Don Quijote, en la oscuridad de la noche, fantasmas y vestiglos, etcétera.... etc.; con más todo aquello que tan ingeniosa y maravillosamente dice Cervantes: que aquí donde la enseñanza no se dá bajo la dirección de la Teología, sino que la Teología es una rama de la Universidad, esto es, de la Ciencia, como quería Cervantes; y donde la naturaleza no es *inmoral* como ha dicho el jastadista Silvela, sino el campo de la experimentación y de las observaciones donde pone el Gobierno en estudio á la juventud para hacerle sentir la hermosura, la grandeza y la moral; y donde no prevalecen esos criterios estrechos y mezquinos de los Menéndez Pelayo, Vadillo y Pidal en las Academias, sino todo lo contrario....

¡Ah! qué placer tan grande he sentido, amigo Máinez, cuando he visto que aquí donde se verifica todo eso que quiere Cervantes que se verificase en la Sociedad, no sólo no es Don Quijote (lo que ayuda á los menesterosos, y defiende el amor, la verdad y el bien), víctima del cura y el barbero que son compadres (esto es, del compadrazgo de los intereses espirituales y materiales), sino que esa entidad que representa el amor, la verdad y el bien, prepondera, pues aquí no hay pobres, y aquí la buena fe en el comercio y el concierto espiritual de la vida, reina; y hay una dulzura en las costumbres que encanta; y hay unos adelantos en el cultivo de la tierra, en la ganadería y la industria, que sorprenden; y hay una abundancia de moneda y una tolerancia, y un respeto para con las mujeres, y entre los hombres, cualesquiera que sean sus ideas político-religiosas, que maravillan.

¿Por qué no será así nuestra España, amigo Máinez?... Pues créalo Vd. ó no lo crea; porque no ha hecho caso á Cervantes. Despreciándolo al principio los hombres cultos, y creyendo después que tuvieron que confesar su grandeza ante las alabanzas que de él hacían los extranjeros, que era un hombre sometido á las corrientes de las ideas de su tiempo, un hombre que ponía su imaginación y su talento al servicio de las ideas de su época; y que su genio de artista no traspasaba las ideas adoptadas y proclamadas en ella.... ¡porque no ha sabido ver jamás, ni aun orientarse por el camino de ver, que Cervantes, más que un Genio erudito y representativo, es un Genio creador, que no solamente no seguía el camino de los de su tiempo, sino que trataba de conducir por otro camino á sus coetáneos!

El día que España empiece á ver así y considerar y estudiar así al *Quijote*, entonces empezará á conocer *esos pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno* que dice Cervantes al comenzar el prólogo que hay en él; no lo dude Vd., y entonces se llegará á percibir la grandeza sociológica y moral y política del edificio que construyó Cervantes; mientras tanto, como él decía por boca de Don Quijote, *Post tenebras, spero lucem*; tendremos que contentarnos de esperanzas!

Me parece que he satisfecho sus deseos de decirle lo que había en Ginebra, de Cervantes; todo Ginebra está dentro de la doctrina de Cervantes; y Ginebra es una prueba de que las doctrinas de Cervantes son buenas.

Mucho me alegraré que haya salido una carta digna de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, y me alegraré más, que sea útil y que sirva para algo. La mucha prisa que tengo me impide pulirla más; pero si consigo eso que he dicho, quedará muy contento su afmo. amigo,

BALDOMERO VILLEGAS.

Leysin, 30 Noviembre de 1904.

ALCALÁ DE HENARES Y EL CENTENARIO

El 11 de Noviembre celebró su tercera sesión la Junta local, constituida en la ciudad natal de Cervantes bajo la presidencia del alcalde Sr. Jaramillo.

Cambiáronse impresiones, conviniendo todos los miembros de la Junta en la necesidad de excitar el celo de la de Madrid y del Gobierno para que tengan pronta realidad los acuerdos de construir un edificio para el "Museo-Biblioteca cervántico", y reparar la capilla del Oidor de la iglesia de Santa María la Mayor, donde el Ingenio fué bautizado.

También se acordó solicitar la reparación de la fachada de la Universidad, obra de puro estilo plateresco, legado de Cisneros, que se está desmoronando.

Atendiendo indicaciones de un artículo publicado en la CRÓNICA por su Director, se acordó pedir al Gobierno que ordene de R. O. la remisión á Alcalá, con destino al "Museo-Biblioteca" en creación, de los ejemplares dobles que hubiese en las Bibliotecas generales, provinciales y municipales de obras de Cervantes, ó de otros escritores acerca de él, su vida y su obra literaria.

Se dió cuenta de los donativos hechos por los Sres. Rodríguez Marín, Máinez, Jaramillo, Peñaranda, Torrents y Uromer, Roa y Martín de la Cámara, así como de las promesas de ellos por la Academia de Bellas Artes, Museo Nacional de Pinturas, el cervantista Sr. Máinez y el diputado D. Eugenio Silvela, donativos todos para la "Biblioteca Cervántica", que agradeció mucho la Junta. También se dió cuenta de una comunicación de la Dirección de los "Coros Clavé", de Barcelona, en que anuncia su concurrencia á las fiestas del Centenario, en número de 2.000 orfeonistas.

Para cumplir dichos acuerdos cerca del Gobierno, se nombró la oportuna comisión.

El 16 de Diciembre por la noche celebró nuevamente sesión la Junta local complutense, dándose cuenta de lo siguiente:

1.º Donativos de los Sres. Leonardo Williams y A. Luna para el "Museo-Biblioteca" y de la promesa de hacerlo del Sr. Royo, catedrático de Zaragoza.

2.º De la visita hecha al Jefe del Gobierno y Ministros, el 25 de Noviembre por una comisión de la Junta.

3.º De haber la Diputación de Madrid rechazado la propuesta de la Comisión de Hacienda de conceder 5.000 pesetas para Alcalá y las fiestas del Centenario.

Se cambiaron impresiones y se acordó que nuevamente una comisión de la Junta venga á Madrid para visitar al nuevo Gobierno (principalmente al Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción pública) con el fin de encarecer otra vez la remisión de arquitectos oficiales que procedan á reconocer el edificio (hoy Administración de Telégrafos) que se propone para "Museo-Biblioteca" y grupo escolar; la capilla del Oidor en la iglesia de Santa María y la fachada de la Universidad, con el fin de formar los presupuestos de dichas obras enseguida y que desde luego comiencen las citadas obras.

De festejos nada se ha acordado, pues se espera que la Junta Central formule su programa, al que ha de subordinarse el de aquí.

* * *

La Gaceta correspondiente al 28 de Diciembre, publica dos luminosos informes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, declarando monumento nacional la artística iglesia Magistral de Alcalá de Henares; y se procederá en el templo de Santa María á las obras de reparación de la capilla del Oidor, donde estaba la pila bautismal cuando Cervantes recibió el primer sacramento.

Poco es lo conseguido; pero algo es algo.

La Junta local complutense merece el aplauso de todos los admiradores de Cervantes. A sus repetidas gestiones y vivas instancias, se debe lo obtenido.

Y en ella confiamos, en sólo ella, para que el tercer Centenario de la aparición del *Quijote*, sea digno del gran Cervantes en su ciudad natal.

B. G.

Madrid: 29 de Diciembre de 1904.

La biblioteca caballeresca de Don QUIJOTE

Sobre este tema importantísimo leyó en el Ateneo de Barcelona el 25 del pasado Noviembre, un hermoso discurso, que fué muy aplaudido, nuestro querido amigo y redactor de la CRÓNICA, el tan modesto cuanto erudito literato don Juan Givanel, cuyos trabajos cervánticos son muy conocidos y estimados de todos los admiradores de Cervantes.

Como que la CRÓNICA se honrará publicando un trabajo tan magistral y de importancia crítica, sólo diremos hoy que los periódicos barceloneses le tributan grandes elogios, distinguiéndose entre ellos el *Diario*, *La Veu de Catalunya*, (26 Noviembre), y *La Vanguardia* (21 Diciembre de 1904).

Las discretas opiniones sustentadas sobre los autores y mérito inventivo y literario de algunos de los más famosos libros de caballerías, examinados por Cervantes en el escrutinio que hizo de ellos por boca de Pero Pérez (capítulo VI 1.ª parte del *Quijote*); dan un carácter de nueva y seductora curiosidad á la preciosa labor crítica del Sr. Givanel.

Enviamos al ilustre discípulo del sabio Cortesón, maestro de todos, nuestra más cumplida enhorabuena, y esperamos que continuará ofreciéndonos otros frutos de su peregrino ingenio. De suma utilidad y enseñanza para los estudiosos son todos los trabajos que publica el ya célebre cervantista, autor de *La biblioteca caballeresca* y de los *Comentarios al felleto Lo cervantisme a Barcelona*.

INCOHERENCIAS

II.

Quisiera averiguar cuál de las dos partes del QUIJOTE es la mejor. ¿Es la primera, escrita en mejor edad, con mayores bríos y más ilusiones; ó la segunda, más meditada, hecha con más práctica literaria, más conocimiento de la vida y mayor madurez del entendimiento?

Si es la primera la más excelente, ¿por qué lo es?

Si se considera superior la segunda, ¿en qué consiste esa superioridad?

El que decida esta cuestión, será todo un hombre.

«Esto matará á aquello» dijo el Claudio Frolo de Víctor Hugo, comparando un libro impreso, con una obra arquitectónica; pero la frase en

su boca pierde el mérito: Víctor Hugo no lo predijo; lo *postdijo* (pase la palabreja); pero tú, Cervantes incomparable, sin decirlo, lo llevaste á la práctica.

El insigne dramaturgo D. José Echegaray ha hecho una revolución y ha creado un nuevo género con sus portentosos poemas escénicos. Pero en ninguno ha rayado á tanta altura como en *O locura ó santidad*. La razón es muy obvia: tomó en él por modelo y guía á Cervantes. Y si bien se observa, sus personajes guardan marcado paralelismo con los del QUIJOTE: *Lorenzo de Avendaño* es *Alonso Quijano el Bueno*; *Sancho* está representado por *Eduardo*; la *Sobrino* y el *Ama* las constituyen *Inés* y *Angela*; en *Tomás* y en el *Doctor Bermúdez* están encarnados el *Cura* y el *Barbero*; los *loqueros* remedan á los *cuadrilleros de la Santa Hermandad*, y *Juana*, con el documento que deja entrever, y luego quema, es la imagen de *Dulcinea del Toboso*. Por último, el drama está escrito en limpia, sonora y castiza prosa, y principia con el último capítulo de *El Ingenioso Hidalgo*.

Hércules realizó doce trabajos, que nadie conoce ni menos recuerda; Cervantes escribió doce *Novelas ejemplares* que todo el mundo saborea cada día con más delicia. Es el Hércules de la Literatura; pero su fuerza intelectual, sobrepaja en mucho á la física del héroe griego.

Entre objetos, al parecer muy lejanos, existen grandes semejanzas.

Yo comparo al QUIJOTE con la catedral de Sevilla: con haber entrado en ella millares de veces, nunca he salido de la portentosa Basílica sin admirar algún nuevo tesoro artístico, que en mis anteriores visitas pasó inadvertido.

Nunca he releído el QUIJOTE sin hallar nuevas bellezas en que, hasta la última lectura, no me había fijado; jamás se agotan los primores, si se sabe bucear en las profundidades de tan peregrina novela.

Encuentro parentesco entre Zoroastro y Cervantes: aquél fundó el dualismo, representado por Ormuz y Arhiman, símbolos del Bien y el Mal; el QUIJOTE es el dualismo en acción, jamás interrumpida: Don Quijote y Sancho; la sabiduría en lucha con la ignorancia; la esplendidez contrapuesta á la codicia sórdida; la buena fe al lado de la suspicacia; el valor frente á la cobardía; lo ideal contrabalanceando á lo prosáico; lo sublime iluminando á lo vulgar....

Quien sea descontentadizo y exigente en la elección de mujer, registre el QUIJOTE y verá la galería más completa de hermosuras y amores diversos que pudiera desear el más escrupuloso.

Encontrará la belleza suprasensible y el amor platónico en la ideal Dulcinea; el amor desdeñoso y cruel, en Marcela; profundo y abnegado, en la labradora Dorotea; constante, discreto y reservado, en Luscinda; inocente, purísimo á immaculado, en D.^a Clara de Viedma; vehemente, generoso y confiado, en Zoraida; zafio, brutal y grosero, en Maritornes; astuto, al par que decidido é

impetuoso, en Camila; antojadizo y pueril, en Leandro; vulgar y positivista, en Teresa Panza; valiente y desinteresado, en Quiteria; dulce, tranquilo y majestuoso, en D.^a Cristina; plácido, feliz y satisfecho, en la Duquesa; burlón y engañoso, en Altisidora; arrollador y vengativo, en Claudia Jerónima; desdichado y lleno de contrariedades, en Ana Félix....

Pero ¿á qué seguir? Sabiendo escudriñar el QUIJOTE, se encuentra en él cuanto se busca.

Dicen ciertos estetas que la forma poética está llamada á desaparecer. Estoy con ellos cuando leo la prosa del QUIJOTE, más dulce al oído que arpa eolia. No conozco ni una composición rimada que encierre tantas armonías como la valiente y rica prosa de Cervantes.

El *sentido común*, á juzgar por lo poco que abunda, debiera llamarse *sentido extraordinario*. Cervantes lo poseyó en tan alto grado, que ha dado lugar á que entre sus admiradores se le tenga por un gran médico, un profundo teólogo, un perspicaz jurisconsulto, un hábil estratega, etcétera, etc., etc., cuando en realidad no era más que un Genio observador, que poseía en grado superlativo la difícil facultad de generalizar; ó, en otros términos: que tenía una dosis de sentido común por nadie superada.

Por todas partes brota en el QUIJOTE el contraste, fuente eterna de armonía y belleza. Nosotros, sometidos, *velis nolis*, á su influencia, caemos en la antítesis, sin poderlo evitar. *Quijotismo* y *quijotada* son dos palabras creadas expreso para ridiculizar aquellas acciones humanas que, no llevando miras egoístas, interesadas y utilitarias, se proponen el Bien por el Bien mismo. Y ¿dónde hay nada más hermoso que procurar el bien de nuestros semejantes con aquella espontánea generosidad que no aguarda á que le pidan, ni espera y hasta rehuye la recompensa y el agradecimiento?

Ergo, las *quijotadas* son sublimes.

Cuando un hombre descuella por su perspicacia y gran conocimiento del mundo, el vulgo expresa su admiración con una frase muy pintoresca, diciendo que ese hombre *ha comido pan de muchos hornos*. Así Cervantes.

Indudablemente Calderón, Lope y otros ingenios de sus coetáneos, fueron lo que se llama más instruídos que el glorioso Manco; pero ¿por qué él aparece más grande que todos ellos? ¿por qué sus escritos deleitan, fascinan, enseñan y pertenecen más al dominio público que los de todos los demás escritores? Por eso: porque su talento y Genio observador se perfeccionó con el trato de toda clase de gentes, que le dió ese conocimiento y experiencia del mundo, de que los otros carecían; porque recorrió diversos países, pasó mil penalidades, y en su desgracia aprendió á conocer y soportar las amarguras de la vida; porque *comió pan de muchos hornos*, y sus adversidades fueron para él, como dice Espronceda:

Tomos que enseñan más filosofía
Que diez años de estudio en solo un día.

¿A que no sabeis en qué coinciden tantos estudios críticos del QUIJOTE hechos por eminentes pensadores? En poner á su final, con más razón que en las columnas de Hércules, tres palabras:

NON PLUS ULTRA.

NICOMEDES CARRERO

Almonte: Noviembre de 1904.

SEUDÓNIMOS CERVÁNTICOS

Deambulando por nuestra literatura, con más razón en la cervantófila, prontamente se advierte cómo Cervantes y los personajes de sus obras han inspirado muchedumbre de seudónimos.

Sólo explorando el campo ligeramente, (1) el autor de estas líneas, ha alumbrado cerca de una treintena de disfraces que debieron de ser sugeridos por el Ingenio y sus libros.

Vayan á continuación, en testimonio de verdad, y como una curiosidad más entre las muchas que han de salir á plaza con ocasión de este resurgir del amor nacional á nuestra más excelsa gloria literaria:

Seudónimos	Nombres y Apellidos
<i>Académico (Un) de la Argamasilla.</i>	Fabián Hernández.
<i>Alfeñiquen del Algarve.</i>	Francisco de P. Seijas.
<i>Bachiller (El) cervántico.</i>	Ramón León Máinez.
<i>Bachiller (El) Sansón Carrasco.</i>	Francisco Zea.
<i>Basilio el pobre.</i>	Manuel Gómez Imáz.
<i>Berganza.</i>	Emilio B. Reinoso.
<i>Cura (El) de Argamasilla.</i>	Andrés Mellado.
<i>Curioso (El) impertinente.</i>	Diego Luque.
<i>Curioso (El) observador.</i>	Juan Manuel Diana.
<i>Curioso (El) parlante.</i>	Francisco de Arola.
<i>» » tacente.</i>	Ramón Mesonero Romanos.
<i>Chit Hamete Berengena.</i>	José M. ^a Gutiérrez de Alba.
<i>Doctor (El) Pedro Recio.</i>	Benito Avilés.
<i>Doctor (El) Pedro Recio de Tirteafuera.</i>	¿.....? (2)

(1) Los seudónimos que se apuntan en este trabajo, están copiados de diversas obras y artículos biográficos y bibliográficos. Como que el autor imaginó en pasados tiempos, animado por algunos ilustres escritores, cual *El Doctor Thebussem*, escribir un conato de «Diccionario de seudónimos españoles»; desistió de tal empresa al averiguar que en 1891 le había sido premiado por la Biblioteca Nacional al Sr. Nogués, archivero de Palacio, un cabal estudio sobre tan interesante materia. Seguramente el Sr. Nogués, cuyo laureado libro no anda impreso, podía completar, y aun rectificar tal vez, este humilde trabajo mio.

(2) Según D. Dionisio Pérez en su libro, impreso este año, *Ensayo de una bibliografía de la isla de Cádiz y su provincia*, cierto *Caballero Maestrante de Ronda y Fiscal que fué en Jaen* (que es la opinión de Adolfo de Castro) ó un *Santiaguista, Fiscal en Mérida* (al decir de otros). En 1811 fué autor del siguiente curioso libro: «Diarrea de las imprentas, memoria sobre la epidemia de este nombre que reina ahora en Cádiz. Se describe su origen, sus síntomas, su índole pernicioso, su terminación y su curación. Escribióla en obsequio de la Patria afligida el Doctor.....»

<i>Don Quijote.</i>	José Fola.
<i>Entusiasta (Un) de Miguel de Cervantes.</i>	Fernando de Castro.
<i>Esmeralda Cervantes</i>	(3) Clotilde Cerdá y Bosch.
<i>Fierabrás.</i>	Miguel de Azcutia.
<i>Ginés de Posadilla.</i>	Leandro Fernández de Moratín.
<i>Licenciado (El) Vidriera.</i>	Angel Avilés y Merino
<i>Lorenzo Miranda, hijo del Caballero del verde gabán.</i>	José Castillejo.
<i>Tirteafuera.</i>	Juan Montoto y Rans-tenstranch.
<i>Tomé Cecial.</i>	Manuel Cancela Ruiz.
<i>Tutor, (El) curador y defensor de los manes de Miguel de Cervantes Saavedra.</i>	Juan B. Pablo Forner.
<i>Último (El) Quijote.</i>	Federico Urrecha (4)
	Juan Antonio Pellicer.
	Joaquín Pellicena Camacho.

EDUARDO MARTÍN DE LA CÁMARA

Alcalá de Henares, Noviembre de 1904.

UN SONETO DE FERRARI

Cuando en 1877 se erigió á Cervantes, gracias á los patrióticos esfuerzos de D. Mariano Pérez Minguez, una estatua en Valladolid, frente de la casa donde vivió, y donde indudablemente concluyó el *Quijote*, el gran poeta castellano D. Emilio Ferrari, escribió el siguiente hermoso soneto:

Quiso la voluntad; pensó la mente;
Sintióse al hecho la intención movida;
Gimió la piedra del cincel herida;
Corrió en los moldes el metal hirviente.
Paso se abrió, como caudal corriente,
La idea en otro tiempo combatida,
Y en su grandeza embotará vencida
La ruín malicia, el venenoso diente.
Hoy lame al cabo, en su prisión oscura
Turbio el Esgueva, el desigual granito
Que del Genio sustenta la figura;
Y cual nunca su nombre, brilla escrito:
¡A los ojos del cuerpo, en esa altura!
¡A los ojos del alma, en lo infinito!

El recuerdo de aquel fausto suceso, llama nuestra atención sobre lo que se debiera hacer hoy. La estatua, por las nuevas alineaciones del sitio de su emplazamiento, hubo precisión de trasladarla á la plaza de la Universidad. Pero la ca-

(3) El *Cervantes* de este seudónimo estuvo positivamente inspirado en el apellido del autor del *Quijote*. De ello certifica el erudito D. Juan Pérez de Guzmán en un curioso artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 20 de Septiembre de 1876.

(4) Maxiriasth (D. Juan Eugenio Hartzenbusch), en su reciente libro *Unos cuantos seudónimos españoles*, al hablar del de *Cecial*, pone en duda que corresponda al distinguido escritor don Federico Urrecha. Sin embargo, habiéndome dirigido á él, escribiéndole á Barcelona, para aclarar lo cierto, he confirmado que es suyo en la forma de Tomé Cecial. En esta misma solía emplearlo también en sus artículos de polémica, allá por los años 64 al 68, el distinguido escritor sevillano D. Narciso Campillo. Así me lo asegura el Sr. Máin^{ca} que fué gran amigo del notable poeta y cuentista.

sa donde Cervantes habitó en 1604 y 1605, la única que se conserva en toda España con recuerdos verdaderamente auténticos del tiempo y de la vida del gran Escritor, ha quedado fuera de la nueva calle de Miguel Iscar, en una hondonada, amenazada siempre de ser derribada.

En *El Liberal* y en *El Imparcial* ha publicado artículos el director de la CRÓNICA llamando la atención sobre semejante desidia. El Ayuntamiento de Valladolid prometió adquirir la casa para conservarla. Pero todo quedará seguramente en promesas. Urge, pues, que las Cortes y el Gobierno, declaren Monumento Nacional aquella casa, y sea adquirida por el Estado con motivo del tercer Centenario de la aparición del *Quijote*, que allí lo terminó de escribir Cervantes.

LIBROS RECIBIDOS

LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL QUIJOTE

Reto en tres cartas abiertas á D. Marcelino Menéndez y Pelayo por don Baldomero Villegas, coronel de Artillería. — Madrid. Imprenta Moderna, calle de los Caños, 4, 1904.—Folleto en 4.º, de 16 páginas.

Con motivo de ciertas palabras despectivas pronunciadas por D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su discurso de contestación al nuevo académico D. José M.^a Asensio, contra los que comentan el *Quijote* en sentido esotérico, el bien conocido y apreciado cervantista D. Baldomero Villegas defiende su procedimiento y doctrina en el folleto citado, rechazando los calificativos que se le aplican por el señor Menéndez y defendiendo sus interpretaciones simbólicas con viveza y copia de razones.

«No es posible consentir (dice en una carta preliminar al mismo D. Marcelino) esa frescura de dudoso gusto con que atropella Vd. por todo, y esos rasgos de audacia con que indebidamente entorpece Vd. el conocimiento de la verdad; y por eso le lanzo este reto: si quiere Vd. aceptarlo, discutiremos con seriedad; la Razón y la Verdad ganarán mucho, y yo, que voy siempre de buena fe, tendré mucha honra en que Vd. me corrija y yo aprenda».

Pero D. Marcelino hasta ahora se ha hecho el sordo y el mudo, y aún no se ha tomado la molestia de contestar, que era lo menos que podía esperarse de todo un señor académico.

La verdad es, que eso de menospreciar á los que opinan de distinto modo en el procedimiento literario, es de lo más original que darse puede, y muy poco académico desde luego. Tales desplantes, aunque se los dore con la sonrisa más pulcra, son siempre censurables, y más en aquel solemne acto en que el digno recipiendario, con el innegable prestigio que le daban su gran nombre y autoridad, acababa de examinar el método de interpretación del Sr. Villegas con el reposo y el respeto debidos.

No desprecio, sino atención y estudio merece todo trabajo que tenga por objeto analizar el sentido oculto del *Quijote*. Creyóse por algunos contemporáneos del mismo Cervantes, entre ellos Faria y Sousa, que no había aventura ni episodio en su libro imperecedero que no contuviese intencionada sátira. Rapin, Gayton, Sorel, Biederman y tantos otros sostuvieron opiniones distintas. El ilustre americano Saldías ha escrito un comentario digno de toda estima. Y entre nuestros escritores, bien conocidas son las explicaciones esotéricas de Puigbland, Benjumea, Pallol y el mismo Sr. Villegas, á quien no pueden negarse relevantes cualidades de investigador y expositor de la doctrina íntima en la incomparable obra de Cervantes.

Que el Sr. Villegas ha expuesto en un sentido más general y amplio que sus antecesores la enseñanza secreta del *Quijote*, es indudable, y que sus interpretaciones se avienen con el plan social y político que desenvuelve en sus libros como elemento indispensable para regeneración y engrandecimiento de la patria, es evidente también. Si en esa labor investigadora, concienzuda y hábilmente tratada, ha podido equivocarse alguna vez, otras muchas ha acertado, y siempre será digno de respeto el Sr. Villegas por sus rectas intenciones y sus loables estudios. En ese con-

cepto estimamos y tenemos sus trabajos: así se le aprecia también entre muchos extranjeros.

Y lo más chocante del caso es que el sabio de la Academia, que tantas *ligerezas* dijo en sus *Heterodoxos* sea, el que hable con soberbia ridícula de tan importantes estudios, cuando él, precisamente, es quien debiera callarse, pues nadie como él,—hay que decirlo—ha desbarrado tanto en eso de los *sentidos esotéricos*.

Ahí está, para probarlo, su desdichado artículo sobre Alonso Lamberto, supuesto autor del *Quijote* espurio, donde descubre él, D. Marcelino, merced á sus portentosas facultades adivinatorias, que *el sabio Alisolán*, es Alonso Lamberto. De 28 letras saca 14 para darse el gusto de ofrecer un *ingenioso* anagrama; y supone que en el soneto de *Solisdán á Don Quijote de la Mancha*, el primero es D. Alonso; el segundo, el Duque de Sessa, y *Sancho Panza, mal aleahuete*, Lope de Vega; con otras lindezas ocultas por el estilo, de cuyos nombres no queremos acordarnos...

Eso, sí, ¡válganos Dios!; eso sí que es, sinó para ser tildeado con despectivo rodeo, por lo menos para mover la compasión ó excitar la risa aun en los varones más circunspectos.

¡Y ERA MANCO!....

Con extraña habilidad
Un soldado, poco á poco,
Queriendo pintar á un loco,
Retrató á la Humanidad.
Como dijo la verdad,
Dejó al mundo descontento,
Y, mendigando el sustento,
Murió de hambre el pobrecito,
Acusado del delito....
De tener mucho talento.

En obra tan singular,
Que rival no ha de tener,
España aprende á leer,
El mundo aprende á pensar.
De aquel tesoro sin par,
Cervantes, con rica vena,
Dijo tanto en cada escena,
En una página sola,
Que (aun siendo la obra española),
España la encuentra buena.

Hoy dice el mundo (y se engaña)
«¡Pues no era manco el autor!»;
Mas, quien hizo tal primor,
Salió manco de campaña.
Si por la gloria de España,
Que en el QUIJOTE se encierra,
Europa nos arma guerra,
Decid con desden profundo:
«El mejor libro del mundo
«Lo escribió un manco en mi tierra.»

LEOPOLDO CANO Y MASAS.

ADVERTENCIA

Los números 4.º y 5.º de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS que acompañan á la presente entrega, corresponden á los cuadernos 1.º y 2.º de las Láminas del inmortal Jiménez Aranda.

Los números anteriores de la CRÓNICA, que ha sido preciso reimprimirlos, por la favorable aceptación del público, se irán repartiendo con los sucesivos cuadernos, para que todos los suscriptores puedan conservar el tomo de la *Historia del Centenario*.

Pronto se empezarán á dar también los pliegos del texto del *Quijote*, siguiendo las ediciones más aceptables y dignas de aprecio, con un discurso preliminar y comentarios del Sr. Máinez.

Litografía Jerezana: Jerez-Madrid.

EXTRANJERO

- Angel M.^a Arroyo, *Guatemala*.
Hipólito Aubert, *Suiza*.
C. A. Bagberg, *Suecia*.
Edmond Barde, *Suiza*.
Philippe Barrau, *Francia*.
Carlos Barroso, *Portugal*.
Dr. Rodolfo Beer, *Austria*.
Bernard Bouvier, *Suiza*.
Julio Calcaño, *Venezuela*.
Miguel Antonio Caro, *Colombia*.
Jacinto Castellano, *San Salvador*.
Dr. Giuseppe Cassone, *Italia*.
Estanislao Ceballos, *Buenos Aires*.
Carolina Coronado, *Portugal*.
Rufino J. Cuervo, *Colombia*.
R. B. Cunninghame Graham, *Inglaterra*.
Arthur Chuquet, *Francia*.
Marc Debrit, *Suiza*.
Gustavo Diercks, *Alemania*.
Wilhelm Duschinsky, *Austria*.
Manuel Echevarría, *Guatemala*.
A. Espinas, *Francia*.
Roberto Espinosa, *Ecuador*.
Dr. Juan Fastenrath, *Alemania*.
Severo Fernández Alonso, *Bolivia*.
Vicente Fidel López, *Buenos Aires*.
Jaime Fitz-maurice Kelly, *Inglaterra*.
Luis Ricardo Fors, *República Argentina*.
Francisco García Calderón, *Perú*.
P. A. Geijer, *Suecia*.
Emilio Gigas, *Dinamarca*.
Agustín Gómez Carrillo, *Guatemala*.
Dr. Göran Björkman, *Suecia*.
Daniel Granada, *Uruguay*.
E. Haguenin, *Alemania*.
José M.^a de Heredia, *Francia*.
Ephrem Hincker Montépic, *Inglaterra*.
Harold Hoeffding, *Dinamarca*.
Dr. Körösi Albín, *Hungría*.
Dr. Edvard Lidforss, *Suecia*.
Vicente López y Ortega, *Chile*.
Albert Malsch, *Suiza*.
A. Marechal, *Bélgica*.
Alberto Nin-Frías, *Uruguay*.
Dr. Hugo de Meltzl, *Hungría*.
Ernesto Merimée, *Francia*.
Bartolomé Mitre, *Buenos Aires*.
Lorenzo Montúfar, *Costa Rica*.
Próspero Müllendorff, *Alemania*.
A. Munthe, *Suecia*.
Max Nordau, *Austria*.
Cristóbal Nyrop, *Dinamarca*.
M. Ostrogorski, *Rusia*.
Ricardo Palma, *Perú*.
Ferdinand Paulet, *Francia*.
Rafael Angel de la Peña, *Méjico*.
Manuel M.^a de Peralta, *Costa Rica*.
Santiago Pérez Triana, *San Salvador*.
Antonio Ramírez y Fdez. Fontecha, *Honduras*.
B. Rapisardi, *Italia*.
H. Reddan, *Inglaterra*.
Eugène Ritter, *Suiza*.
Charles Robert, *Suiza*.
Zorobabel Rodríguez, *Chile*.
E. Rohde, *Suecia*.
Charles Rudy, *Inglaterra*.
Rafael Seijas, *Venezuela*.
Charles Seitz, *Suiza*.
Juan Storm, *Noruega*.
Bernhard Suphan, *Alemania*.
Ambroise Tardieu, *Francia*.
Carlos R. Tobar, *Ecuador*.
Maurice Trembley, *Suiza*.
Jules Troubat, *Francia*.
Amemodoro Urdaneta, *Venezuela*.
Enrique J. de Varona, *Cuba*.
Dr. Huszár Vilmos, *Hungría*.
José M.^a Vigil, *Méjico*.
J. Vising, *Suecia*.
Manuel Vogades Martín, *Estados Unidos*.
Karl Volmøller, *Alemania*.
M. Walberg, *Suecia*.
W. Watts, *Inglaterra*.
Dr. Hugo de Wernekke, *Alemania*.
A. Wilman, *Suecia*.
A. D. Wirsén, *Suecia*.
Dr. F. A. Wulff, *Suecia*.
Juan Zorrilla San Martín, *Uruguay*.

NUEVA ESPAÑA

Sociedad Anónima. — Capital: 1.000.000 de Pesetas.

45, ALCALÁ, 45.—MADRID.

Para Gloria de Cervantes

Inaugura sus tareas la Sociedad NUEVA ESPAÑA con la publicación de las notables láminas que el insigne artista D. José Jiménez Aranda dibujó, inspiradas en el QUIJOTE. La colección, compuesta de 699 originales, constituye el trabajo más hermoso y perfecto, efectuado hasta el día.

Los artistas más famosos del mundo, así como la prensa de todos los países, han emitido á su favor los fallos más lisonjeros, y nuestras frases de encomio resultarían siempre pobres al lado de aquellos autorizados juicios.

Sólo en varias revistas se ha publicado algún que otro ejemplar de los dibujos del Sr. Aranda. A nosotros toca la gloria de llevar á cabo la reproducción total de ellos, que hemos reservado para que precisamente coincida con la gran fiesta que, con motivo del tercer Centenario de la publicación del QUIJOTE, se celebrará en Mayo del presente año.

Condiciones de la Suscripción

Láminas de Jiménez Aranda

Las láminas se publicarán por cuadernos quincenales de cuatro cada uno, al ínfimo precio de 0.50 pesetas, á fin de que todas las clases, por modesta que sea su posición social, puedan adquirirlas.

Cada lámina llevará al pie la frase ó concepto que la inspiró.

Abrimos otra suscripción para la obra que titulamos

QUIJOTE DEL CENTENARIO

Esta comprenderá las mismas cuatro láminas quincenales al precio de una peseta; pero con derecho á los donativos siguientes, que se entregarán en el curso de la publicación:

El texto completo del QUIJOTE con comentarios del Sr. D. Ramón León Máinez, siguiendo las más depuradas ediciones. Este tomo contendrá cien juicios críticos de la obra maestra, escritos por literatos nacionales y extranjeros.

Un extenso trabajo crítico-biográfico acerca de Cervantes, original del Sr. Máinez, titulado *Cervantes y su Época*, la obra más completa hasta ahora en su género, según opinión de los eminentes académicos Sres. Benot y Fastenrath.

Ocho láminas litografiadas en colores, tamaño 50 X 65, escogidas entre las mejores.

Además, opción á los regalos que se harán por valor de 50.000 pesetas.

Y todos los números que se estampen de la *Crónica de los Cervantistas*, donde aparecerá la Historia del Centenario. Los que se suscriban solamente á la CRÓNICA, abonarán por cada número de 16 páginas, una peseta.

Colaborarán en la citada Revista los más notables cervantistas españoles y extranjeros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de NUEVA ESPAÑA, Alcalá, 45, Madrid, y en todas las Librerías de España y del Extranjero: valor al contado.

Cada expedición que vaya certificada, tendrá un aumento de 25 céntimos de peseta.

Desde diez suscripciones se hará un descuento de 20 por 100.

SUMARIO DE LOS NÚMEROS 4 Y 5.—Juicio crítico del *Quijote*, por D. Eduardo Benot.—El gran cervantista Leopoldo Rius, por D. Ramón León Máinez.—Carta abierta, por D. Baldomero Villegas.—Redondillas castellanas, por El Bachiller.—Consideraciones, por D. Ubaldo Romero Quiñones.—Miscelánea cervantina, por D. J. Samaniego.—Curiosos recuerdos cervánticos, por D. Juan Pérez de Guzmán.—El tercer Centenario del *Quijote*, por D. Julián de Apráiz.—Demanda de D. Luis Carmena, por El Dr. Thebussem.—Las Isabeles en la vida y obras de Cervantes, por D. Julián de Apráiz.—Los retratos de Cervantes, por D. Ramón León Máinez.—Hartzenbusch cervantista, por D. J. Givanel M.—Cervantes y Schiller, por don Juan Fastenrath.—S. M. el Rey y las Láminas de Jiménez Aranda.—La cuestión del Centenario del *Quijote*, por D. Ramón León Máinez.—Recuerdos de Ginebra, por D. Baldomero Villegas.—Alcalá de Henares y el Centenario, por D. B. G.—La Biblioteca caballeresca de Don Quijote.—Incoherencias, por D. Nicomedes Carrero.—Seudónimos cervánticos, por D. Eduardo Martín de la Cámara.—Un soneto de Ferrari.—Libros recibidos.—¡Y era Manco!..., por D. Leopoldo Cano y Masas.—Advertencia.